

# PMC Algarrobo

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

## 2021 – 2024

---



Ministerio de  
las Culturas,  
las Artes y  
el Patrimonio

Gobierno de Chile

**Algarrobo**  
*avanza contigo!*

**Vive la  
cultura!**  
Casa de la Cultura Algarrobo



**INGEOP**

INGENIERIA - GEOMATICA - PLANIFICACION

---

# CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	4
<b>1. ANTECEDENTES COMUNALES.....</b>	<b>6</b>
1.1 Orígenes e historia de Algarrobo.....	6
1.2 Localización geográfica.....	7
1.3 Conectividad.....	8
1.4 Antecedentes demográficos .....	10
1.4.1 Población total .....	10
1.4.2 Rango etario .....	12
1.4.3 Población según Pueblo Originario .....	13
1.4.4 Población Migrante .....	13
1.5 Ámbito educacional .....	14
1.6 Medios de difusión y comunicación.....	16
<b>2. ANTECEDENTES CULTURALES .....</b>	<b>18</b>
2.1 Casa de la Cultura Algarrobo.....	18
2.2 Cartografía cultural .....	18
2.2.1 Artistas y cultores locales.....	19
2.2.2 Organizaciones culturales. ....	19
2.2.3 Patrimonio cultural Inmaterial .....	19
2.2.4 Patrimonio cultural material.....	21
2.3 Oferta cultural.....	23
2.3.1 Infraestructura y otros espacios culturales.....	24
2.3.2 Mediación cultural.....	25
2.3.3 Formación y capacitación cultural .....	25
2.3.4 Actividades y cartelera cultural .....	26
2.3.5 Presupuesto para cultura.....	28
<b>3. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>30</b>
3.1 Cultura, memoria y patrimonio para la construcción de la identidad local. ....	30
3.1.1 Cultura .....	30
3.1.2 Patrimonio .....	31
3.1.3 Identidad local.....	32
3.1.4 Multiculturalidad e interculturalidad .....	32
3.2 Turismo cultural, una visión de conjunto para el desarrollo local. ....	33
3.2.1 Cultura y desarrollo local .....	33
3.2.2 Turismo cultural.....	34
3.2.3 Ciudad y territorio .....	34
3.3 Gestión y participación ciudadana en el desarrollo cultural.....	35
3.3.1 Gestión cultural.....	35

---

3.3.2 Participación ciudadana.....	36
3.4 Panorama general de la política cultural en las comunas.....	37
3.4.1 Política Nacional de cultura .....	37
4. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO .....	39
4.1 Metodología participativa.....	39
4.1.1 Actividades desarrolladas.....	39
4.1.2 Resultados del diagnóstico participativo .....	43
4.2 Sistematización del diagnóstico cultural .....	50
5. IMAGEN OBJETIVO .....	52
5.1 Visión y Misión cultural de la comuna de Algarrobo. ....	52
5.1.1 Visión cultural .....	52
5.1.2 Misión cultural.....	52
5.2 Lineamientos y Objetivos estratégicos.....	53
6. PLAN DE INVERSIONES.....	55
6.1 Definición de planes, programas y proyectos.....	55
6.2 Cartera de proyectos. ....	55
6.3 Fuentes de financiamiento.....	63
7. PLAN DE SEGUIMIENTO .....	66
7.1 Sistema de evaluación, control y seguimiento.....	66
7.1.1 Indicadores de seguimiento.....	66
7.1.2 Matriz de avance de proyectos y actividades (Efectividad) .....	67
7.1.3 Sistema de control de iniciativas (Actividad) .....	68
7.1.4 Sistema de evaluación de impacto.....	69
7.1.5 Evaluación de logros .....	71
8. BIBLIOGRAFÍA .....	72
9. ANEXOS.....	74

---

# INTRODUCCIÓN

El presente documento es un instrumento de planificación que contempla los lineamientos para la actualización del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Algarrobo correspondiente al período 2021 - 2024. El mismo, se desarrolla en atención a la necesidad de fortalecer la gestión de la Cultura Municipal y el trabajo en materia cultural ejecutado por el municipio en conjunto con la comunidad. En ese sentido, el instrumento se confecciona con base a una planificación estratégica, donde se definen objetivos alcanzables a mediano y largo plazo en materia de desarrollo cultural a nivel comunal. En cuanto a los antecedentes de dicha planificación estratégica, los mismos surgen de un diagnóstico colectivo cuyo objetivo fue determinar y caracterizar a modalidad de acción participativa la situación cultural actual de la comuna en cuanto a brechas, necesidades, así como potencialidades.

Para ello, el proceso de elaboración del plan comprende un diálogo entre los diversos actores que se relacionan directa o indirectamente con el ámbito de la cultura local; se procura una participación ciudadana y de representantes de todas las áreas tales como funcionarios municipales, gestores comunales, organizaciones sociales, comunidad estudiantil, clubes, artesanos, entre otros, que a partir de sus distintas experiencias, conocimientos, perspectivas, opiniones y expectativas muestran una realidad, en conjunto de una visión de futuro con respecto a los distintos ámbitos del desarrollo cultural para la comuna. En consecuencia, este plan se presenta como un instrumento de gestión para el desarrollo, que busca orientar las acciones y visualizar de manera asertiva, realista y coherente las necesidades de la comunidad en el plano de cultural local. Por lo tanto, el desarrollo y aplicación del presente instrumento debe ser entendido como un proceso sistemático y deliberado, estratégico, diverso e inclusivo, de manera que esté destinado a transformar las actuales condiciones patrimoniales, culturales e identitarias que caracterizan a los ciudadanos del territorio, obteniendo así mejoras sustantivas de las condiciones de vida de la población en general.

Por consiguiente, para llevar adelante este proceso se emplean diversas técnicas y matrices metodológicas, entre las cuales destacan talleres participativos mediante grupos de discusión, entrevistas semiestructuradas, sistematización de problemáticas y necesidades culturales de la comunidad, considerando el desarrollo de asambleas de validación para las actividades anteriormente mencionadas. Sin embargo, el situación global de pandemia debido al COVID-19 han demarcado el contexto actual sobre el cual se vive, siendo necesarias medidas de distanciamiento social, cuarentenas, zonas de aislamiento y regulaciones de prevención, es necesario realizar este tipo de actividades e intervenciones en su mayoría haciendo uso de las

---

TIC (Tecnologías de Información y Comunicación), bajo el desarrollo de actividades informáticas participativas, entrevistas telefónicas, encuestas on-line, uso de redes sociales entre otros.

Con los resultados obtenidos de las distintas intervenciones se derivan los principales ejes estratégicos del PMC que contribuyen de manera objetiva a la formulación de los lineamientos estratégicos a trabajar durante los próximos años; finalmente se emplean proyectos, actividades o programas que logren mejorar y favorecer sustancialmente la cultura local de la comuna de Algarrobo.

---

# 1. ANTECEDENTES COMUNALES

## 1.1 Orígenes e historia de Algarrobo

Las primeras referencias del origen de Algarrobo, llevan a la cultura Aconcagua, siendo sus primeros pobladores pertenecientes al pueblo originario llamado Aconcagua-Salmón. Éstos habitantes ocupaban la comuna en sectores retirados del mar,

La creación de Algarrobo como comuna data del año 1945, sin embargo, su historia va más allá de los años 1600, pudiendo considerarse como la más antigua de los balnearios chilenos. Su nombre es dado por la abundancia del árbol “Algarrobo” en la zona, de los cuales aún se conservan algunos ejemplares. Desde el año 1578, Algarrobo fue considerado como refugio de corsarios y otros traficantes marinos, dando cabida al paso de reconocidas personalidades náuticas por el lugar.

En consecución con el seguimiento de fechas, en 1873 se construye una de las infraestructuras arquitectónicas más importantes de la comuna hasta la actualidad, la capilla de La Candelaria, declarada Monumento Nacional un siglo más tarde y considerada como uno de los más fieles ejemplos de la arquitectura rural costera. Ya para el año 1854, la antigua caleta de Algarrobo fue habilitada como puerto menor, permitiendo la embarcación y exportación de trigo y otros recursos a Perú y California, lo que produjo el crecimiento del comercio, así como el del poblado con la construcción de calles y casas de adobe y teja que adornaban el paisaje litoral.

Para el año 1857, luego de la construcción del ferrocarril con ruta Santiago-Valparaíso, la afluencia turística incrementó debido a la cercanía de la comuna con esas ciudades, convirtiéndose en un balneario de gran importancia para el país en la época. Uno de los hechos histórico del desarrollo urbano-costero y consolidación de la comuna fue la obtención de los títulos de propiedad de la caleta por parte de la familia Balmaceda, quienes construyeron casas a lo largo del litoral con la idea de observar las embarcaciones y vigilar sus exportaciones. Hecho que sirvió de ejemplo para que otros hacendados construyeran amplias casas en la calle principal del pueblo, de las cuales muchas son conservadas en la actualidad como patrimonio comunal.

Con la promulgación de la Ley N° 8.388, por parte Carlos Alessandri Altamirano, alcalde de la comuna en varios períodos, el 07 de diciembre de 1945 se crea la Comuna de Algarrobo, un balneario con tradición turística de primera categoría. Pudiendo decir que luego de diversos hechos sociales, nuevas construcciones, transformaciones, cambios de tierras y

---

un acelerado desarrollo nacen los primeros organismos públicos, servicios y equipamientos como la comisaria de carabineros, compañía de bomberos, escuela técnica, consultorio de salud, el club deportivo, la municipalidad, entre otros.

En relación a lo anterior, se puede decir que Algarrobo destaca por ser uno de los destinos turísticos más tradicionales de la zona central del país tanto por su ubicación geográfica como por su belleza escénica natural y sus vestigios histórico-cultural, en el que sin duda resaltan sus construcciones llenas de historias y la larga lista de personalidades políticas e ilustres que han pasado por el viejo Algarrobo. Siendo actualmente una zona de descanso con alto aporte cultural, donde se puede apreciar la infinita paz que brinda la combinación de tradiciones, campo y playa.

## 1.2 Localización geográfica

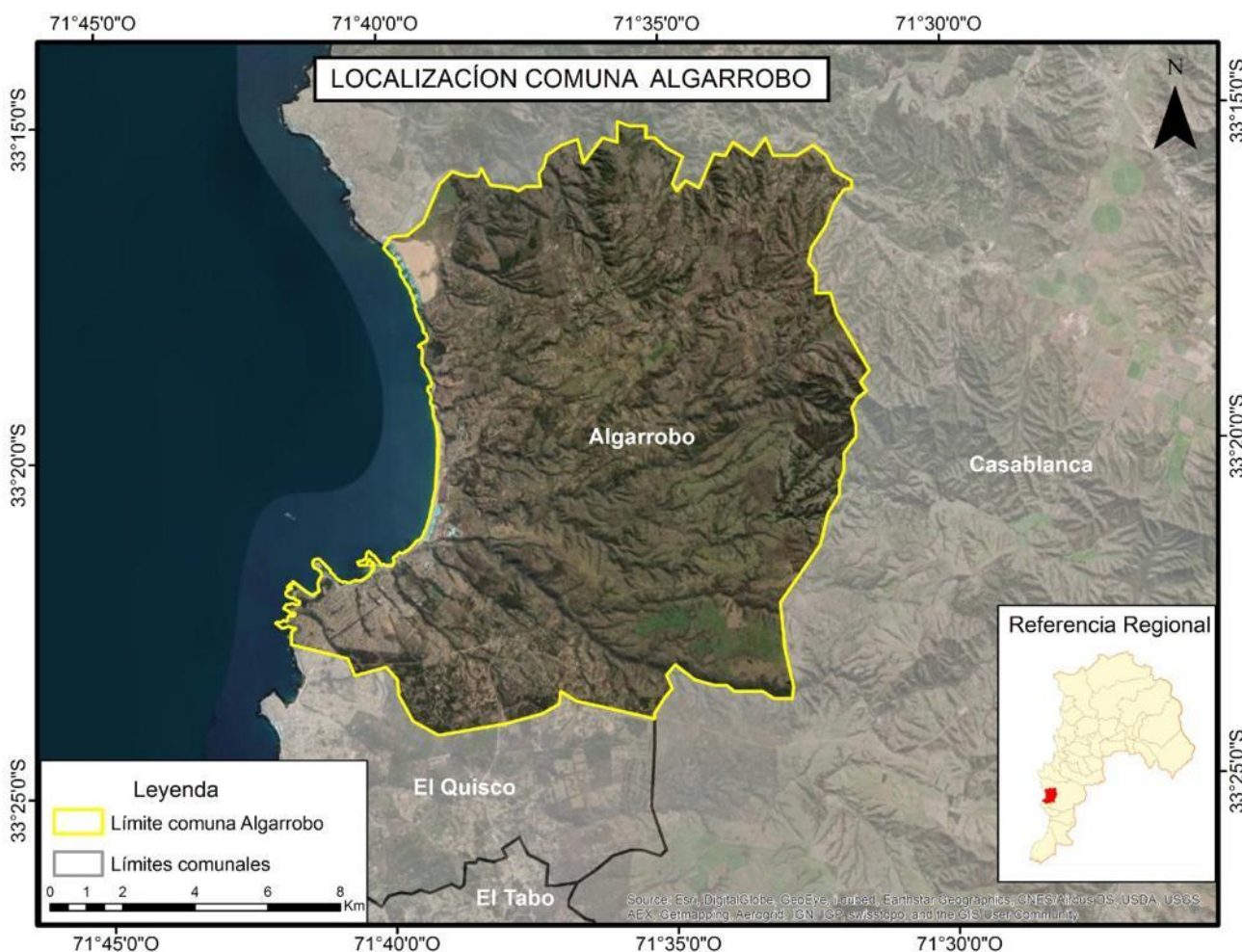
Geográficamente la comuna se encuentra ubicada entre las coordenadas 33°15' y 33°25' de Latitud Sur y 71°30' a 71°45' de Longitud Oeste, limitando al Sur con la comuna del Quisco, al Norte y Este con la comuna de Casablanca y al Oeste con el Océano Pacífico. La comuna de Algarrobo se encuentra en la V Región de Valparaíso, perteneciente a la provincia de San Antonio. Según el INE (Instituto Nacional de Estadística) en su informe División Político Administrativa y Censal, Región de Valparaíso (2019), el territorio comunal de Algarrobo cuenta con una superficie de 175,5 Km<sup>2</sup>.

Según el Plan de Desarrollo comunal PLADECO (2017), la geomorfología de la comuna está conformada principalmente por planicies costeras divididas en altas y bajas, terrazas marinas y la cordillera de la costa, siendo esta última conformada principalmente por rocas metamórficas, plutónicas, granitoides y fallas geológicas. Las planicies altas están localizadas entre los 180 y 250 m.s.n.m. y forma un paisaje de colinas leves partidas latitudinalmente por quebradas y esteros que nacen en la Cordillera de la Costa o en las terrazas marinas y abarcan la totalidad del sector rural de la comuna con localidades como Mirasol, El Yeco, Camino del Medio, San José, entre otros.

Por otra parte, las planicies bajas se encuentran localizadas entre los 20 y 70 m.s.n.m. y estas abarcan la totalidad de los balnearios de la comuna tanto rurales como urbanos, entre ellos está Canelo-Canelillo, Algarrobo, Tunquén, El Yeco, Mirasol, San Gerónimo, La Laguna, Las Cadenas, Del Pejerrey, y De los Yates, y cuenta con presencia de dunas y costas de rasas, siendo productos de la erosión que generan las oleadas del mar y los vientos oceánicos.

El clima de Algarrobo se caracteriza principalmente por ser templado cálido con estaciones secas entre marzo y octubre, y se pronuncian variaciones estivales que dependen del frente. Al ser frente cálido las temperaturas y la humedad aumentan con presencia de lluvias leves, y al ser frente frío los niveles de lluvia aumentan como también aumentan los vientos. La temperatura promedio de Algarrobo es de 15.9 °C, siendo enero el mes más cálido con un promedio de 20.1 °C, julio el mes más frío con 12.0 °C y la precipitación es de 583 mm al año.

**Mapa N°1:** Localización geográfica.



Fuente: Elaboración propia.

### 1.3 Conectividad

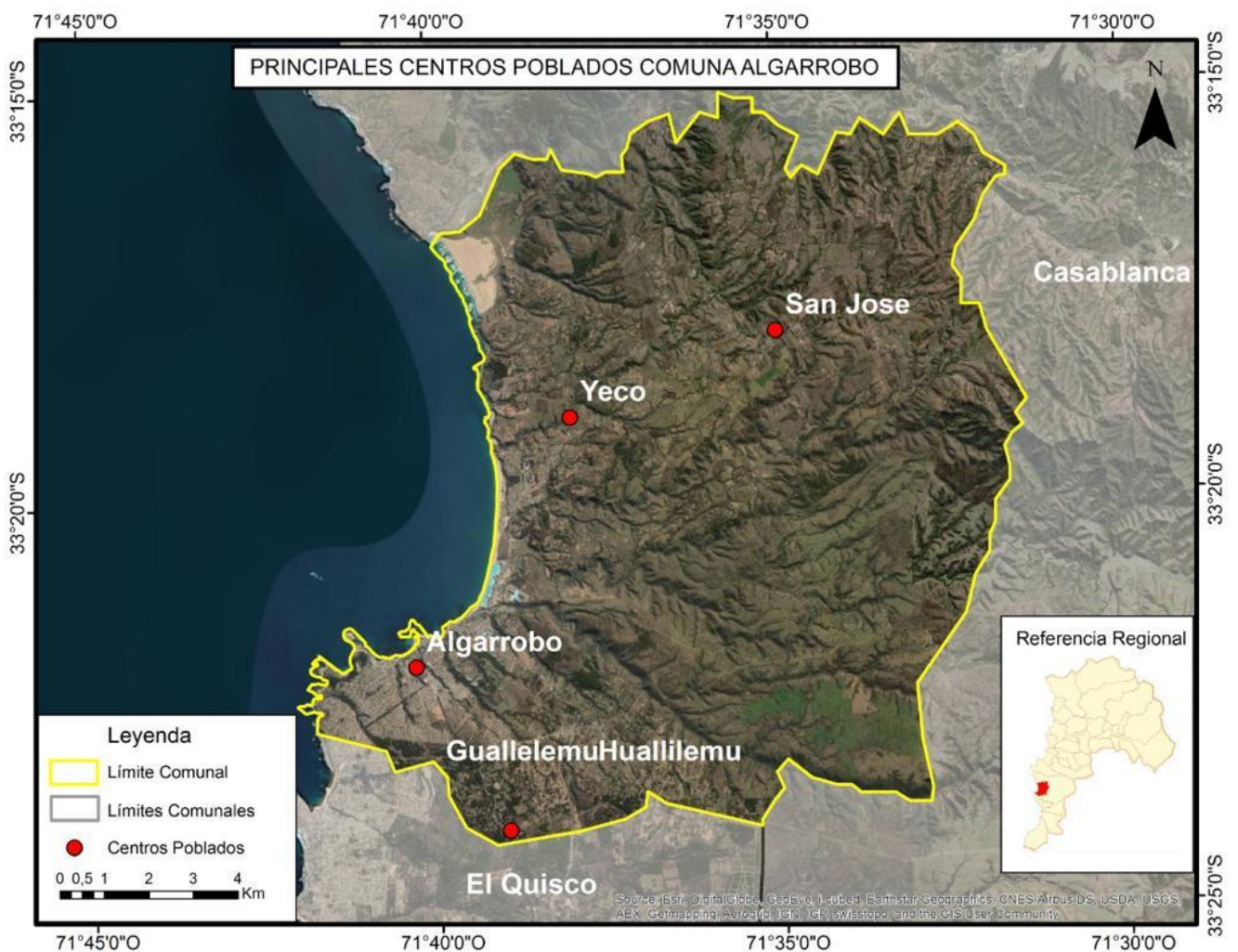
Tal y como se refleja en el Mapa 2, la comuna se compone principalmente de tres centros poblados, Algarrobo siendo centro urbano principal, El Yeco sector rural al norte de algarrobo cada vez más urbanizado y San José, también sector rural a 4 kilómetros de Mirasol que cuenta con infraestructuras patrimoniales importantes para la comuna. Estas



localidades se encuentran conectadas por rutas que abarcan gran parte del territorio comunal, como se aprecia en el Mapa 3.

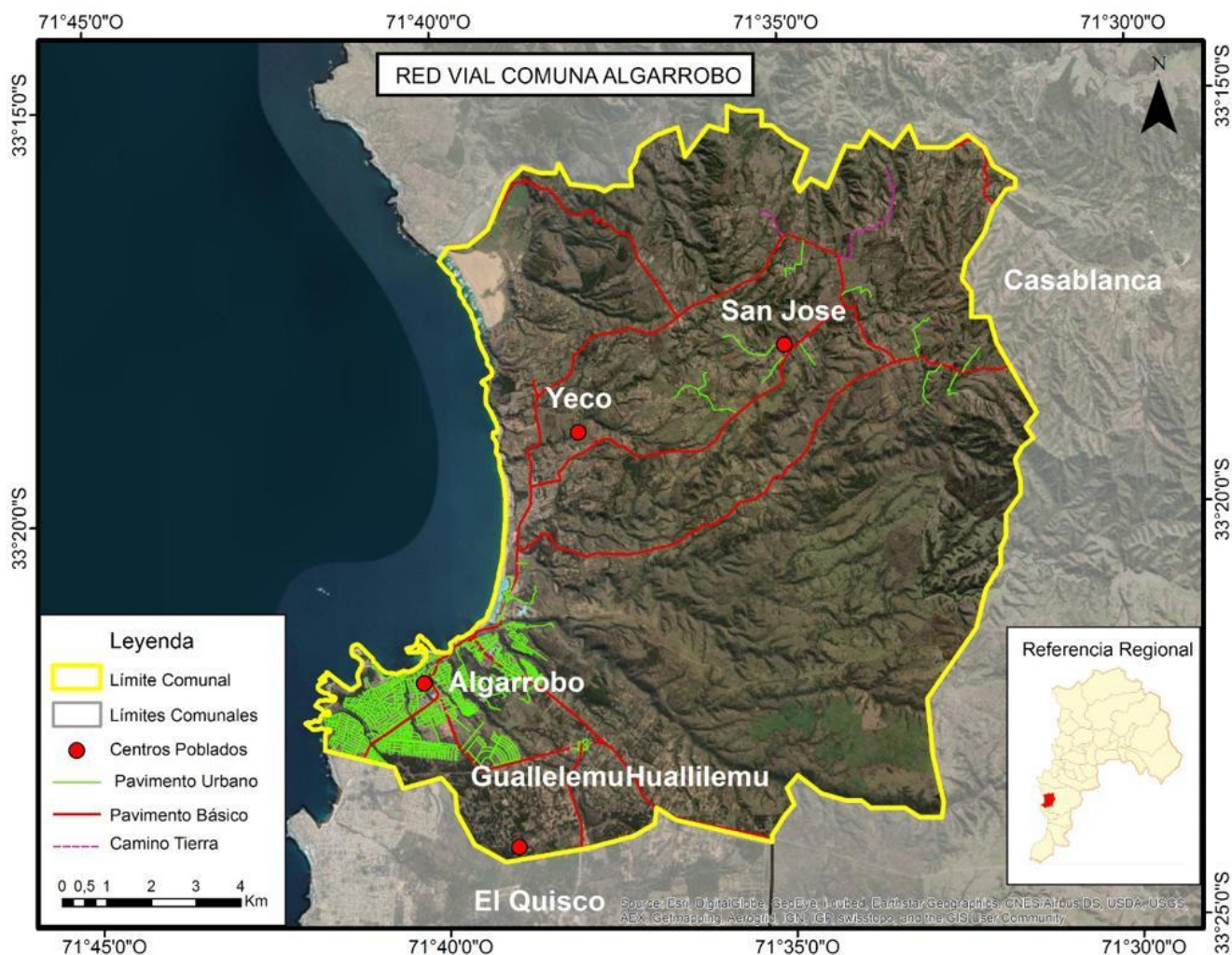
La ruta G-98-F conecta Algarrobo con El Yeco, El Gardo. La ruta G-94-F une Algarrobo con la localidad de Huallilemu. La ruta F-820 conecta las localidades del El Yano, San José y Alto Quene. La ruta F-818 conecta a Tunquén, sector al norte de la comuna y de gran valor natural. Y la ruta F-840 que conecta a Algarrobo con con El Bochinche, Alto de las Chupallas, Los Molles, El Alamo y Los Romanes. La mayoría de los sectores rurales cuentan con rutas optimas y geolocalizadas para aumentar la conectividad y accesibilidad de los habitantes alejados de los centros poblados de la comuna de Algarrobo. Pero, según PLADECO (2017) la conectividad entre localidades se ve en dificultades debido la falta de transporte público así como la alta demanda de automóviles en temporadas de verano, provocando una congestión vehicular y complejizando la movilidad de bomberos, ambulancias y carabineros llegando a destiempo o de forma tardía a las ayudas solicitadas por locatarios rurales.

**Mapa N°2:** Centros Poblados



Fuente: Elaboración propia.

**Mapa N°3: Conectividad vial**



Fuente: Elaboración propia.

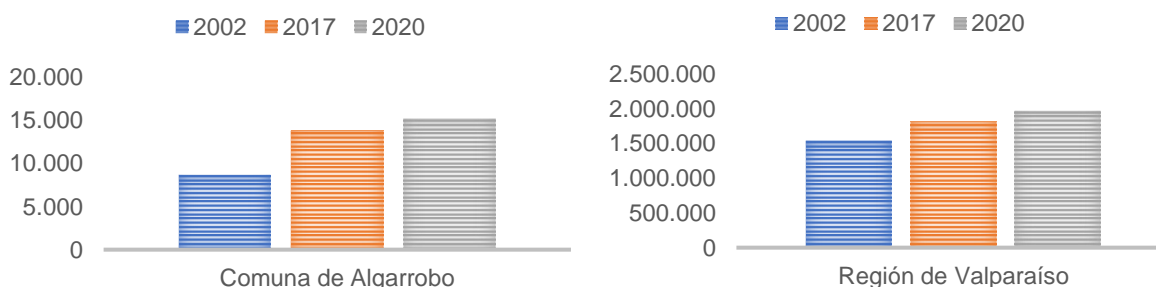
## 1.4 Antecedentes demográficos

### 1.4.1 Población total

En referencia a datos del Instituto Nacional de Estadísticas, INE de aquí en adelante (2017) y las proyecciones, así como reportes estadísticos de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, BCN de aquí en adelante (2020), la población total de la comuna en el año 2017 era de 13.817 habitantes, sin embargo, la proyección que hubo para el año 2020 refleja una población total estimada de 15.174 habitantes. Pudiendo admitir una variante de crecimiento poblacional del 9,82% siendo una estadística mucho menor al crecimiento intercensal reflejado entre los años 2002 y 2017, siendo la estadística porcentual de un 60,64%, teniendo en consideración la diferencia en cantidad de años sobre la que se establece la comparativa y el contexto social, económico y político variante en los distintos años. Dichas estadísticas se ven reflejadas en los Gráficos 1 y 1.1, presentados a continuación, en

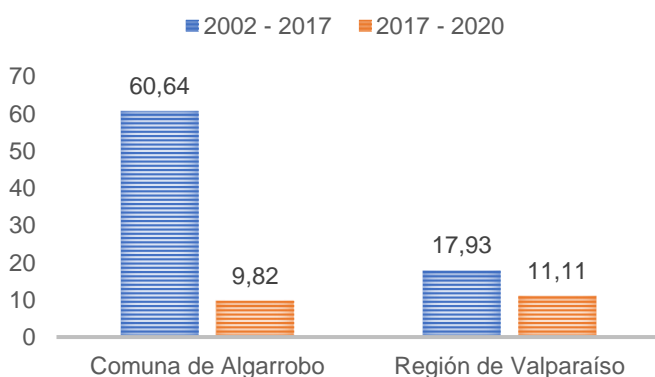
comparativa con las estadísticas regionales sobre las que la comuna de Algarrobo refleja un 0,77% de la población regional con las cifras proyectadas al 2020.

**Gráfico N°1: Crecimiento poblacional.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos INE 2017 y BCN, 2020.

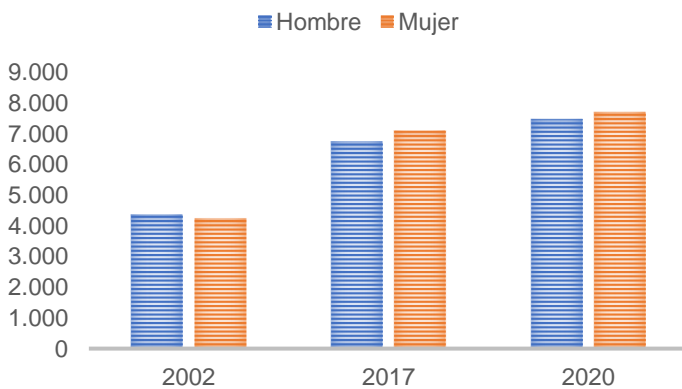
**Gráfico N°1.1: Variación de la población (%)**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos INE 2017 y BCN, 2020.

De acuerdo al censo 2017 el 51,26% son mujeres y el 48.73% son hombres, reflejando un índice de masculinidad de 95,07, sin embargo, la proyección para el año 2020 realizada por la BCN, refleja un leve aumento en el índice de masculinidad a 96,94 alcanzando porcentajes equilibrados, 50.77% de población femenina y 49.22% de población masculina en la comuna, tal y como se refleja en el Gráfico 2. Considerando el crecimiento demográfico y equilibrio porcentual entre mujeres y hombres se debe tomar en cuenta el beneficio que tendrá este impacto, desde la perspectiva sociocultural, sobre el dinamismo social reflejado en la diversificación necesaria de empleos, comercios, formas de recreación, estudios, familiaridad, entre otros aspectos que conforman la construcción del tejido social de un territorio equitativo.

**Gráfico N°2: Población por sexo.**

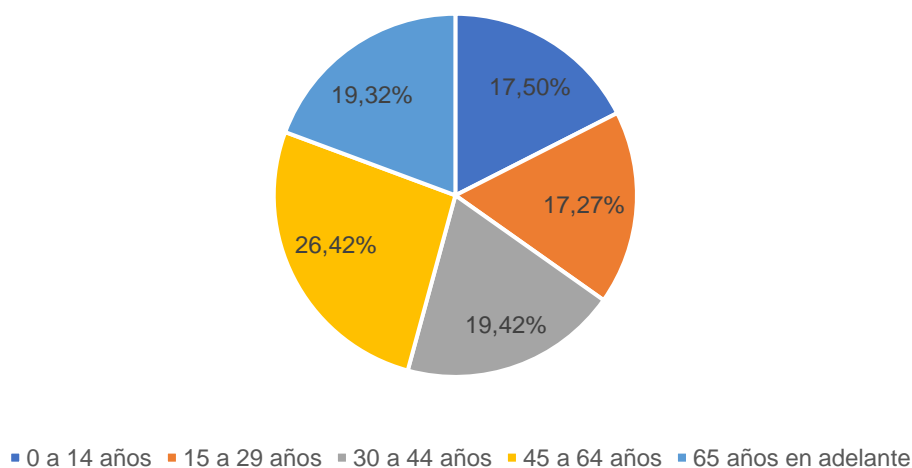


Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos INE 2017 y BCN, 2020.

### 1.4.2 Rango etario

En referencia al censo del año 2017, etariamente la población de Algarrobo se encuentra distribuida relativamente de forma homogénea en la población joven, aumentando más en los adultos y disminuyendo en adultos mayores. Un 17.5% corresponde al rango de 0-14 años, un 17.27% a 15-29 años, 19.42% a 30-44 años; 26.42 % a 45-64 años y un 19.32% pertenecientes a grupo de 65 años o más, pudiendo considerarse de esta manera como una comuna activa. Existiendo un leve incremento en las proyecciones reflejadas para el año 2020 donde más del 50% de la población de la comuna es activa desde el punto de vista económico y productivo, pero a la vez la población longeva o adultos mayores aumentó a un 20.42% y la población total joven (0 a 29) disminuyó a un 33.72% (en censo 2017 era 34.82%) en comparación con la población total 2020.

**Gráfico N°3: Distribución etaria según Censo 2017 (%)**

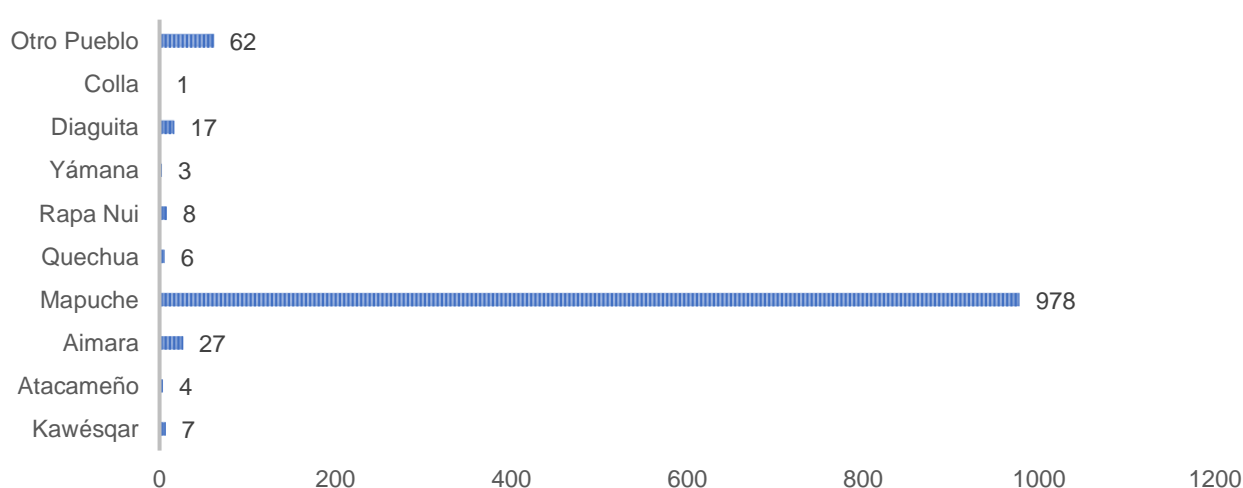


Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos INE 2017 y BCN, 2020.

### 1.4.3 Población según Pueblo Originario

En referencia al censo 2017, aproximadamente un 8,47% de la población total de la comuna se considera perteneciente a un pueblo originario, siendo mayoritariamente del pueblo Mapuche, sin embargo, hay porcentajes presentes de pueblos Diaguita, Aimara, Quechua, Rapa Nui, Likanantai o Atacameño, Kawésqar y Yámana, distribuidos porcentualmente tal y como se refleja en el Gráfico 4. La presencia de representantes de distintos pueblos originarios le otorga a la comuna un enriquecimiento cultural importante, una cosmovisión distinta sobre el territorio, una variedad de costumbres, pensamientos y decisiones.

Gráfico N°4: Pueblos originarios según Censo 2017 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos INE 2017 y BCN, 2020.

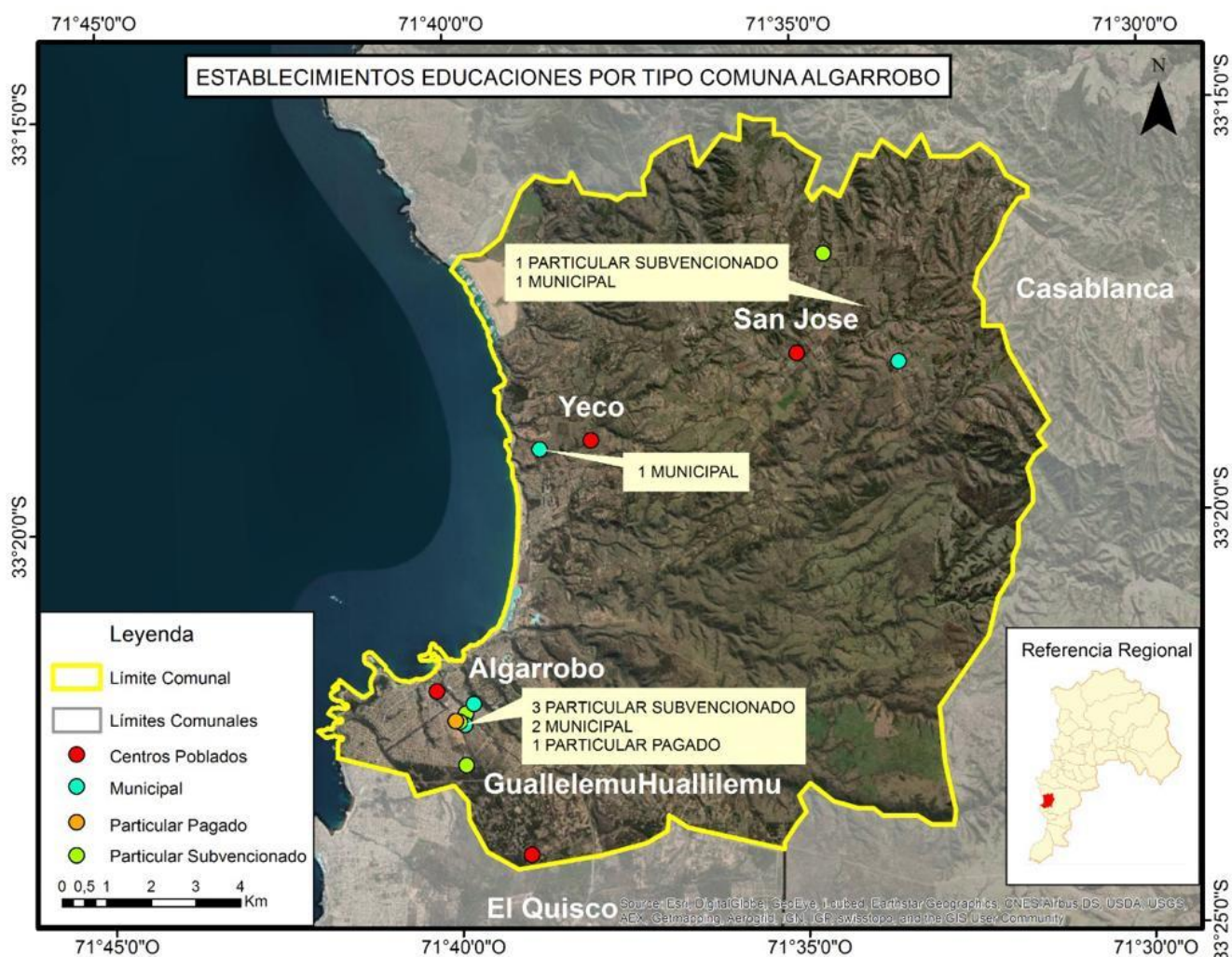
### 1.4.4 Población Migrante

La migración es un fenómeno complejo y multifacético. No es algo nuevo. Cruzar las fronteras ha sido una experiencia conocida prácticamente en todo el mundo y todos los tiempos. Los motivos para migrar, la decisión, el trayecto, la inserción en la sociedad receptora y los vínculos con la sociedad de origen son distintas aristas de la experiencia que genera tejidos sociales más complejos y multiculturales. De acuerdo a datos estadísticos INE (2017) Chile cuenta con 746.465 personas nacidas en el extranjero que declararon ser residentes habituales, lo que representa aproximadamente un 4,4% de población nacional. Al visualizar un panorama regional, Valparaíso tiene 40.166 inmigrantes representando un 2,3% de la población habitual. En el caso de Algarrobo, la comuna presenta un 3% de población inmigrante en el total de habitantes.

## 1.5 Ámbito educacional

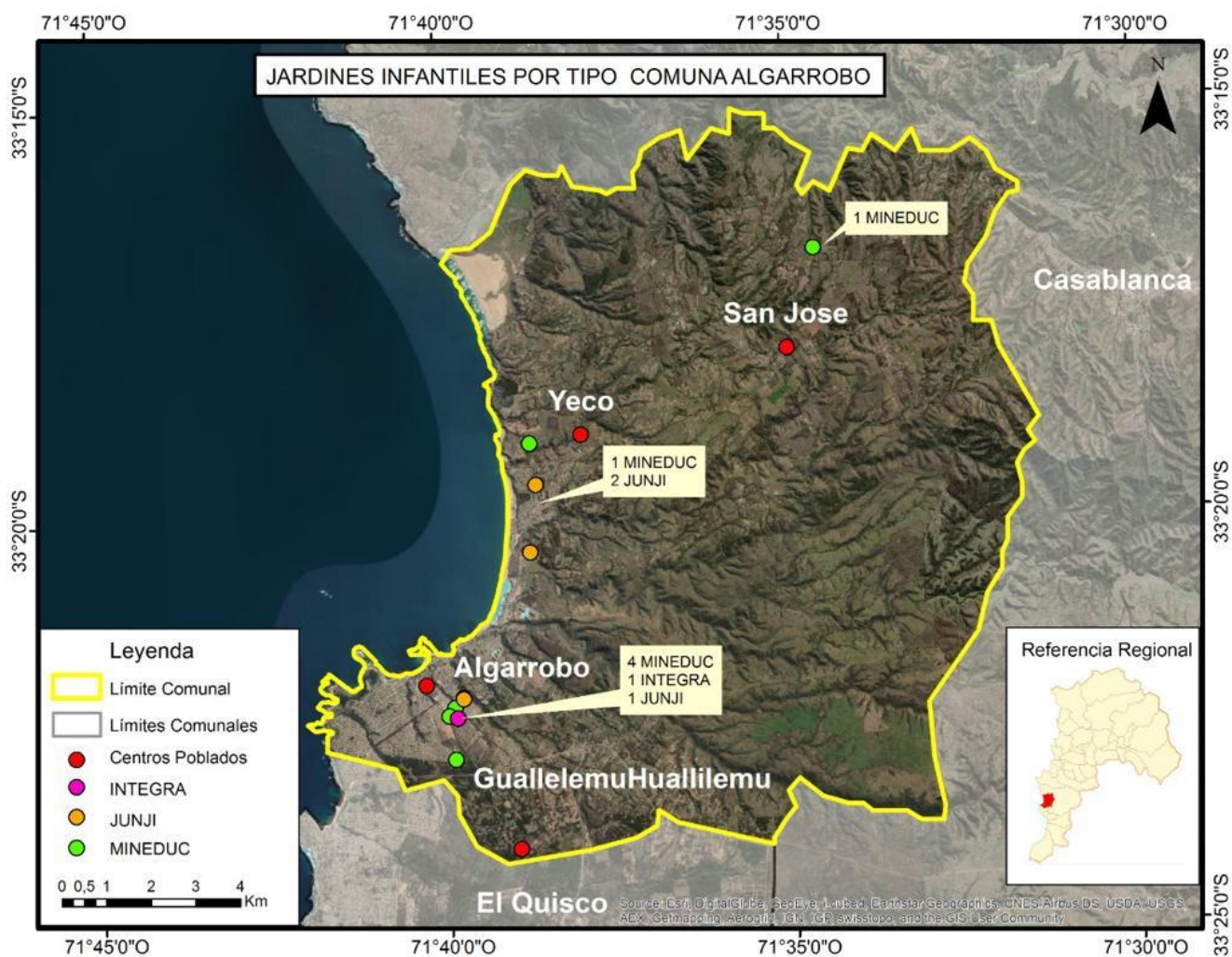
El sistema educativo de la comuna de Algarrobo tal y como se aprecia en los mapas 4 y 5, cuenta con todos los niveles educativos fundamentales, brindando atención y educación inclusiva a todos los niños y niñas desde la enseñanza parvularia hasta educación media. Contemplando los niveles de educación parvularia, básica, media humanística y científica en las modalidades de educación regular, distribuidas en 8 establecimientos de educación escolar, que para el año 2019 de acuerdo a datos abiertos MINEDUC (2020) contaron con una matrícula escolar de 2516 estudiantes, siendo aproximadamente un 17% de la población total de la comuna, y 4 establecimientos exclusivos de educación inicial.

Mapa N°4: Establecimientos Educación Escolar



Fuente: Elaboración propia.

**Mapa N°5:** Establecimientos Educación Escolar



Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 1 presentada a continuación, muestra un desglose de los establecimientos educacionales y sus características.

**Tabla N°1:** Establecimientos Educativos

Educación Escolar							
N°	Establecimiento	Sector	Nivel educacional	Indicador ruralidad	Matrícula (2019)	Dependencia	Sostenedor
1	Colegio Carlos Alessandri Altamirano	Algarrobo	Jardín Infantil y Enseñanza básica	Urbano	531	Municipal	Ilustre Municipalidad de Algarrobo
2	Escuela básica rural El Yeco	El Yeco	Jardín Infantil y Enseñanza básica	Urbano	152	Municipal	Ilustre Municipalidad de Algarrobo
3	Escuela básica rural San José	San José	Enseñanza básica	Rural	84	Municipal	Ilustre Municipalidad de Algarrobo
4	Escuela particular San José	San José	Jardín Infantil y Enseñanza básica	Rural	61	Particular Subvencionado	Sociedad Ulloa y Vargas Ltda.

5	Colegio Teresa de Los Andes	Algarrobo	Jardín Infantil, Enseñanza básica y Científico Humanista	Urbano	556	Particular Subvencionado	Fundación Oficio Diocesano de Educación Católica
6	Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano	Algarrobo	Enseñanza básica para adultos, Científico Humanista de adultos, Técnico profesional Comerciales, Industriales y Técnicos.	Urbano	426	Municipal	Ilustre Municipalidad de Algarrobo
7	Colegio Nuestro Tiempo	Algarrobo	Jardín Infantil y Enseñanza básica	Urbano	248	Particular Subvencionado	Nuestro tiempo Ltda.
8	Colegio Pukalan de Algarrobo	Algarrobo	Jardín Infantil, Enseñanza básica y Científico Humanista	Urbano	458	Particular subvencionado	Sociedad Educacional Blacer Ltda.

### Educación Inicial

N°	Establecimiento	Sector	Nivel Educativo	Indicador ruralidad	Programa	Dependencia	Sostenedor
9	Escuela de párvulos Los Claveles	Algarrobo	Jardín Infantil	Urbano	Infantil Clásico	Municipal	JUNJI
10	Mirasol	Mirasol	Sala cuna Jardín infantil	Rural	Infantil Clásico	Municipal	JUNJI
11	Los Pepitos	San José	Jardín Infantil	Rural	Alternativo	Municipal	JUNJI
12	Santa Teresita	El Litre	Jardín Infantil	Urbano	-	Subvencionado	Fundación INTEGRA

Fuente: Elaboración propia a partir de datos DAEM 2020, IDE Chile 2020.

## 1.6 Medios de difusión y comunicación

Los medios de comunicación son una herramienta útil a la hora de transmitir conocimiento y noticias sobre el entorno que nos rodea, es decir, es un medio indispensable en los nuevos modos de vida en el que el ser humano vive. La tecnología como hoy la conocemos han otorgado una facilidad y accesibilidad a gran parte de la población a estos medios de comunicación digitales, población que demanda cada día más fuentes de información alternativas. Desde la Municipalidad se busca formar e informar a la comunidad a través de su página web <http://2.municipalidadalgarrobo.cl/> así como, mediante el uso de sus redes sociales como Twitter, Instagram y Facebook, que aportan noticias, actividades, festividades, historias e informaciones relevantes de la comuna.



---

Por otra parte, la comuna cuenta con información a través de transmisoras de radio y noticieros locales digitales e impresos, entre ellos, se reconocen los siguientes:

- Algarrobo Digital, página web con noticias locales ([www.algarrobodigital.cl](http://www.algarrobodigital.cl))
- Algarrobo.tv, canal online sobre información comunal.
- Radio Algarrobo FM
- Radio Mirasol FM
- Radio Inolvidable FM.

---

## 2. ANTECEDENTES CULTURALES

### 2.1 Casa de la Cultura Algarrobo

La Casa de la Cultura de Algarrobo corresponde a la unidad municipal que está ligada con esta temática, es el principal Centro cultural de la comuna, siendo además el único de carácter Municipal. El espacio donde está emplazada la Casa de la Cultura corresponde al primer colegio de Algarrobo, un edificio patrimonial de rasgos coloniales perfectamente preservado y ubicado en el centro de la comuna, en Avenida Carlos Alessandri #1633. En sus dependencias es posible encontrar la Biblioteca Pública N° 375 de Algarrobo y la Sala Bordemar, en donde se realizan la mayoría de las presentaciones artístico culturales de la comuna.

Actualmente, en esta sede se realizan una gran variedad de actividades ligadas a la cultura y su manifestación en distintas aristas y niveles. El rol que logra cumplir La Casa de la Cultura es fundamental para la cohesión social y su desarrollo, considerado como organizador social de significados, todo ello en contextos específicos y socialmente estructurados. Desde talleres y presentaciones, la sede cumple con una función determinante en la mantención y propagación cultural de la comuna. Donde se desarrollan talleres de formación artística y una diversidad de talleres de formación artística así como de artes escénicas y audiovisuales, destacando la temporada de teatro estival que cuenta con 23 versiones.

En general, la importancia de la gestión cultural y la propuesta programática que este espacio ofrece a la comunidad obliga a revisar en profundidad sus distintas particularidades culturales y el tipo de relación que este espacio establece con la comunidad algarrobina.

### 2.2 Cartografía cultural

La Cartografía Cultural Comunal permite no sólo identificar y ubicar territorialmente a los actores culturales, las manifestaciones colectivas y el patrimonio de la comuna, sino que también permite profundizar en la especificidad cultural de cada territorio y de cada práctica, tradición y forma de vida. La misma consiste en el levantamiento de información sobre artistas, gestores/as, agrupaciones, organizaciones e instituciones culturales, manifestaciones colectivas y bienes de la comuna, que juntos conforman el patrimonio material e inmaterial de la comuna.

La información obtenida sobre estos actores, instituciones, prácticas y recursos culturales, se utiliza para construir una caracterización cultural, que es una importante herramienta de gestión cultural, y además da lugar a una base de datos, que permite la realización de estudios de caracterización de la actividad cultural comunal.

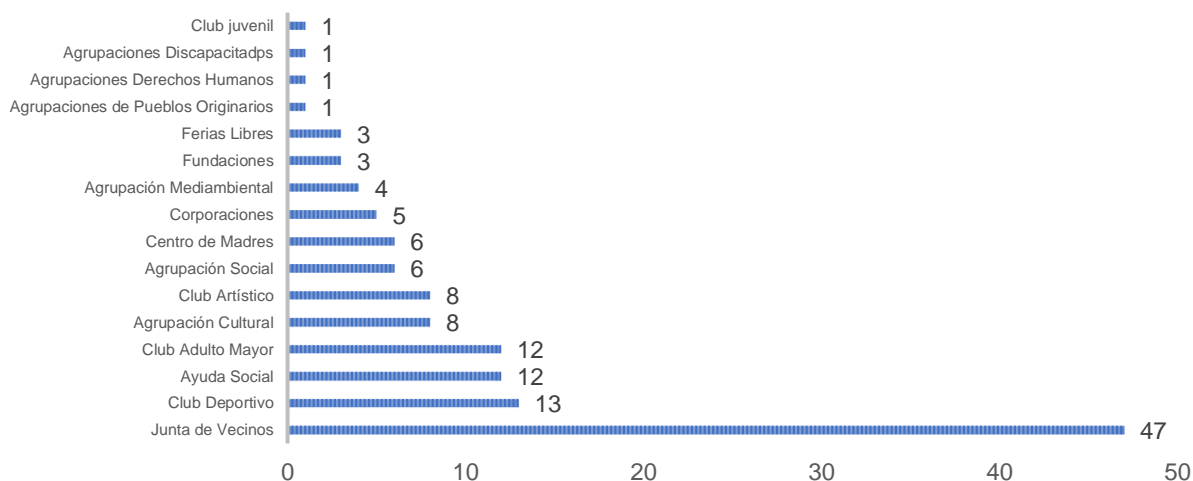
### 2.2.1 Artistas y cultores locales.

Los artistas, cultores y gestores culturales, son los actores relevantes en cuanto al desarrollo, motivación, mejoramiento e impulso de las actividades culturales de cualquier territorio. Actualmente, la comuna no cuenta con catastro completo y actualizado de los mismos. Sin embargo, se reconoce que la comuna reúne una gran cantidad de capital humano de calidad, dedicado al desarrollo cultural de la comuna y con gran aporte a la construcción de la identidad cultural de Algarrobo.

### 2.2.2 Organizaciones culturales.

Las organizaciones culturales y comunitarias son unos de los principales agentes locales que aportan al acceso y difusión de la cultura. En la comuna de Algarrobo se cuenta actualmente con 132 organizaciones de este tipo, con las más diversas temáticas. El Gráfico 5 a continuación, resume las distintas categorías de organizaciones presentes en la comuna, descritas con mayor detalle en el anexo 9.17.

**Gráfico N°5: Organizaciones comunitarias y culturales de Algarrobo**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos INE 2017 y BCN, 2020.

### 2.2.3 Patrimonio cultural Inmaterial

Considerado por la UNESCO (2020) como lo referente a las prácticas, expresiones, saberes o técnicas transmitidas por las comunidades de generación en generación, proporcionando un sentimiento de identidad y de trascendencia. En ese sentido, la comuna de Algarrobo

cuenta con diversas costumbres, tradiciones y festividades que forman parte de la historia comunal y por ende de su identidad.

Entre ellas, destaca la **pesca artesanal**, un oficio tradicional que se ha visto fuertemente mermado por la sobre explotación de los recursos marítimos, como el loco durante la denominada “fiebre del loco”, y a pesar de impulsar cuotas de extracción y áreas de manejo, muchos de estos recursos, ya se habían visto disminuidos al momento de dar inicio a esta regulación. Frente a esto, muchos pescadores artesanales han comenzado a desarrollar actividades relacionadas con el turismo de manera complementaria. Sobre esta historia, se realizó el documental “Los pescadores artesanales en la historia de Algarrobo, una historia desconocida” dirigido por Felipe Arancibia con el apoyo del Sindicato de Pescadores Artesanales de Algarrobo y financiado con recursos FONDART Regional.

Otra expresión artística que tuvo años de práctica en la comuna y por lo tanto forma parte de la identidad cultural de Algarrobo son los “**Cuadros de navidad**” una tradición navideña que data desde 1945 y tuvo su última función en el año 2018, la misma permitía la integración y sociabilización de la comunidad a través de una puesta en escena del nacimiento de Jesús.

Por otra parte, la comuna de Algarrobo tal como se puede apreciar en la Tabla 2, se identifica por sus tradiciones folclóricas y por las actividades realizadas en la costa marítima y el balneario, rasgos que están fuertemente marcados en las fiestas tradicionales y festividades desarrolladas en la comuna. Estas actividades, además de convocar a la ciudadanía a los espacios públicos, cumplen el rol de conservar las costumbres y tradiciones de la zona, así como potenciar el turismo y beneficiar la economía local.

**Tabla N°2: Principales fiestas tradicionales y religiosas**

N°	Actividad	Sector/Lugar	Fecha	Tipo
1	Fondas de las Fiestas Patrias	Diversos sectores de la comuna	18 y 19 de septiembre	Ferias y festivales
2	Feria Costumbrista San José de Algarrobo	Media Luna de San José	17 de marzo	Ferias y festivales
3	Cuasimodo	Capilla San José de Algarrobo	7 de abril	Religiosa
4	Regata Municipal de Algarrobo	Borde Costero	15 de mayo	Eventos deportivos
5	Fiesta de San Pedro	Caleta San Pedro de Algarrobo	29 de junio	Religiosa
6	Algarrobopalooza	Multicancha Los Claveles	9 de noviembre	Eventos culturales
7	Aniversario Club de Rodeo de San José de Algarrobo	Medialuna de San José	11 de noviembre	Ferias y festivales
8	Fiesta de la Primavera	Diversos sectores de la comuna	7 a 28 de noviembre	Ferias y festivales

9	Fiesta de Navidad	Gimnasio Municipal de Algarrobo	23 de diciembre	Eventos culturales
---	-------------------	---------------------------------	-----------------	--------------------

Fuente: Elaboración propia, 2020.

## 2.2.4 Patrimonio cultural material

Por su parte, el patrimonio material o mueble considerado por la UNESCO (2020) como lo todos los bienes muebles e inmuebles, testimonios tangibles de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que contemplan cierto valor histórico, arquitectónico, arqueológico, artístico, científico o técnico. Por lo tanto, es importante tomar en cuenta la presencia de monumentos, zonas típicas, santuarios de la naturaleza y lugares que otorgan gran potencial cultural y patrimonial dentro de la comuna. En este sentido, la Tabla 3, muestra un desglose de los principales vestigios tangibles de Algarrobo.

**Tabla N°3: Patrimonio material en la comuna de Algarrobo**

N°	Tangible cultural	Descripción	Categoría
1	<b>Iglesia la Candelaria</b> 	Ubicada en el centro de Algarrobo, su construcción data de los años 1837 por Don Manuel Beltrán, cura de la comunidad de Lo Abarca, siguiendo el patrón de arquitectura religiosa de tipo colonial formada por muros de adobe, vigas de roble y techumbre cubierta por tejas de arcilla. Tras el terremoto de 1985 gran parte de los muros y la techumbre de la iglesia quedo en ruinas, por lo que, a partir del suceso, el Consejo de Monumentos nacionales la declaro Monumento Nacional en el año 1986 bajo el Decreto N° 79. En la actualidad, esta iglesia es considerada uno de los mejores ejemplos de capilla rural costera del Litoral Central.	Monumento Histórico
2	<b>Sector Canelo- Canelillo</b> 	Sector del balneario de Algarrobo, cuyo emplazamiento le aporta una notable belleza escénica del paisaje, así como una de las mejores platas de la Región. En general, el sector constituye un ecosistema de rica biodiversidad que en su conjunto contiene características únicas que deben mantener sus cualidades ambientales para preservarlas y perpetuarlas en el tiempo, donde se ha generado una interesante simbiosis entre los aspectos naturales y la dimensión cultural. Por esta razón se declaró zona típica en el año 2000 bajo el decreto N°212, modificando sus límites en el 2001.	Zona típica
3	<b>Sector Balneario Algarrobo</b> 	Considera la principal localidad costera de la comuna que, a su vez, posee un núcleo arquitectónico urbanístico, en el que se concentran numerosos edificios que datan del origen de la comuna. Caso histórico en el que destacan además de la Iglesia La Candelaria, la Biblioteca pública, la Casa de la Cultura, el hotel Carrera y algunas de las construcciones más antiguas de Algarrobo, cuyo estilo arquitectónico predominante es el neocolonial. Siendo	Zona Típica

		declaradas Zona Típica en el año 1990 con el decreto N° 568.	
4	<b>Islote Pájaros Niños</b> 	Islote natural de forma ovoide de unos 200 metros de diámetro y 40 metros de altura sobre el nivel del mar. Se encuentra distante de la costa a unos 150 metros en el sector Punta de Fraile. En el se conforma una reserva de biodiversidad de gran importancia, donde se han contabilizado especies de aves marinas, así como la presencia de especies migratorias, una colonia de pingüinos, flora de tipo matorral esclerófilo, pino insigne y gramíneas que se mantiene gracias al agua de lluvia y condensación de neblinas costeras. Desde el año 1977 se unió al continente por un brazo artificial alterando el ambiente natural del islote, por lo que paralelo a la modificación fue protegido por el Consejo de Monumentos Nacionales siendo declarado Santuario de la Naturaleza en el año 1978 bajo el decreto N°622	Santuario de la Naturaleza
5	<b>Islote o Peñón Peñablanca</b> 	Peñón de gran atractivo turístico ubicado al suroeste de la comuna. Su principal formación rocosa tiene unos 30 metros de altura y se transforma en islote durante las altas mareas. Es considerado un relevante escenario natural de la zona que contiene un diverso ecosistema intermareal de gran valor, así como la concentración de avifauna marina y flora propia del hábitat marino. Dado su valor natural acompañado de su importante presencia escénica que ha formado y sigue formando parte de la identidad de los habitantes costeros, fue declarado en 1982 Santuario de la Naturaleza, bajo el decreto N°772. Actualmente es uno de los principales observatorios naturales tanto para turistas como ornitólogos de la V región, y se encuentra administrado por la Municipalidad.	Santuario de la Naturaleza
6	<b>Humedal de Tunquén</b> 	Es un corredor biológico con gran concentración de fauna y flora que se abre al mar en los meses de otoño e invierno y en primavera u verano cierra su salida al mar aumentando su calidad de humedal. Se considera que la zona tiene un alto valor paisajístico, así como una fragilidad media-alta, siendo un área privilegiada de bellas vistas panorámicas y paisajes naturales. Debido a sus características y condiciones de contexto, fue declarado Santuario de la Naturaleza en 2014, bajo el decreto N°75..	Santuario de la Naturaleza
7	<b>Sitio La Capilla 1</b> 	En el año 2014 en el sitio La Capilla 1 ubicado en el sector de Tunquén Alto, durante un trabajo de construcción se encontró un esqueleto humano. Posteriormente, y tras una investigación del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad de Playa Ancha, se demostró que este sitio arqueológico corresponde a un enterratorio de 14 individuos del Período Alfarero Temprano correspondiente a los años 300 A.C a 1.100 D.C	Sitio Arqueológico Reciente

8	<b>Ruta arqueológica</b> 	Durante el año 2017, el antropólogo Luis Morales realizó una investigación arqueológica en la zona de Algarrobo titulada “Identificación del Patrimonio Cultural Arqueológico en la Comuna de Algarrobo”. Como resultado de esta investigación, se logró identificar un total de 32 sitios arqueológicos precolombinos en la comuna. La mayoría de estos localizados en la zona del Humedal y Playa Grande de Tunquén, y los 16 restantes se encuentran en las zonas de El Yeco, Mirasol, San José, Algarrobo Norte y península Pájaro Niño	Sitio Arqueológico Reciente
9	<b>Quebrada el Yeco</b> 	Cubierta por una abundante flora nativa, la quebrada de El Yeco (o San Patricio), en el sector Mirasol, es un hermoso humedal que alberga especies de gran valor ecológico (como ejemplares relictos de canelo y patagua) o en peligro de extinción (como yacas y ranas chilenas)	Área de protección
10	<b>Humedal San Gerónimo</b>	Importante laguna costera donde nidifican taguas y huairavillos. Su equilibrio ecológico se ve afectado por la presencia de condominios y la alta concurrencia de visitantes a las playas circundantes	Área de protección
11	<b>Humedal Santa Teresita</b>	Ubicado en el corazón de la comuna, al lado de la iglesia parroquial, su espejo de agua se está cerrando por un proceso de relleno natural (eutrofización). Este proceso se acentúa con la presencia de eucaliptos que absorben una gran cantidad de agua de este humedal.	Área de protección
12	<b>Humedal Tranque Roto</b>	La proliferación de la planta “huir verde” ha mermado la biodiversidad de este humedal, pero ha creado las condiciones propicias para la nidificación de tagüitas.	Área de protección
13	<b>Quebrada Las Petras</b>	Límite natural entre las comunas de Algarrobo y El Quisco. Forma parte del parque comunal Canelo-Canelillo, y en ella se conservan algunas especies vegetales de importancia como las pataguas.	Área de protección

Fuente: Elaboración propia con base a datos PLADECOS Algarrobo 2017 y Consejo Monumentos Nacionales de Chile, CMN 2020.

### 2.3 Oferta cultural

Para contribuir al diagnóstico cultural comunal, y a fin de poder realizar un análisis global, se consideran dentro de la oferta las diversas actividades y cartelera cultural desarrollada en la comuna de la mano de la Municipalidad y la Casa de la cultura, así como la infraestructura presente y otros espacios culturales, trabajos de mediación y formación cultural. De manera que tales distinciones permitan conocer y comprender el énfasis de la

oferta cultural municipal actual, para así proyectar elementos necesarios y prioritarios durante el período que abarca la planificación estratégica.

### 2.3.1 Infraestructura y otros espacios culturales

De acuerdo al catastro de infraestructura cultural pública y privada desarrollado por el antiguo Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA 2017), la comuna de Algarrobo cuenta con 9 infraestructuras culturales detalladas en la Tabla 4, siendo 3 de ellas destinadas a un uso exclusivo para la cultural y los 6 restantes son infraestructuras con diversos usos.

**Tabla N°4: Infraestructura cultural**

<b>Infraestructura</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pertenencia</b>	<b>Sector</b>
<b>Casa de la Cultura</b>	Emplazada en el edificio que correspondió al primer colegio de Algarrobo, con un estilo arquitectónico colonial, en este espacio cultural se realizan exposiciones de pintura, obras de teatro y danza, talleres artísticos, música en vivo, muestras de cine, entre otros.	<b>Municipal</b>	<b>Algarrobo</b>
<b>Biblioteca Pública 375</b>	Ubicada al interior de la Casa de la Cultura, fue inaugurada el 23 de octubre de 2005, por convención entre DIBAM y la I. Municipalidad de Algarrobo.	<b>Municipal</b>	<b>Algarrobo</b>
<b>Galería de Arte y Centro Cultural La Capilla</b>	Emplazada en una antigua casa de campo al norte de Algarrobo, fue habilitada como galería de arte. Ofrece a los visitantes más de 70 obras de artistas nacionales, además de artesanía. La entrada es gratuita.	<b>Privada</b>	<b>Mirasol</b>
<b>Casa de la Bugambilia Roja</b>	Espacio habilitado para la exposición de obras artísticas, como pinturas, fotografía y cerámica.	<b>Privada</b>	<b>Algarrobo</b>
<b>Mosaico Algarrobo</b>	Espacio habilitado para la exposición de obras artísticas y la realización de talleres culturales relacionados a la confección de mosaicos.	<b>Privada</b>	<b>Algarrobo</b>
<b>Skate Park</b>	Espacio habilitado con pistas de patinaje y módulos de calistenia para deportistas, en ella se realizan diversas actividades deportivas y culturales como Torneos de Skate.	<b>Municipal</b>	<b>Algarrobo</b>
<b>Gimnasio Municipal de Algarrobo</b>	Espacio habilitado para la realización de actividades deportivas y culturales de diversa índole.	<b>Municipal</b>	<b>Algarrobo</b>
<b>Pueblo de Artesanos</b>	Espacio destinado a la venta de artesanías, pero también a la difusión cultural y la realización de talleres, además cuenta en sus instalaciones con un espacio para la realización de muestras musicales, el escenario "Doña Humedal"	<b>Privada</b>	<b>Humedales</b>
<b>Sala Bordemar</b>	Espacio que nace en la parte posterior de la Casa de la Cultura que conceptualmente se distingue como un brazo gigante que con sus dedos logra tocar el mar, característica por la que se le otorga su nombre. En cuanto a infraestructura, es considerado el único espacio que cuenta la comuna para la	<b>Municipal</b>	<b>Algarrobo</b>



	realización de muestras de las diferentes disciplinas artístico-cultural.		
--	---	--	--

Fuente: Elaboración propia, 2020.

### 2.3.2 Mediación cultural

La línea de Mediación Artística de la Unidad de Cultura responde al compromiso asumido por la Ilustre Municipalidad de Algarrobo en el Plan Municipal de Cultura 2014-2016, respecto a la necesidad de implementar programas de desarrollo de habilidades artística en niños, niñas y adolescentes. A partir de esto, en el año 2018 la Unidad de Cultura asigna recursos para el desarrollo de dos programas:

- **Línea de Educación:** Tiene por objeto generar actividades artísticas en horario escolar que fomenten el acceso a la cultura y la formación de audiencias en niños, niñas y adolescentes pertenecientes a los establecimientos educativos de la comuna
- **Programa artístico en la Escuela El Yeco:** Tiene por objeto democratizar el acceso y desarrollo de la cultura y las artes en niños, niñas y adolescentes, en correspondencia con el sello artístico de la Escuela El Yeco.

### 2.3.3 Formación y capacitación cultural

Los programas de formación y capacitación cultural buscan facilitar herramientas prácticas y técnicas necesarias para un desarrollo multicultural, a través rutas de aprendizaje que incrementen la comunicación cultural y fomenten un tejido social mixto e inclusivo. La Municipalidad de Algarrobo en conjunto a la Casa de la Cultura, ofrecen programas de formación cultural detallados en la Tabla 5, presentada a continuación.

**Tabla N°5: Programas de formación y capacitación cultural**

Programa	Descripción	Disciplinas
<b>Escuela de las Artes Integradas</b>	Es un programa de formación artística constituido por la Unidad de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, cuyo objetivo es posibilitar el desarrollo de nuevos lenguajes artísticos para la creación, a través de profesores o guías profesionales del arte que emplean herramientas técnicas y dinámicas lúdicas para facilitar el proceso de creación espontánea. Dentro del programa se busca la integración entre las diferentes disciplinas, así como una integración etaria y sociocultural, con una experiencia que ha dado exitosos resultados.	-Teatro -Danza -Canto y coro -Artes visuales -Escritura creativa -Fotografía
<b>Big Band</b>	Iniciada en 2010 como Banda Instrumental de Algarrobo gracias la aporte del antiguo Consejo Nacional de las Cultural y las Artes y gestionado por la Municipalidad. Funcionando como un taller abierto a toda la comunidad en el que se benefician niños y jóvenes de la comuna a través del desarrollo de sus capacidades motrices e intelectuales mediante el	-Música

	conocimiento teórico, técnico y práctico de la música.	
<b>Taller de Flamenco</b>	Taller de baile dirigido a hombres y mujeres a partir de los 20 años. Con el propósito de integrar a la comunidad a través de esta disciplina artística y recreativa de tradición española. El mismo se desarrolla en la Sala Bordemar de la mano de la Casa de la Cultura, actualmente a cargo de la profesional del arte y profesora María Felipa Hoste.	-Baile
<b>Capacitaciones culturales</b>	Es un proyecto gestionado por la Unidad de Cultura con el objetivo de entregar herramientas a organizaciones, agentes culturales, artistas locales y a la comunidad en general, acercando los lenguajes artísticos y democratizar el acceso al financiamiento de iniciativas culturales, propiciando la participación ciudadana y la auto gestión cultural.	-Gestión cultural -Participación ciudadana
<b>Orquesta de cuerdas</b>	Agrupación creada en el 2011 y finalizada en el 2017 a partir de un proyecto adjudicado por la Municipalidad y entregado por la Fundación de Orquesta Juvenil a través del fondo "Creación de Orquesta" siendo un programa en el que se entregan herramientas musicales, instrumentos y formación musical impartida por profesores especializados a niños a partir de los 6 años, para la interpretación de música clásica con instrumentos de cuerda. Desde su formación la orquesta ha experimentado destacadas participaciones no sólo en la comuna, sino que en distintos lugares de la provincia, siendo un semillero de grandes talentos que enriquecen la cultura musical algarrobina. Actualmente, el financiamiento del programa es responsabilidad de la Municipalidad de Algarrobo.	-Música

Fuente: Elaboración propia a partir de información <http://www.culturaalgarrobo.cl/formacion/> 2020.

### 2.3.4 Actividades y cartelera cultural

En contexto de pandemia, la cartelera cultural de la Casa de la Cultura de Algarrobo fue adaptada a las posibilidades que entregan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), realizando diversas actividades como talleres, charlas y conciertos abiertos a la comunidad algarrobina. A continuación, la Tabla 6 presenta un resumen de las actividades culturales realizadas mediante el uso de las TIC durante el año 2020.

**Tabla N°6: Talleres y actividades y contenidos culturales a través del uso de las TIC**

N°	Fecha	Actividad
1	5 de diciembre	III Temporada de Conciertos Fundación Pianos para Chile 2020 en Algarrobo "Beethoven, 250 años" Ensamble Programático: Dafna Berenboim (piano), Claudio Santos (violoncello), Frida Ansaldo (violín)
2	28 de noviembre	III Temporada de Conciertos Fundación Pianos para Chile 2020 en Algarrobo "Beethoven, 250 años" Ensamble Fundación: Yvanka Milosevic (violín), Alexandros Jusakos (piano)
3	21 de noviembre	III Temporada de Conciertos Fundación Pianos para Chile 2020 en Algarrobo "Beethoven, 250 años" Danor Quinteros, piano

4	20 de noviembre	<b>Ciclo de Conciertos en Casa: Música de Algarrobo DuOfem</b>
5	21 de noviembre	<b>Ciclo de Conciertos en Casa: Música de Algarrobo Andres Valenzuela</b>
6	27 de noviembre	<b>Ciclo de Conciertos en Casa: Música de Algarrobo Juan C. Torrealba</b>
7	28 de noviembre	<b>Ciclo de Conciertos en Casa: Música de Algarrobo Viento Sur</b>
8	16, 18 y 23 de noviembre	<b>Taller de Títeres con dedos de cartón</b>
9	7 de noviembre	<b>III Temporada de Conciertos Fundación Pianos para Chile 2020 en Algarrobo "Beethoven, 250 años" Javier Covevich, piano</b>
10	14 de noviembre	<b>III Temporada de Conciertos Fundación Pianos para Chile 2020 en Algarrobo "Beethoven, 250 años" Pablo Echaurren, piano</b>
11	31 de octubre	<b>Panqueques con manjar + Los poetas bajaron del Olimpo</b>
12	23 de octubre	<b>Un abrazo infinito + L@s niñ@s de Winnipeg</b>
13	14 de septiembre	<b>Charla Orientaciones Estratégicas Fondart 2021</b>
14	5 de septiembre	<b>Cultura Conversa con Raúl Zurita</b>
15	4 de septiembre	<b>Cultura Conversa con Alex Pinto</b>
16	28 de agosto	<b>Cultura Conversa con Amalia Mella</b>
17	14 de agosto	<b>Cultura Conversa con Santiago Guzmán</b>
18	24 de julio	<b>Cultura Conversa con Gregorio Burgos</b>
19	17 de julio	<b>Cultura Conversa con Zurisadi Ordenes, Feria Sustentable</b>
20	20 de julio	<b>Cultura Conversa con Javiera Concha Cocina, Cocina Saludable</b>
21		<b>Cultura Conversa con Bryan Marchant</b>
22		<b>Cultura Conversa con Melissa Torrealba</b>

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Sin embargo, antes del comienzo de la pandemia, durante los meses de enero y febrero 2020, se realizaron muchas y varias actividades culturales, mostrando el dinamismo que tiene este espacio cultural en el periodo de verano en la comuna. La Tabla 7 presentada a continuación, muestra un resumen de las actividades presenciales que se realizaron en los meses de enero y febrero 2020 antes del inicio de la pandemia.

**Tabla N°7: Talleres y actividades culturales presenciales**

N°	Fecha	Actividad	Disciplina	Lugar
1	21 de febrero	<b>Algarrobo Video Mapping</b>	Artes visuales	Casa de la Cultura
2	21 y 22 de febrero	<b>6to Festival de Jazz</b>	Música	Plaza Bordemar
3	20 de febrero	<b>Banda Porota, presentación Musical</b>	Música	Sala Bordemar
4	19 de febrero	<b>Presentación Musical Big Band Algarrobo</b>	Música	Borde Costero
5	12 de febrero	<b>Presentación Musical Big Band Algarrobo</b>	Música	Plaza Mirasol

6	6 de febrero	<b>Brujas</b>	Teatro	Sala Bordemar
7	7 de febrero	<b>Todo lo que se de las mujeres</b>	Teatro	Sala Bordemar
8	08 de febrero	<b>Jodida, pero soy tu madre</b>	Teatro	Sala Bordemar
9	13 de febrero	<b>Amante de Otoño</b>	Teatro	Sala Bordemar
10	14 de febrero	<b>Amor en el nuevo milenio</b>	Teatro	Sala Bordemar
11	15 de febrero	<b>Jodido, pero soy tu padre</b>	Teatro	Sala Bordemar
12	4 a 26 de febrero	<b>Ciclo de Cine febrero 2020</b>	Cine	Sala Bordemar
13	1 de febrero	<b>Hape, muestra cultural itinerante a por Regiones</b>	Teatro	Sala Bordemar
14	31 de enero	<b>Desde La Raíz</b>	Mísuca	Sala Bordemar
15	24 de enero	<b>Festival STGO OFF “Se me desgarró el pecho al pensar que solo en sueños podré volver a ver esta casa tan vacía”</b>	Teatro	Sala Bordemar
16	26 de enero	<b>Festival STGO OFF II Concerto Cia. Ciroqoshka</b>	Teatro	Plaza Bordemar
17	18 de enero	<b>Festival STGO OFF Mocha Dick Cia. La Mona Ilustre</b>	Teatro	Plaza Bordemar
18	17 de enero	<b>Doble presentación: “Morir en Lima” y “La tentación de la carne”</b>	Literatura	Sala Bordemar
19	16 de enero	<b>Presentación Musical Orquesta Marga Marga</b>	Música	Borde Costero Playa Yatching
20	15, 22 y 29 de enero	<b>Circo en Tu Barrio Disparate Circo Show y Talleres Circenses</b>	Entretenimiento	Plaza Los Claveles
21	15 a 30 de enero	<b>Ciclo de Cine enero 2020</b>	Cine	Sala Bordemar

Fuente: Elaboración propia, 2020.

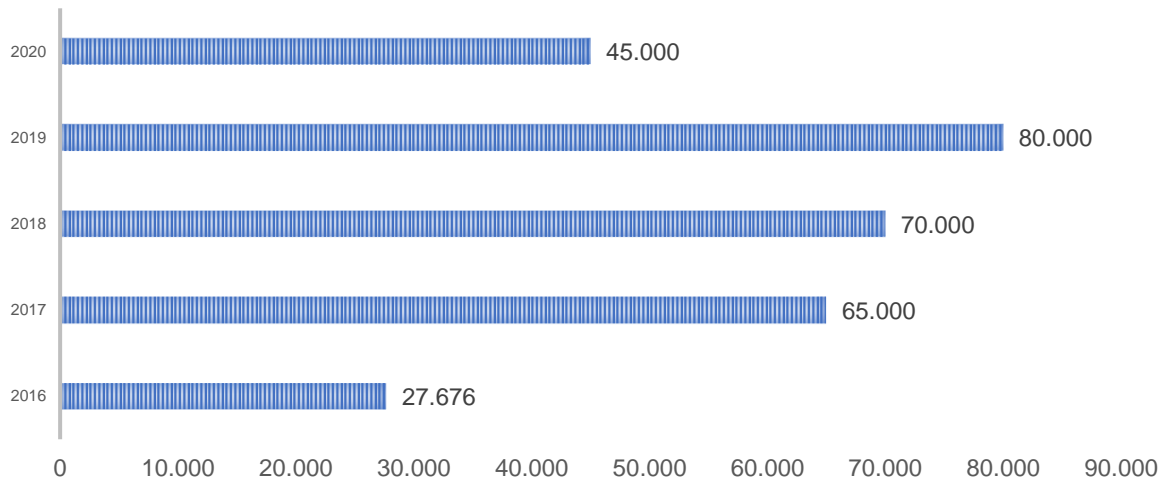
### 2.3.5 Presupuesto para cultura

Dentro del diagnóstico cultural, resulta importante considerar que el municipio dentro de su alcance tiene un importante compromiso con la cultura, ya que año a año ha logrado aumentar su presupuesto con la finalidad de generar una actividad cultural pensada en la ciudadanía y además complementaria a las acciones realizadas con el trabajo de la Casa de la Cultura, siendo esta, el ente encargado por arte de la municipalidad de Algarrobo para el desarrollo de la cultura a través de su infraestructura y capital humano.

En tal sentido, el Gráfico 6 muestra como ha sido el incremento del presupuesto cultural anual durante los últimos 5 años, considerando que la mayor parte del presupuesto otorgado para el 2020, tuvo que ser devuelto por motivos de la pandemia por el COVID-19. Sin embargo, a pesar de que es un logro el incremento del presupuesto, se considera que el mismo no es suficiente para cubrir y potenciar desde la perspectiva sociocultural una

comuna con tanto arraigo cultural, tradiciones, vestigios patrimoniales no sólo materiales sino que inmateriales, capital humano, entre otros, como Algarrobo.

**Gráfico N°6: Presupuesto cultural gastado anual 2016-2020 (M\$)**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos municipales, 2020.

---

## 3. MARCO TEÓRICO

Con el aval de lo referido por Bernal (2010), todo proceso de investigación debe realizarse dentro de un marco de referencia o conocimiento existente, es decir, es necesario ubicar el trabajo a realizar dentro de una teoría, un enfoque o una escuela, sobre la cual fundamentarse. En este sentido, el estudio detallado de las generalidades y especificidades de los elementos relacionados al quehacer cultural en los territorios, consolidan un punto de partida o plataforma teórica para el desarrollo del plan. A continuación, se presentan los referentes teóricos englobados en líneas temáticas, consideradas relevantes y de soporte para el presente Plan Municipal de Cultura.

### 3.1 Cultura, memoria y patrimonio para la construcción de la identidad local.

#### 3.1.1 Cultura

La cultura, el patrimonio y la memoria son indispensables para la construcción del tejido social y su identidad, la misma es aprendida, compartida y adaptable al dinamismo social. Según la UNESCO (2001) la cultura puede ser considerada como:

«...la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.»

Por su parte, en el Manual Atalaya (2014) para apoyo a la Gestión Cultural, autores entre los cuales destacan el sociólogo Salvador Giner, establece que la cultura desde el punto de vista social, abarca el grupo de contenidos, conocimientos y pautas de conducta aprendidos. En este sentido en el presente proyecto, se sobreentiende que la misma requiere un proceso de aprendizaje de la interacción humana, a la vez que mantiene patrones comunes en la colectividad, con manifestaciones, tanto tangibles como intangibles caracterizada por sus acciones y los diferentes efectos con impacto social.

---

Desde el contexto histórico y con el aval de lo establecido por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2017) la cultura debe ser entendida, como la conexión entre el pasado y el presente, en la cual se comunican, los sentidos, recuerdos y experiencias comunes entre quienes habitan el territorio.

La cultura es dinámica, cambiante con tangibles e intangibles, influenciada desde diferentes ámbitos y puntos de referencia, entre ellos, el punto de vista geográfico, arquitectónico, educativo, cultural, demográfico, climatológico e histórico, que en definitiva, la hacen adquirir formas diversas a través del tiempo y del espacio, es decir, se transforma con el paso del tiempo y sucesos, pues, cada vez se reconoce mayor pluralidad de las identidades y se les integra en la conformación de grupos humanos. (UNESCO, 2001).

### **3.1.2 Patrimonio**

La UNESCO (2020) describe el patrimonio como un producto y un proceso que proporciona recursos a las sociedades los cuales se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Por su parte ILAM (2013) lo establece como el conglomerado de bienes tanto tangibles (materiales) como intangibles (materiales) que conforman la herencia de un grupo humano o comunidad, que a su vez mantiene un sentido de identidad y pertenencia que le son propias y se establecen como características heredables o transmisibles de generación.

El referencial anterior permite establecer pautas de referencia para considerar que el Patrimonio Cultural, abarca una variedad de características y elementos, entre los cuales destacan: monumentos, construcciones aisladas o reunidas con valor universal dentro de la historia, el arte o la ciencia y lugares que son obras del hombre y de la naturaleza con valor histórico, etnológico o antropológico.

El conjunto anteriormente mencionado permite considerar a su vez, el Patrimonio natural como expresión de un gran bien tangible con el conjunto de intangibles que interactúan. Dentro del patrimonio natural, se pueden reconocer: los monumentos de formaciones físicas o biológicas; formaciones geológicas o que posean hábitat de especies amenazadas; y lugares naturales que pretendan conservación de la belleza natural.

La definición de Patrimonio, se entiende también al patrimonio inmaterial, entendido como el conjunto de expresiones, conocimientos o representaciones que se reconozcan como tradicionales, artes del espectáculo, de uso social como rituales, conocimientos, técnicas tradicionales, sin perder de vista el conjunto de espacios y objetos que le son alusivos o inherentes.

---

El patrimonio, su estudio y conocimiento es importante para el desarrollo de la cultura, aporta revalorización de las identidades y conocimientos intergeneracionales, también es una importante fuente de inspiración e innovación para la cultura actual y del futuro (UNESCO). El patrimonio promueve el acceso a la pluralidad cultural y posee una gran importancia económica para el turismo y para el desarrollo general de comunidades.

### **3.1.3 Identidad local**

Tanto la identidad individual como la colectiva están relacionadas con la cultura, por lo que, alcanzan reglas, normas y valores dentro de los grupos sociales. La identidad se caracteriza por la diversidad de culturas y subculturas que conviven. En la actualidad un aspecto importante por la que es influenciada la identidad, es por la globalización –información, comunicación, tecnologías, entre otros.

La identidad Local son los valores referenciales tácitos o explícitos en una comunidad. Destaca que la Identidad local, “está constituida por aquellos monumentos, sitios, tradiciones, creencias y objetos que son valiosos para la comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes.” (Aguilera, 2007). Convirtiéndose en referentes de orgullo de la comunidad.

La identidad local se puede vincular a la identidad regional, la cual “alude a un sentimiento de pertenencia y a un sistema cultural de referencia. No existe grupo sin cultura, y la cultura, como expresión de la identidad, se transmite, aprende y reproduce mediante los procesos de socialización” (SubDERE, 2013, p.8).

### **3.1.4 Multiculturalidad e interculturalidad**

Las diferencias entre los dos conceptos son indudablemente distinguibles y diferencian la respuesta social ante el recibimiento de cultura y la variedad de sus aristas. En primer lugar, el multiculturalismo se refiere básicamente a la negación de adquirir una cultura distinta a la ya vivida en la sociedad que la compone. Según Requejo Coll (2010) en su definición de multiculturalidad: “Es un concepto descriptivo que remite al carácter culturalmente heterogéneo de las personas que conviven en una sociedad. Dicha heterogeneidad incluye cuestiones como la religión que esas personas profesan, la lengua habitual que emplean, sus valores, sus costumbres y prácticas en el vestir, en la alimentación y, en general, el tipo de imaginario colectivo, con el que interpretan y valoran el mundo y su relación con los demás.”

Pero, la “multiculturalidad” como existencia de varias culturas conviviendo en un mismo espacio físico, geográfico y social, con la aceptación de las diferencias que se enmarcan.



---

Es una realidad contemporánea fruto de la globalización, es un fenómeno histórico, ya que ha estado presente a lo largo del tiempo y en pequeñas comunidades, debido a la interacción y coexistencia de culturas, en la cuales una es más predominante latente e influyente. Como explica Barabas (2014) concreta la idea anterior: “La multiculturalidad, entendida como “diversificación cultural” de la sociedad, se configura como una de las cuestiones, que depende como se mire, dan aportación tangible e intangible en la variedad de ideas y conocimientos, haciendo más florido y variado el tejido social. En algunas culturas podría verse como uno de los problemas que el mundo de hoy debe resolver. Sin embargo, es en la variedad de conocimientos, e intercambios de saberes donde se logra armonizar y enriquecer a una comunidad desde el punto de vista social”.

En contraparte de la multiculturalidad surge el concepto de interculturalidad. Este concepto, a simples palabras, hace referencia a la aceptación y la asimilación de costumbres o normas de otras culturas ajenas a la propia. El Centro Virtual Cervantes (1997-2015) define así la interculturalidad: “La interculturalidad es un tipo de relación que se establece intencionalmente entre culturas y que propugna el diálogo y el encuentro entre ellas a partir del reconocimiento mutuo de sus respectivos valores y formas de vida. No se propone fundir las identidades de las culturas involucradas en una identidad única, sino que pretende reforzarlas y enriquecerlas creativa y solidariamente. El concepto incluye también las relaciones que se establecen entre personas pertenecientes a diferentes grupos étnicos, sociales, profesionales, de género, entre otros. Todo ello dentro de las fronteras de una misma comunidad.” Comprendiendo la definición, se establece entonces que el concepto integra un flujo cultural que es repetitivo e inevitable, fomentando la aceptación y creatividad para desarrollar una cultura nueva, actualizada y evolutiva en el tiempo.

## **3.2 Turismo cultural, una visión de conjunto para el desarrollo local.**

### **3.2.1 Cultura y desarrollo local**

La cultura y el desarrollo local, apuntan al rescate de lo propio aumentando el capital cultural y a la vez el desarrollo económico. Respecto a esto la UNESCO (2014) menciona:

“hacer de la cultura y de su gestión un activo para el desarrollo local, un activo en tanto sirva como fuente de inspiración y de empleo para la juventud, como caldo de cultivo para la creación de nuevos lenguajes creativos que puedan convertirse, por ejemplo, en atractivos turísticos y en productos y servicios de exportación”.

---

### **3.2.2 Turismo cultural**

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), en su Glosario de términos de Turismo “El turismo es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen una inversión en turístico”.

Es decir, el turismo será entendido como el conjunto de las actividades realizadas por personas que visitan un lugar, a través de éste, es necesario sacar el máximo potencial que se le pueda entregar desarrollo local del espacio con vocación turística o con características de agrado y con inherencia para el turismo, por ejemplo, sacar provecho del local artesanal, de las comunidades rurales, restaurantes, iglesias, teatros, plazas, paseos, montañas, lagos, playas, gastronomía, bailes, entre otros. Para ello, es necesario el trabajo colectivo de los habitantes para respetar la diversidad cultural e identidad local

“La conservación del patrimonio histórico y cultural genera beneficios socioeconómicos, contribuyendo al desarrollo de los territorios y sus comunidades, lo que resulta fundamental y debe ser considerado en el desarrollo turístico basado en la cultura y las tradiciones de una comunidad”. (SubTurismo, 2012, p.57)

“El turismo cultural es entonces aquel tipo especial de turismo que incorpora los aspectos culturales, sociales y económicos en su oferta y demanda de bienes y servicios. Busca rentabilizar económica y socialmente el espacio local o lugar donde se desarrolla y se centra en que las personas viajan con la intención de desarrollar actividades turísticas que les permitan acercarse y comprender culturas distintas. Es decir, conocer los estilos de vida, costumbres, tradiciones, festividades, historia, arquitectura y monumentos del lugar visitado.” (CNCA, 2015, p.5)

Se hace indispensable que la comunidad y sus habitantes participen dentro de las actividades culturales, pues son ellos quienes empapan de identidad y son parte del desarrollo, ejecución y conservación del turismo cultural.

### **3.2.3 Ciudad y territorio**

El crecimiento urbano y territorial, ha llevado a muchos cambios culturales, frente a las condiciones de vida, y las nuevas necesidades que se han adquirido. La ciudad en el último tiempo ha concentrado gran diversidad cultural por lo que a la vez se enfrenta a nuevos

---

desafíos. Para dar respuesta a lo que se entiende por ciudad, el INE (2019), define como ciudad:

“Entidad urbana que cuentan con más de 5.000 habitantes, con la excepción de las entidades urbanas que tienen menos de 5.000 habitantes pero que cumplen con la característica político-administrativa de capital regional o provincial”. (p.4)

Por otra parte, y tal como lo expresan Hernández y Quevedo (2010), la ciudad mirada desde la cultura, no hace referencia solo a lo definido como espacio físico-urbano y número de habitantes, sino que también como “un sistema de representaciones e imaginarios” en permanente reformación, donde el consumo simbólico que influye en la forma de vivir y en la configuración del espacio le dan el dinamismo que la hace atractiva para el turismo.

A medida que la comunidad crece y se desarrolla el turismo en la comuna, surgen elementos que requieren atención, tales como, la garantía en la calidad del servicio, la seguridad en la comuna, la ética y los valores, el sentido de identidad y pertenencia para vivir con mejor calidad de vida sin perder el sentido de lo propio, como marca de la ciudad. En este sentido hay que establecer estrategias para evitar el surgimiento de crisis tanto en lo social como en lo cultural, por eso es necesario encontrar alternativas capaces de resguardar la identidad, y tradiciones locales.

En esta línea se definirá territorio como: “uno de los espacios de representación cultural de los grupos humanos. En él tienen cabida las relaciones sociales marcadas por su historia, religión, expresiones culturales y formas de hacer, estar y de concebir el mundo, diferenciándose de un “otro” que a su vez tiene sus propias prácticas culturales”. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017, p.32)

Es decir, en el territorio existe espacio para las relaciones sociales, las cuales poseen su propia historia, formas de vida, diferenciándose de otro, pues tiene sus propias prácticas culturales. Como señala Giménez (1999) citado en Política Nacional de Cultura (CNCA, 2017-2022) “los territorios están “tatuados” por su cultura y su historia, forjando la “identidad territorial” de las comunidades que lo habitan.” (p.32).

### **3.3 Gestión y participación ciudadana en el desarrollo cultural.**

#### **3.3.1 Gestión cultural**

El concepto de Gestión Cultural, involucra la gerencia de la cultura, resaltando como labor profesional planificada que propicia el contacto e interacción entre la cultura con la sociedad. Puede ser vista como la disciplina que aún se mantiene en proceso de construcción. Se

---

remonta desde los años ochenta –sus inicios en Europa y luego Latinoamérica-, es impulsada a través de la puesta en práctica de las políticas culturales por parte de los Estados. La participación ciudadana ha cumplido un rol esencial para el desarrollo de los procesos culturales, lo que ha promovido la creación de instituciones y fortalecido las iniciativas relacionadas a la industria cultural.

Dentro del Manual de Atalaya, Vives (2014) de apoyo a la gestión cultural se expone como conclusión que; La gestión cultural, tiene fundamento en su acción y su razón de ser social y sirve al ámbito cultural, ésta responde a las demandas –culturales- que tienen los territorios, a la vez deben responde a las peticiones de los creadores de tales proyectos. Por su parte González y Ben (2014) expresan que cumple la labor de mediador entre territorio y proyectos creativos. La gestión cultural cumple un rol social, para que la cultura gane un espacio público, esto se lleva a cabo, a través de herramientas profesionales y capacidades personales para ejecutar tareas que incluyan elementos creativos, sociales y territoriales.

Dentro de las tareas de la Gestión cultural es poder crear –gestionar- espacios para el encuentro entre el ciudadano y las manifestaciones culturales (centros culturales, teatros, museos, entre otros. Pues dentro de estas manifestaciones se puede dar alcance al rescate y valoración de la historia y memoria local como parte de la identidad y patrimonio cultural de Algarrobo.

Por otro lado, la UNESCO define gestión cultural como:

"el conjunto de saberes y de prácticas de gestión en los ámbitos de las artes y la cultura. En tanto que ciencia, la gestión refleja un corpus de teorías, de conocimientos y de métodos prestados de la economía, de las humanidades, de las ciencias sociales, del marketing, de las ciencias de la administración, de las finanzas. La especificidad de la gestión cultural, en el sentido más amplio, remite a la especificidad de un campo (o de un sistema de actividades) y de productos (materiales e inmateriales) así como servicios "que no son mercancías o servicios como los demás".

El rol del gestor cultural es Investigar, administrar, de Animación Cultural -prácticas sociales que tiene como finalidad estimular y la participación de las comunidades de la vida sociopolítica en que está integrada (UNESCO)-, y de Mediación.

### **3.3.2 Participación ciudadana**

Naturalmente los individuos que habitan cada espacio son los expertos y los que tienen mayor conocimiento del mismo. Sin embargo, generalmente los habitantes son los que

---

menos participación tienen en los procesos de planificación y desarrollo de sus propios territorios. Desde el punto de vista general, la participación ciudadana es definida por Pindado (2008) y Sánchez (2015) los cuales coinciden, al referir la participación ciudadana, como la intervención de los ciudadanos en los asuntos que le son de su interés o en donde pueden decidir. Resaltando la importancia que tiene el ciudadano como miembro de la ciudad interesado en los asuntos de carácter público en donde su intervención tiene como misión representar los intereses que le son particulares al conjunto de habitantes o de ciudadanos que comulgan en un determinado interés también de índole público.

En este sentido, se reconoce la participación ciudadana como el medio cuyo objetivo es mantener, reformar o transformar el orden social y político, a través de un proceso de cooperación y co-diseño que permiten el incremento de la proximidad y el sentido de pertenencia de los habitantes en los proyectos que se desarrollan desde la gestión pública. Por su parte, la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana (2009) expresa que la participación ciudadana dentro de la gestión pública es un:

“Proceso de construcción social de las políticas públicas, que, conforme al interés general de la sociedad democrática, canaliza, da respuesta o amplía los derechos económicos, sociales, culturales, políticos y civiles de las personas y los derechos de las organizaciones o grupos en que se integran, así como las de las comunidades, pueblos indígenas y afro descendientes”

Sin embargo, es importante mencionar que la participación ciudadana no tiene un mismo nivel de impacto en todos los sitios, su eficacia y efectividad dependen del contexto social, político y económico en el que se desarrolle. Por su parte, Chile cuenta con diversos mecanismos e instrumentos normativos que incluyen a la participación ciudadana dentro de las políticas públicas, así como ejemplos de gobernanzas y programas de participación que, aunque son mejorables, han resultado exitosos. Entre ellos, se pueden mencionar la Ley 20.500, Ley 20.285, El Convenio 169 de la OIT, Instructivo presidencial n°007 para la participación ciudadana, los Programa Quiero Mi Barrio, entre otros.

### **3.4 Panorama general de la política cultural en las comunas.**

#### **3.4.1 Política Nacional de cultura**

La Política Nacional de Cultura adopta enfoque de derecho y de territorio, conjunto a instrumentos como la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Unesco, 2005), ratificado por Chile el año 2007, el que reconoce

---

que “la diversidad cultural de los pueblos constituye un patrimonio común de la humanidad y es uno de los motores del desarrollo sostenible, por lo cual debe respetarse, valorarse y preservarse, en provecho de todos.” (CNCA, 2017, p.16)

La finalidad de la política cultural es:

- Facilitar el acceso equitativo, la transparencia y el equilibrio en los flujos de bienes y servicios culturales, así como la libre circulación de los artistas y profesionales de la cultura
- Reconocer la complementariedad de los aspectos económicos y culturales del desarrollo sostenible
- Garantizar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de expresión, información y comunicación, como condición indispensable para la creación y distribución de expresiones culturales diversas. (UNESCO, 2018, p.7)

La Política Nacional posee principios, los cuales cumplen el rol de orientar la acción pública en cultura con la finalidad del bien común. Algunos de estos principios son la promoción de la diversidad cultural, la democracia, el patrimonio como bien público, reconocimiento de los Pueblos Originarios, libertad de creación y expresión, entre otros. Estos principios apuntan a que la cultura sea un derecho garantizado por el Estado y que posibiliten una participación activa para todas las personas.

En esta línea las políticas Regionales reúnen las características de cada territorio a nivel Nacional, a través de esto, logra llegar a la diversidad cultural y a sus respectivas necesidades, y con lo anterior, fija criterios que oriente la acción pública para el desarrollo cultural.

“...las Políticas Culturales Regionales construidas participativamente entre el Estado y la ciudadanía, buscan promover el desarrollo cultural de la región, teniendo a las personas como foco central de la actividad pública, promoviendo un rol activo, con líneas y estrategias de trabajo acordes a las necesidades de cada territorio” (CNCA)

---

## 4. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

### 4.1 Metodología participativa.

Considerado un método en el cual, a través de la vinculación de los diversos actores que intervienen y confluyen dentro del territorio, se genera un conocimiento colectivo del mismo, siendo entonces una herramienta estratégica imprescindible dentro de la planificación urbana para una visión integradora y de conjunto desde la matriz social, económica, así como física de las localidades, otorgando una facilidad de proyección de los territorios como un todo, cuyo planeamiento sea a largo plazo.

En este sentido, se considera necesaria la implementación de una metodología participativa para la elaboración del presente Plan de Cultura. Es por ello, que el mismo se lleva a cabo bajo la consigna de un proceso participativo y abierto a la comunidad, aplicando de tal forma la estructura de investigación e intervención acción-participativa. La cual consiste en un proceso de acción voluntaria por parte de los habitantes y que, dentro de la planificación, posibilita la sustentabilidad en el tiempo de las eventuales soluciones que se implementen para el logro de mejores condiciones de vida de los involucrados, fundamentándose en sus experiencias y necesidades, de tal manera que aumente la capacidad de análisis y mejora de las propuestas obteniendo ser más asertivas y enfocadas a los diferentes grupos sociales involucrados.

A su vez, dentro de la metodología es importante considerar el panorama global que ha influido en el desarrollo cotidiano y tradicional de todas las actividades humanas, debido al COVID-19. Es por ello que se han empleado técnicas y herramientas metodológicas que cumplan con los protocolos de bioseguridad y las medidas de distanciamiento social, teniendo que hacer uso casi obligatorio de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) a través de redes sociales, la plataforma Zoom y entrevistas telefónicas. El presente apartado, contempla la sistematización de los resultados obtenidos en todas las actividades realizadas, así como un detallado de las mismas actividades.

#### 4.1.1 Actividades desarrolladas

Consecuentes con el cumplimiento de la metodología antes planteada, se realizaron 16 actividades participativas presentadas a continuación, entre ellas actividades sectoriales, entrevistas telefónicas a cultores encontrados en territorio rural de la comuna, así como reuniones de mesa técnica.

<b>Nombre de actividad: Actividad de Lanzamiento Ciudadano.</b>	
<b>Descripción de actividad:</b>	Actividad que tuvo por fin informar sobre el proceso de actualización del Plan Municipal de Cultura de Algarrobo, la metodología a aplicar, los mecanismos de difusión y la importancia de la participación de la ciudadanía.
<b>Convocatoria a la actividad:</b>	Abierta a toda la comunidad.
<b>Modalidad:</b>	Online.
<b>Fecha y hora de realización:</b>	15 de diciembre de 2020 a las 19.00 hrs.
<b>Lugar de realización:</b>	Plataforma ZOOM.
<b>N° de participantes:</b>	26
<b>Verificador:</b>	Impresión de pantalla de actividad. <i>Anexo 9.1</i>

<b>Nombre de actividad: 1er Conversatorio Cultural.</b>	
<b>Descripción de actividad:</b>	Actividad enfocada en el levantamiento de la información respectiva a la situación actual de la cultura en la comuna, específicamente lo que se realiza actualmente y la valoración de la comunidad.
<b>Convocatoria a la actividad:</b>	Abierta a toda la comunidad.
<b>Modalidad:</b>	Online.
<b>Fecha y hora de realización:</b>	22 de diciembre de 2020 a las 19.00 hrs.
<b>Lugar de realización:</b>	Plataforma ZOOM.
<b>N° de participantes:</b>	16
<b>Verificador:</b>	Impresión de pantalla de actividad. <i>Anexo 9.2</i>

<b>Nombre de actividad: 2do Conversatorio Cultural.</b>	
<b>Descripción de actividad:</b>	Actividad enfocada en el levantamiento de la información respectiva a las problemáticas o situaciones negativas en materias culturales existentes en la comuna para buscar mecanismos de cómo abordarlos.
<b>Convocatoria a la actividad:</b>	Abierta a toda la comunidad.
<b>Modalidad:</b>	Online.
<b>Fecha y hora de realización:</b>	29 de diciembre de 2020 a las 19.00 hrs.
<b>Lugar de realización:</b>	Plataforma ZOOM.
<b>N° de participantes:</b>	12
<b>Verificador:</b>	Impresión de pantalla de actividad. <i>Anexo 9.3</i>

<b>Nombre de actividad: 3er Conversatorio Cultural.</b>	
<b>Descripción de actividad:</b>	Actividad enfocada en el levantamiento de la información respectiva a las iniciativas o proyectos que se deberían ejecutar en la comuna con la finalidad de poder analizar las aspiraciones de la comunidad.
<b>Convocatoria a la actividad:</b>	Abierta a toda la comunidad.
<b>Modalidad:</b>	Online.
<b>Fecha y hora de realización:</b>	05 de enero de 2021 a las 19.00 hrs.
<b>Lugar de realización:</b>	Plataforma ZOOM.
<b>N° de participantes:</b>	9
<b>Verificador:</b>	Impresión de pantalla de actividad. <i>Anexo 9.4</i>

<b>Nombre de actividad: 4to Conversatorio Cultural.</b>	
<b>Descripción de actividad:</b>	Actividad enfocada en el levantamiento de la información respectiva a la visión futura de la comunidad para la generación de las líneas estratégicas y la imagen objetivo cultural comunal.
<b>Convocatoria a la actividad:</b>	Abierta a toda la comunidad.



<b>Modalidad:</b>	Online.
<b>Fecha y hora de realización:</b>	12 de enero de 2021 a las 19.00 hrs.
<b>Lugar de realización:</b>	Plataforma ZOOM.
<b>N° de participantes:</b>	9
<b>Verificador:</b>	Impresión de pantalla de actividad. <i>Anexo 9.5</i>

<b>Nombre de actividad: Desarrollo de Líneas Estratégicas.</b>	
<b>Descripción de actividad:</b>	Actividad enfocada en la revisión de la propuesta de líneas y objetivos estratégicos para la retroalimentación y complementariedad por parte de la comunidad
<b>Convocatoria a la actividad:</b>	Abierta a toda la comunidad.
<b>Modalidad:</b>	Online.
<b>Fecha y hora de realización:</b>	21 de enero de 2021 a las 17.00 hrs.
<b>Lugar de realización:</b>	Plataforma ZOOM.
<b>N° de participantes:</b>	7
<b>Verificador:</b>	Impresión de pantalla de actividad. <i>Anexo 9.6</i>

<b>Nombre de actividad: Desarrollo de Perfiles de Proyectos.</b>	
<b>Descripción de actividad:</b>	Actividad enfocada en la revisión de la propuesta de perfiles de proyectos para la retroalimentación y complementariedad por parte de la comunidad
<b>Convocatoria a la actividad:</b>	Abierta a toda la comunidad.
<b>Modalidad:</b>	Online.
<b>Fecha y hora de realización:</b>	26 de enero de 2021 a las 17.00 hrs.
<b>Lugar de realización:</b>	Plataforma ZOOM.
<b>N° de participantes:</b>	7
<b>Verificador:</b>	Impresión de pantalla de actividad. <i>Anexo 9.7</i>

<b>Nombre de actividad: Validación Comunitaria PMC.</b>	
<b>Descripción de actividad:</b>	Actividad enfocada en la presentación y validación del PMC por parte de la comunidad, el cual fue aprobado por 18 votos a favor y 1 abstención.
<b>Convocatoria a la actividad:</b>	Abierta a toda la comunidad.
<b>Modalidad:</b>	Online.
<b>Fecha y hora de realización:</b>	20 de febrero de 2021 a las 19.00 hrs.
<b>Lugar de realización:</b>	Plataforma ZOOM.
<b>N° de participantes:</b>	26
<b>Verificador:</b>	Impresión de pantalla de actividad. <i>Anexo 9.7</i>

## Reuniones Sectoriales:

<b>Nombre de actividad: Reunión Sectorial Autoridades Municipales.</b>	
<b>Descripción de actividad:</b>	Reunión en formato de focus group enfocada en el levantamiento de información sectorial y puntos de vista de las autoridades municipales.
<b>Convocatoria a la actividad:</b>	Autoridades Municipales.
<b>Modalidad:</b>	Online.
<b>Fecha y hora de realización:</b>	28 de diciembre de 2020 a las 11.00 hrs.
<b>Lugar de realización:</b>	Plataforma ZOOM.
<b>N° de participantes:</b>	6
<b>Verificador:</b>	Impresión de pantalla de actividad. <i>Anexo 9.8</i>

<b>Nombre de actividad: Reunión Sectorial Equipos Municipales.</b>	
<b>Descripción de actividad:</b>	Reunión en formato de focus group enfocada en el levantamiento de información sectorial y puntos de vista de los equipos municipales.
<b>Convocatoria a la actividad:</b>	Equipos Municipales.
<b>Modalidad:</b>	Online.
<b>Fecha y hora de realización:</b>	29 de diciembre de 2020 a las 11.00 hrs.
<b>Lugar de realización:</b>	Plataforma ZOOM.
<b>N° de participantes:</b>	13
<b>Verificador:</b>	Impresión de pantalla de actividad. <i>Anexo 9.9</i>

<b>Nombre de actividad: Reunión Sectorial Talleres CCA.</b>	
<b>Descripción de actividad:</b>	Reunión en formato de focus group enfocada en el levantamiento de información sectorial y puntos de vista de los profesores de talleres de la Casa de la Cultura.
<b>Convocatoria a la actividad:</b>	Talleres Casa de la Cultura.
<b>Modalidad:</b>	Online.
<b>Fecha y hora de realización:</b>	30 de diciembre de 2020 a las 19.00 hrs.
<b>Lugar de realización:</b>	Plataforma ZOOM.
<b>N° de participantes:</b>	13
<b>Verificador:</b>	Impresión de pantalla de actividad. <i>Anexo 9.10</i>

<b>Nombre de actividad: Reunión Sectorial JJ.VV.</b>	
<b>Descripción de actividad:</b>	Reunión en formato de focus group enfocada en el levantamiento de información sectorial y puntos de vista de las JJ.VV.
<b>Convocatoria a la actividad:</b>	Representantes de JJ.VV. y organizaciones funcionales.
<b>Modalidad:</b>	Online.
<b>Fecha y hora de realización:</b>	07 de enero de 2021 a las 19.00 hrs.
<b>Lugar de realización:</b>	Plataforma ZOOM.
<b>N° de participantes:</b>	11
<b>Verificador:</b>	Impresión de pantalla de actividad. <i>Anexo 9.11</i>

<b>Nombre de actividad: Reunión Sectorial Artistas y Cultores.</b>	
<b>Descripción de actividad:</b>	Reunión en formato de focus group enfocada en el levantamiento de información sectorial y puntos de vista de los artistas y cultores.
<b>Convocatoria a la actividad:</b>	Jóvenes.
<b>Modalidad:</b>	Online.
<b>Fecha y hora de realización:</b>	08 de enero de 2021 a las 19.00 hrs. 11 de enero de 2021 a las 17.00 hrs.
<b>Lugar de realización:</b>	Plataforma ZOOM.
<b>N° de participantes:</b>	18
<b>Verificador:</b>	Impresión de pantalla de actividad. <i>Anexo 9.12</i>

<b>Nombre de actividad: Reunión Sectorial Equipo Casa de la Cultura.</b>	
<b>Descripción de actividad:</b>	Reunión en formato de focus group enfocada en el levantamiento de información sectorial y puntos de vista del equipo de la Casa de la Cultura.
<b>Convocatoria a la actividad:</b>	Equipo Casa de la Cultura.
<b>Modalidad:</b>	Online.
<b>Fecha y hora de realización:</b>	09 de enero de 2021 a las 11.00 hrs.
<b>Lugar de realización:</b>	Plataforma ZOOM.
<b>N° de participantes:</b>	3
<b>Verificador:</b>	Impresión de pantalla de actividad. <i>Anexo 9.13</i>

<b>Nombre de actividad: Reunión Sectorial Jóvenes.</b>	
<b>Descripción de actividad:</b>	Reunión en formato de focus group enfocada en el levantamiento de información sectorial y puntos de vista de los jóvenes.
<b>Convocatoria a la actividad:</b>	Jóvenes.
<b>Modalidad:</b>	Online.
<b>Fecha y hora de realización:</b>	11 de enero de 2021 a las 19.00 hrs.
<b>Lugar de realización:</b>	Plataforma ZOOM.
<b>N° de participantes:</b>	9
<b>Verificador:</b>	Impresión de pantalla de actividad. <i>Anexo 9.14</i>

<b>Nombre de actividad: Reunión Sectorial Educación.</b>	
<b>Descripción de actividad:</b>	Reunión en formato de focus group enfocada en el levantamiento de información sectorial y puntos de vista de la comunidad educativa.
<b>Convocatoria a la actividad:</b>	Comunidad Educativa.
<b>Modalidad:</b>	Presencial.
<b>Fecha y hora de realización:</b>	13 de enero de 2021 a las 9.00 hrs.
<b>Lugar de realización:</b>	Municipalidad de Algarrobo.
<b>N° de participantes:</b>	
<b>Verificador:</b>	Listado de Participantes. <i>Anexo 9.15</i>

<b>Nombre de actividad: Reunión Sectorial Agrupaciones y Gestores.</b>	
<b>Descripción de actividad:</b>	Reunión en formato de focus group enfocada en el levantamiento de información sectorial y puntos de vista de los agrupaciones y gestores culturales.
<b>Convocatoria a la actividad:</b>	Representantes de Agrupaciones y Gestores Culturales.
<b>Modalidad:</b>	Online.
<b>Fecha y hora de realización:</b>	13 de enero de 2021 a las 19.00 hrs.
<b>Lugar de realización:</b>	Plataforma ZOOM.
<b>N° de participantes:</b>	6
<b>Verificador:</b>	Impresión de pantalla de actividad. <i>Anexo 9.16</i>

#### 4.1.2 Resultados del diagnóstico participativo

Con el objetivo de sintetizar y alinear la información levantada en la fase de diagnóstico participativo, se presentan a continuación los resultados de los diferentes segmentos poblacionales, incluyendo un breve análisis de las virtudes, problemáticas y aspiraciones identificadas por eje temático. Entiendo las virtudes como las potencialidades que en

conjunto con las problemáticas serán los desafíos y retos culturales considerados relevantes en el cumplimiento del plan. Cabe destacar, que dentro de las temáticas trabajadas se incluyen: Educación cultural, Participación ciudadana, Articulación, Oferta programática, Difusión, Identidad, Talento local, Tecnología, Turismo cultural e Infraestructura.

**Tabla N°8: Diagnóstico participativo por segmento de análisis**

<b>LOCALIDAD DE ALGARROBO</b>		
	<b>Levantamiento de Información</b>	<b>Temática</b>
<b>Virtudes</b>	El programa cultural es extendido durante todo el año y no solo en el verano cuando el número de turistas es mayor.	-Oferta Programática.
	Existen mayores instancias de reunión entre encargados para la gestión cultural demostrando mayor énfasis e importancia a la cultura.	-Oferta Programática. -Participación Ciudadana
	Existe un amplio número de talleres y organizaciones culturales.	-Participación Ciudadana.
	Gran potencial de desarrollo cultural por la variedad de espacios a utilizar y ubicación geográfica.	-Territorio.
	Presencia de autogestión cultural de artesanos y plaza Mirasol. Comunidad participa en la construcción de un centro turístico y cultural importante con intervención de los artesanos.	-Participación Ciudadana
<b>Problemáticas</b>	Poca o nula difusión de actividades, organizaciones o talleres, por consecuencia, disminuye la participación ciudadana a todo tipo de intervención cultural.	-Difusión. -Participación Ciudadana.
	La comunidad residente permanente siente una segregación en las actividades, en donde se prioriza a residentes temporales (segunda vivienda) y turistas.	-Participación Ciudadana. -Segregación
	Escasa entrega de información territorial y hechos históricos. No existe un museo o un centro de información relevante que eduque a la comunidad y visitantes.	-Difusión. -Identidad.
	Recursos monetarios insuficientes para el desarrollo óptimo de las actividades culturales.	-Gestión.
	Privatización de espacios de relevancia como el club náutico y piscina de San Alfonso produce una fragmentación del territorio.	-Segregación.
	Poco sentido de pertenencia por parte de la comunidad hacia la Casa de la Cultura. Es visto como un espacio hecho para los turistas y no para lo local.	-Identidad -Gestión.
	Limitaciones para la utilización de los espacios públicos. Dificultoso trámite para desarrollar actividades culturales e intervención de arte callejero.	-Gestión. -Desarrollo local.
	Escasa infraestructura y lugares de convergencia para desarrollar cultura.	-Gestión.
<b>Aspiraciones</b>	Acercar intervenciones culturales a las poblaciones y sectores periféricos para mejorar la accesibilidad. Entregar mayor información a estos sectores a través de carteles y folletos.	-Oferta Programática. -Desarrollo Local.
	Construcción de nueva infraestructura y ocupación de los espacios no utilizados para ampliar las opciones ligadas a la realización de actividades.	-Gestión. -Desarrollo local.
	Mayor fomento de actividades culturales en establecimientos educacionales de la comuna.	-Participación Ciudadana.
	Mejorar redes de interacción entre organizaciones culturales y el departamento de cultura.	-Interacción. -Participación Ciudadana.
	Facilitar los espacios públicos para intervenciones culturales disminuyendo los tramites y obstáculos para su realización.	-Gestión. -Desarrollo local.
<b>JUNTAS DE VECINOS</b>		
	<b>Levantamiento de Información</b>	<b>Temática</b>
<b>Virtudes</b>	Presencia de infraestructura adecuada para realizar actividades vecinales (sedes, multicanchas, plazas).	-Infraestructura

	Juventud activa y participes de múltiples actividades y manifestaciones culturales.	-Participación Ciudadana
	Existencia de la Unión Comunal, organización que representa a todos los sectores altos de la comuna y alrededores.	-Gestión -Participación Ciudadana
	Mayor presencia de juntas de vecinos a comparación con años anteriores.	-Gestión -Participación Ciudadana
<b>Problemáticas</b>	Desprestigio hacia las organizaciones vecinales, por lo que se genera una baja convocatoria en las reuniones por parte de la comunidad.	-Participación Ciudadana
	Limitaciones en las ideas de actividades de la junta de vecinos por el alto número de adultos mayores.	-Participación Ciudadana -Limitaciones
	Pocos dirigentes vecinales, en consecuencia, concejales municipales toman ese rol. La comunidad pierde representatividad y democracia en el proceso.	-Representatividad
	Amplio número de espacios no utilizados para actividades vecinales.	-Oferta Programática
<b>Aspiraciones</b>	Acercar eventos culturales a todos los sectores de la comuna.	-Oferta Programática
	Potenciar la junta de vecinos siendo incentivador de eventos culturales, así unificar a los locatarios del sector y aumentar su participación.	-Oferta Programática -Participación Ciudadana
	Romper la segmentación entre locatarios y visitantes esporádicos, aumentando la integración con ideas más abiertas.	-Integración
	Realización de ferias libres en las poblaciones y barrios, contribuyendo a la accesibilidad de productos e influyendo como punto de encuentro comunitario con múltiples actividades.	-Oferta Programática -Accesibilidad
<b>TALLERES</b>		
	<b>Levantamiento de Información</b>	<b>Temática</b>
<b>Virtudes</b>	Creatividad de las personas participes de los talleres a la hora de proponer actividades.	-Participación Ciudadana
	Gran variedad y diversidad de talleres abarcando todo tipo de gustos.	-Oferta Programática
	Talleres llevados a los colegios dándole accesibilidad a los/as estudiantes para las actividades.	-Oferta Programática -Participación Ciudadana
	Interés y voluntad tanto de profesores como el alumnado para llevar a cabo los talleres.	-Participación Ciudadana
<b>Problemáticas</b>	Talleres perjudicados por el recorte de presupuesto, afectando al funcionamiento de las actividades.	-Gestión
	Participación disminuida de los alumnos en épocas invernales.	-Participación Ciudadana
	Déficit de espacios disponibles para la realización de talleres. En ocasiones profesores/as facilitan sus hogares para la realización de las actividades.	-Gestión -Infraestructura
	Falta de difusión e información sobre los talleres disponibles y las presentaciones que se realizan. Presentaciones ligadas a la familia y no a la comunidad en su totalidad.	-Oferta Programática -Participación Ciudadana
<b>Aspiraciones</b>	Extender talleres a localidades aledañas de Algarrobo.	-Gestión -Oferta Programática
	Comenzar actividades de los talleres a principios de marzo y exhibir lo realizado en diciembre en eventos masivos para toda la comunidad.	-Oferta Programática
	Cursos para capacitar participantes de talleres en tecnologías comunicativas.	-Oferta Programática
	Utilizar Casa de la Cultura como sede de reuniones entre encargados de talleres.	-Oferta Programática -Participación Ciudadana
<b>JÓVENES</b>		
	<b>Levantamiento de Información</b>	<b>Temática</b>
<b>Virtudes</b>	Conformación de Agrupación Jóvenes por Algarrobo. La agrupación toma iniciativas para informar, incentivar y promocionar actividades culturales.	-Participación Ciudadana
	Agrupación de jóvenes realizan actividades en todos los sectores de la comuna. Siendo respondido de buena manera por la comunidad.	-Integración -Participación Ciudadana
	Autogestión en las actividades realizadas por los jóvenes.	-Autogestión
	Gran potencialidad en ideas en torno a la conservación del patrimonio e identidad.	-Patrimonio -Identidad

<b>Problemáticas</b>	Falta de apoyo para las iniciativas culturales de la agrupación.	-Gestión
	Insuficiencia de espacios para la realización de actividades culturales.	-Infraestructura
	Biblioteca como espacio educativo y cultural presenta mal aislante acústico y poco espacio para el desarrollo óptimo de los/as estudiantes	-Infraestructura
<b>Aspiraciones</b>	Mejorar la difusión de actividades culturales con la ayuda de redes sociales y tecnologías de comunicación.	-Difusión
	Realizar iniciativas que promuevan el uso de la biblioteca, por ejemplo, un club de lectura y cursos de lectura para niños.	-Desarrollo Social -Educación
	Realizar materiales audiovisuales que entreguen información sobre el territorio (flora y fauna) para concientizar a la población sobre su entorno.	-Educación
	Crear un festival para la comunidad con participantes autóctonos de la comuna dando a conocer talentos y artistas del sector. También, recuperar la fiesta de la primavera, considerado un evento histórico e identitario de la comuna.	-Patrimonio -Identidad -Oferta Programática
<b>CULTORES, ARTISTAS Y CREADORES</b>		
<b>Levantamiento de Información</b>		<b>Temática</b>
<b>Virtudes</b>	Mayores oportunidades a artistas para presentar sus manifestaciones culturales a comparación con gestiones anteriores.	-Gestión
	Presencia de nuevas plataformas tecnológicas para la difusión de actividades.	-Tecnologías
	Recepción positiva de la comunidad a los eventos culturales en los barrios.	-Participación Ciudadana
<b>Problemáticas</b>	Identidad autóctona de la comuna ha perdido fuerza y valor con los nuevos paradigmas turísticos. Costumbres algarrobinas han sido erradicadas en su gran mayoría.	-Identidad
	Falta de creatividad y visión de la gestión en realizar eventos o identificar potencialidades de los espacios a utilizar.	-Gestión
	Grupos folclóricos han perdido relevancia y a la vez desaparecido por la falta de apoyo.	-Gestión -Participación Ciudadana
	Durante el año no existe una amplia oferta de actividades culturales siendo ligadas solo para temporada de verano y para el turista, renegando a los locatarios a consumir dichas actividades.	-Oferta Programática
<b>Aspiraciones</b>	Realizar catastros de artistas, mejorar las redes y conexiones que existe en la comuna con sus distintos agentes participativos en esta área.	-Gestión
	Circuito de presentaciones culturales en las distintas localidades y barrios de la comuna.	-Oferta Programática -Participación Ciudadana
	Realizar una proyección de rescate identitario. Retomar y darles importancia a aquellas costumbres erradicadas con los nuevos sistemas turísticos.	-Gestión
	Generar espacios que estén abiertos y disponibles en todo momento para la comunidad. Formar una cultura inclusiva y trabajar en que la comunidad participe en todo evento y actividad.	-Inclusividad -Infraestructura -Gestión

Fuente: Elaboración propia, 2020.

A su vez, como complemento de las actividades participativas, se desarrollaron un total de 10 entrevistas a actores relevantes del quehacer cultural de la comuna, cuyo contenido se refleja en la Tabla 9 presentada a continuación.

**Tabla N°9: Diagnóstico participativo por entrevistas**

Nombre	¿Qué cosas positivas ocurren en materia cultural?	¿Qué cosas negativas o problemas ocurren en materia cultural?	¿Cómo aspiran que sea la comuna en materia cultural a futuro?	¿Qué iniciativas o proyectos les gustaría que se ejecuten?	Espacio de libre disposición para hablar de la cultura en Algarrobo
<b>Pablo Salinas (Artista Visual, gestor cultural y escritor en una página de contenido cultural "Algarrobo al Día")</b>	<p>A nivel individual hay varios cultores, entre ellos, músicos que son los que más se destacan, pintores, artistas visuales. En el ámbito en general el año pasado fue muy especial, se congelaron actividades, se venían haciendo varias cosas a nivel municipal.</p>	<p>El recorte de presupuesto del año 2018 - 2019 fue de un 50% se bajó de un valor de \$110.000.000 a \$60.000.000 y eso es una vergüenza para realizar actividades en la comunidad.</p>	<p>Que fuera una comuna que desarrollara un turismo cultural, que ocupe un lugar central, la cultura debe estar en primera línea.</p>	<p>Construir un teatro nuevo, un centro cultural que se empiece a trabajar, cumplir lo que hace 6 años atrás se acordó en conjunto de los vecinos, que se avanzara en los objetivos ya planteados en el antiguo plan comunal.</p>	<p>Aparte de la casa de la cultura está el pueblo de artesano que se ubica al lado del humedal san Jerónimo y la plaza de mirasol, todo esto se hace de manera particular.</p>
<b>Carmen Gloria (Encargada de la Biblioteca pública de Algarrobo)</b>	<p>El taller literario. Se generaban una vez a la semana con adultos y niños de 14 años, esto fue algo muy positivo para provocar interés en el taller, en donde los abuelos le enseñaban diferentes técnicas de escritura a los niños, tanto de manera presencial como online. También el rescate de la memoria en conjunto a familias oriundas de la comuna, se logró juntar a la gente para realizar intercambio de experiencias vividas en Algarrobo.</p>	<p>Poco apoyo a la cultura en la biblioteca por parte de la municipalidad ya que no se recibe un aporte económico adecuado para comprar libros y de esta forma poder tener libros propios de la biblioteca. La biblioteca debe cumplir metas para el ministerio y se dificulta debido a la lejanía del pueblo y de los colegios. Además, la ubicación cercana a la playa estropea los libros por causa de la humedad que reciben.</p>	<p>Que sea más participativa, que la gente aprovechen las actividades gratuitas que se realizan.</p>	<p>Más talleres para la comunidad, más realistas, que aporten al hogar, que sean más tangibles como talleres de jardinería, de reciclaje, talleres para las señoras de la casa, por ejemplo, talleres de cocina. En la biblioteca hay libros para todas estas actividades.</p>	<p>La Casa de la Cultura que solo se presta en horarios de trabajo que es hasta las 6 de la tarde y que lamentablemente no siempre se pueden facilitar los espacios porque hay que pagar los servicios del encargado de amplificación, y al encargado de la electricidad.</p>
<b>Patricio Moyano (Iluminador, sonidista y técnico de los eventos culturales)</b>	<p>En estos momentos no tengo conocimiento de los talleres que se puedan estar realizando, los talleres presenciales se estancaron por temas de pandemia. Antes de la Pandemia se hacían talleres musicales básicos.</p>	<p>Poco presupuesto asignado para realizar cultura.</p>	<p>Que en la comuna posea una radio enfocada a la cultura, a la difusión de la música chilena. Un ejemplo es la radio de la Universidad Santa María, también la radio de El Quisco que tiene un programa que lo realiza una folclorista y es muy bueno para tenerlo como ejemplo.</p>	<p>Un sello discográfico, nosotros estábamos en proceso de concretarlo, pero no hubo difusión. Se debería difundir la programación local, deben explotarse durante todo el año y no solamente en temporada de verano ni en vacaciones de invierno, debería ser todo el año.</p>	<p>No conozco conservatorios que se estén realizando.</p>

<p><b>Miguel Fuentealba (Funcionario municipal, encargado de la escenografía de los eventos culturales)</b></p>	<p>Los talleres de teatro y danza que potencian al adulto mayor, talleres de flamenco, canto, música dictado por un profesor de Jazz encargado de la Big Band de Algarrobo conformada por jóvenes de la zona.</p>	<p>El poco apoyo a la cultural para poder sacar a los jóvenes de la droga. Falta de material para actividades de escenarios para las presentaciones, poco recurso para el área de la cultura.</p>	<p>Soñamos con un anfiteatro más grande, el que se tiene en estos momentos tiene una capacidad de 135 butacas que no dan abasto para las actividades que se realizan. Actividades culturales que estén ligadas con el turismo y el comercio. Trabajar con la comunidad y las poblaciones para sacar a la juventud de la droga.</p>	<p>Proyectos con talleres más novedosos al ritmo de los jóvenes, trabajar con las poblaciones, un ejemplo es lo que hace El Quisco con el "Quiscopalooza". Mejorar la infraestructura de los escenarios para una mejor seguridad a los trabajadores. Enseñarles a los jóvenes a armar escenarios para tener el apoyo de las nuevas generaciones. Obtener un escenario retráctil como los grandes festivales. Retomar la Fiesta de la Primavera, que sean más transparentes, participativos y que sean de manera agradable.</p>	<p>La Plaza de Mirasol de Don Gabriel que está abierta a la realización de varios talleres. Se podría ver la forma ocupar la pasarela nueva que se hizo en la playa El Canelo, hay un espacio que se puede ocupar de anfiteatro al aire libre.</p>
<p><b>Gonzalo Fuentes (Coleccionista de fotografías antiguas de la comuna, portador de la memoria histórica de Algarrobo, creador de un blog de patrimonio y turismo)</b></p>	<p>En la actualidad está enfocado en la práctica de áreas del arte, escuela de danza, la orquesta Big Band, que están dedicadas al público que les interesa participar en este tipo de actividades.</p>	<p>Se ha perdido la identidad de la comuna, la gente que antes tenía su segunda vivienda en Algarrobo ahora la tienen como primera vivienda, ellos vienen con otras culturas y costumbres, les falta conectarse con la comuna para recuperar la identidad de Algarrobo, que sepan de lugares patrimoniales de la comuna, para que no se pierda el valor histórico que Algarrobo tiene.</p>	<p>Que Algarrobo recupere sus tradiciones, su cultura, patrimonio e historia. Tener un museo, galería de exposición, falta un centro cultural.</p>	<p>Infografías en lugares importantes de la comuna, de esta manera el turista, la gente que llegó a vivir en Algarrobo y las nuevas generaciones conozcan mejor nuestro Patrimonio, por ejemplo que se dirijan a la Iglesia de la Candelaria y que a través de un código QR puedan tener acceso a videos, fotografías e información sobre que Santos visitaron la iglesia, el año en que se fundó y así con muchos otros lugares como dónde estaba el puerto antes, cuando llegó Allende a vivir a Algarrobo.</p>	<p>La sala Bordemar.</p>



<b>Juan Carlos Torrealba (Cantante y profesor de diferentes coros comunitario de adulto mayor)</b>	Antes de la pandemia se realizaba actividad teatral, musical que se llevaban a cabo en la plaza de mirasol, el visionado de cine para niños y adultos en la Sala Bordemar, el teatro para niños.	El tema económico impide la realización de actividades, ahora los mismos artistas son más exigentes que antes.	Espero que aumenten las actividades. Que el acceso a la casa de la cultura sea más amplio, es una lástima que esté cerrado los días sábados y domingos, esto perjudica a la gente que tiene tiempo los fines de semana para que asistan a la casa de la cultura. Deseo que la gente vea más cultura en la comuna.	Es importante rescatar actividades más doctas de los artistas trascendentes.	La casa de la cultura.
<b>Gabriel Jaime (Fundador de la Plaza Mirasol, la Plaza es un referente de la gestión cultural comunitaria)</b>	Hacen lo que pueden con los fondos disponibles. Las actividades de conciertos de Jazz de la Big Band son interesantes con la cantidad de jóvenes que participan. Cuando se les pide el apoyo de sillas y escenarios para realizar actividades en la Plaza las facilitan sin ningún problema.	Las quejas no las apoyo. La gente joven que habita en la comuna es la que más necesita y se quejan. Hay que conversar con la juventud, ellos son los que hacen las actividades. La gente de edad se queja que no ha actividades para ellos y cuando se les invitan se quejan por el espacio, la hora, etc.	Hay que motivar a la gente de edad a asistir a las actividades, buscar una estrategia de motivación para la gente mayor porque no están acostumbrados a la actividad cultural. Ocupar los espacios públicos y motivar con la cercanía.	El tema de la Big Band para los habitantes es poderoso, se debe potenciar y apoyar a los artistas de la zona.	No he estado en conversatorios de cultura que sean agradables, siempre la gente se queja por todo. La Plaza de Mirasol los días sábados al medio día hacemos actividad con la misma gente que vive en Mirasol y se logra juntar público, es agradable ver a la juventud trabajar con lo local y en espacios libres.
<b>Juan Carlos González (Director de la Agrupación Folclórica Cheliche)</b>	Los grupos folclóricos logran sobrevivir con sus propios recursos. Hay muchos lugares y nunca se han explotado como corresponden.	Estos ultimo cuatro años ha sido poco el aporte económico, no está la gente idónea trabajando en los puestos.	La comuna está preparada para mostrar cultura.	No está la autoridad idónea para Algarrobo.	Como agrupación nos hemos tomado la cancha de patinaje (Plaza Bordemar) y la plaza de Las Brisas.
<b>Luis Morales (Antropólogo que presta servicios a la casa de la cultura)</b>	la actividad extraprogramática cultural es nula, no hay un alcalde preocupado por la cultura. Algarrobo es una ciudad cemento fuera de contexto.	La municipalidad no tiene iniciativa a la cultura, le restan a la cultura, ya no queda cultura en Algarrobo. La idiosincrasia se pierde.	Recuperar la historia y respetar su valor. También, conectar la educación con la cultura.	Culturizar a los escolares con un patrimonio cultural.	Patrimonio cultural, península del Canelo.
<b>Manuel Dannemann (Presiente de Corporación de Desarrollo Cultural de Algarrobo)</b>	Lo que tenemos son diferentes personas de distintas localidades de Mirasol y Algarrobo Norte en donde se tiene la posibilidad de dar a conocer actividades rurales y urbanas. Hay que incentivar y empujar habilidades. También, hay expresiones de cultura deportiva que se producen en distintas partes de Algarrobo como lo hace el Club Deportivo de Algarrobo.	La necesidad que tenemos es de saber el concepto de cultura para que se pueda desarrollar mejor, vale decir que hagamos de Algarrobo una serie de fuentes que pueden potenciar la cultura local.	Que se haga potenciar netamente la cultura Algarrobina y el interés de demostración paisajístico de principio.	Existencia de mapa cultural de Algarrobo y ver qué potencialidad tiene la existencia de esas culturas y atraer más personas a Algarrobo.	En todas partes hablamos de cultura, no es cultura de arte, tenemos una enorme forma de entender al ser humano de la cultura propiamente tal, si pudiéramos verificar una cultura Algarrobina, época prehispánica y actualidad, se debiera tener noción más que mirarla.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

## 4.2 Sistematización del diagnóstico cultural

En concordancia con el conocimiento colectivo, generado como producto de las actividades participativas, la Tabla 12 presenta un resumen de los nudos críticos y facilitadores identificados, así como principales propuestas culturales emergidas desde la comunidad algarrobina en los encuentros participativos. Información que se encuentra fuertemente vinculada a las mismas problemáticas identificadas en las instancias de conversación, y representan también las aspiraciones ciudadanas en materia cultural. Nuevamente, la información se presenta organizada en cinco categorías: Infraestructura Cultural, Participación Ciudadana, Gestión, Oferta Programática e Identidad y Patrimonio.

**Tabla N°10: Sistematización de resultados**

<b>Temática</b>	<b>Nudos Críticos</b>	<b>Facilitadores</b>
<b>Infraestructura Cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carencia de espacios habilitados para la realización de talleres culturales</li> <li>- Falta de acondicionamiento de espacios culturales disponibles, como Biblioteca Municipal</li> <li>- Ausencia de uso cultural de espacios comunitarios disponibles, como Juntas de Vecinos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia de infraestructura que puede ser utilizada con fines culturales, como plazas, multi canchas y juntas de vecinos</li> </ul>
<b>Participación Ciudadana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de sentido de vinculación de la comunidad algarrobina con Casa de la Cultura y actividades culturales</li> <li>- Falta de integración de la población residente en actividades culturales en desmedro de la población turística</li> <li>- Disminución de la participación cultural en temporada de invierno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso de jóvenes en participación y autogestión de actividades culturales</li> </ul>
<b>Gestión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de apoyo Municipal hacia agrupaciones culturales</li> <li>- Dificultad para la realización de trámite para el uso de espacios públicos con fines culturales</li> <li>- Falta de dirigentes vecinales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia de organización y autogestión de artesanos</li> <li>- Presencia de buena organización a nivel vecinal y Unión Comunal de Juntas de Vecinos</li> </ul>
<b>Oferta Programática</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disminución de presupuesto para la realización de talleres culturales</li> <li>- Falta de difusión de actividades culturales</li> <li>- Concentración de actividades culturales en temporada de verano con enfoque turístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diversidad de Talleres Culturales disponibles</li> </ul>
<b>Identidad y Patrimonio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pérdida de costumbres y tradiciones de la zona</li> <li>- Ausencia de un espacio cultural destinado al rescate de la historia y el patrimonio de la comuna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia de propuestas emergidas desde la comunidad para la conservación del patrimonio y la identidad de la comuna</li> </ul>
<b>Temática</b>	<b>Propuestas</b>	
<b>Infraestructura Cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundar Museo de Algarrobo</li> </ul>	
<b>Participación Ciudadana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar y desarrollar actividades culturales en establecimientos educativos</li> <li>- Promover la participación en Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias</li> </ul>	
<b>Gestión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar catastro de agentes culturales</li> <li>- Promover espacios destinados a la generación de redes entre agentes culturales y con el Departamento de Cultura</li> <li>- Simplificar tramitación de uso de espacios públicos para fines culturales</li> </ul>	

<b>Oferta Programática</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar circuito de presentaciones artísticas en las distintas localidades de la comuna</li> <li>- Mejorar el sistema de difusión de actividades culturales</li> <li>- Recuperar Fiesta de la Primavera</li> <li>- Programar Festival que muestre y promueva talentos artísticos locales</li> <li>- Exhibir obras y artesanías desarrolladas en Talleres culturales</li> <li>- Desarrollar Talleres culturales en localidades aledañas a la comuna</li> <li>- Extender programación cultural durante todo el año</li> <li>- Programar Ferias Libres en las distintas localidades de la comuna que contribuyan al encuentro comunitario</li> <li>- Realizar Talleres para el uso de las TIC</li> <li>- Desarrollar Club de Lectura en Biblioteca Municipal</li> </ul>
<b>Identidad y Patrimonio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar programa de rescate identitario y patrimonial de la comuna</li> <li>- Generar programa educativo para la concientización ciudadana respecto a las características y cuidados del entorno natural de la comuna</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia, 2020.

---

## 5. IMAGEN OBJETIVO

### 5.1 Visión y Misión cultural de la comuna de Algarrobo.

#### 5.1.1 Visión cultural

La visión cultural comunal se refiere a la imagen objetivo de la comuna enfocada en el desarrollo de la misma desde la dimensión cultural y determinada por los estados positivos y deseados que se quieren alcanzar, a partir de la situación actual. Es la aspiración colectiva de la comunidad que se convertirá en la guía de acción y sus distintas formas de representación. En consenso con la comunidad, se establece la siguiente visión cultural comunal:

*“Algarrobo alcanzará su desarrollo cultural siendo una comuna activa, integradora y participativa, en donde su principal fortaleza será el trabajo articulado entre la comunidad, los cultores, artistas y el municipio para lograr plasmar la cultura como un derecho para cada uno de los y las habitantes y quienes visiten la comuna”.*

#### 5.1.2 Misión cultural

Por su parte, la misión se refiere al trabajo que tendrá el municipio y los componentes que se requerirán en su gestión para garantizar el cumplimiento de los objetivos que permitirán el logro de la visión cultural comunal, por lo que se considera importante generar y activar una Misión que inspire y motive sus labores, de forma que defina lo que se pretende cumplir, hacer, y el para quién lo va a hacer. Por tanto, en consenso con las autoridades políticas, personal administrativo, profesional, técnico y colaborador de la Municipalidad de Algarrobo y su Casa de la Cultura, se establece la siguiente misión municipal cultural:

*“Un municipio que centrará sus esfuerzos en fomentar la participación de la ciudadanía en materia cultural mediante el fortalecimiento de la gestión cultural municipal y la vinculación con la comunidad, los artistas y cultores para la generación de una planificación cultural activa, integradora y participativa”.*

## 5.2 Lineamientos y Objetivos estratégicos.

A continuación, se presentan los lineamientos estratégicos extraídos de la visión comunal y fundamentada en la Política Regional de Cultura del Valparaíso, con sus respectivos objetivos agrupados en los ejes temáticos mencionados y explicados en la etapa anterior y sobre los cuales se fundamentó el diagnóstico:

### **Línea Estratégica 1: Gestión Cultural Municipal.**

**Objetivo Estratégico:** Fomentar de la gestión cultural municipal y la vinculación con la ciudadanía.

La gestión cultural municipal de Algarrobo como facilitadora para la articulación y vinculación entre ciudadanía y municipio, mediante un fortalecimiento institucional del área de cultura municipal y una estrategia potente para la difusión y socialización cultural con finalidad principal de fomentar la participación de la ciudadanía y la gestión integral de proyectos culturales y por consiguiente, aportar a la generación de espacios culturales, impulsar las culturas y la identidad en el territorio, desarrollar las economías creativas y generar medidas que permitan acercar las culturas en todas sus manifestaciones durante la contingencia sanitaria de la pandemia.

### **Línea Estratégica 2: Cultores y Agrupaciones Culturales.**

**Objetivo Estratégico:** Valorización de los cultores, artistas y creadores locales y fortalecimiento de las organizaciones u liderazgos culturales.

Promover la valorización de los cultores, artistas, creadores y agrupaciones culturales como uno de los pilares fundamentales del desarrollo cultural de la comuna, con la finalidad de lograr cultores y agrupaciones culturales empoderadas y capacitadas, que aporten en el desarrollo de actividades culturales y en la transferencia de conocimientos en materia cultural, artística, identitaria y patrimonial. Además de fomentar los espacios donde hoy se hace cultura dentro de la comuna (Fi · Pueblo de Artesanos de Algarrobo)

### **Línea Estratégica 3: Oferta Programática.**

**Objetivo Estratégico:** Desarrollo de una oferta programática continua y descentralizada.

Propender a la comunidad de Algarrobo de una oferta de actividades culturales que active a todos los territorios y barrios de la comuna, donde se fomente la participación de la ciudadanía (Ej.: mediante actividades como la Fiesta de la Primavera), se visibilicen a los talentos locales (Ej.: Big Band de Algarrobo) y se logre enriquecer a la comunidad viendo la cultura como un derecho para todos los segmentos de la población, además de que armónicamente se articulen las actividades enfocadas en la comunidad residente como las actividades enfocadas en el turismo.

---

#### **Línea Estratégica 4: Patrimonio Material, inmaterial y natural.**

**Objetivo Estratégico:** Rescate y puesta en valor del patrimonio cultural material, inmaterial y natural de la comuna.

Desarrollar acciones que permitan resguardar y poner en valor el patrimonio tanto material como inmaterial de la comuna, que los hace únicos y los diferencia, en la historia de la comuna y sus tradiciones, además del patrimonio natural que a través de la cultura medioambiental y la integración de la actividad artística-cultural.

#### **Línea Estratégica 5: Cultura en comunidades educativas.**

**Objetivo Estratégico:** Fomento de las culturas y la identidad en comunidades educativas.

Generar un trabajo mancomunado entre la Casa de la Cultura de Algarrobo, el DAEM, cultores y agrupaciones culturales de la comuna, para fomentar la cultura y apoyar la formación de audiencias y talentos en etapas tempranas y que por otra parte fomente la formación identitaria de niños y jóvenes.

## 6. PLAN DE INVERSIONES

### 6.1 Definición de planes, programas y proyectos.

A partir de los objetivos estratégicos establecidos para cada ámbito, es necesario proyectar soluciones asociadas a estas guías de acción, traducidas en estrategias y programas que a su vez se componen de proyectos o iniciativas que apuntan a solucionar las problemáticas y necesidades encontradas en la etapa de diagnóstico.

Los planes y programas de este PMC están asociados a las diferentes líneas y objetivos estratégicos anteriormente planteados y dentro de los planes y programas se encuentran las iniciativas y proyectos del PMC. A continuación, en la Tabla 11 se indican las estrategias y programas por cada objetivo estratégico:

**Tabla N°11: Sistematización de resultados**

Objetivo Estratégico	Estrategias y programas
<b>Fomentar de la gestión cultural municipal y la vinculación con la ciudadanía.</b>	Estrategia de fortalecimiento de la gestión cultural municipal.
	Estrategia de participación ciudadana.
	Estrategia de difusión y socialización de la cultura.
	Estrategia de generación y administración de espacios culturales.
<b>Valorización de los cultores, artistas y creadores locales y fortalecimiento de las organizaciones y liderazgos culturales.</b>	Plan de integración y articulación de gestores y agrupaciones culturales
	Programa de formación y liderazgos para cultores, gestores y agrupaciones culturales
<b>Desarrollo de una oferta programática continua y descentralizada.</b>	Programa de actividad cultural e identitaria en barrios y territorios comunales.
	Programa de activación comunitaria y fomento a la participación ciudadana.
<b>Rescate y puesta en valor del patrimonio cultural material, inmaterial y natural de la comuna.</b>	Programa de rescate y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial.
	Programa de rescate y puesta en valor del patrimonio natural.
<b>Fomento de las culturas y la identidad en comunidades educativas.</b>	Estrategia de articulación cultural en comunidades educativas.
	Programa de actividad cultural en establecimientos educacionales.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

### 6.2 Cartera de proyectos.

Por su parte, la cartera de proyectos surge del listado de iniciativas y proyectos sugeridos en las actividades participativas correspondientes a la etapa de diagnóstico de necesidades culturales de la comuna. Los mismos se reflejan en la Tabla 12 presentada a continuación.

**Tabla N°12: Cartera de proyectos PMC Algarrobo 2021-2024**

**Línea Estratégica: Fomentar de la gestión cultural municipal y la vinculación con la ciudadanía.**

Plan o Programa	Proyecto o Iniciativa	Descripción	Prioridad				Responsables	Mon to \$M M	Tipo de Financia miento
			2021	2022	2023	2024			
<b>Estrategia de fortalecimiento de la gestión cultural municipal.</b>	Creación de la Mesa de Gestión Cultural Municipal.	Creación de una instancia de interacción entre departamentos municipales con vinculación a la temática cultural, en donde se velará por el cumplimiento de acciones conjuntas y articuladas.	X				Municipalidad / Cultura.	--	--
	Fortalecimiento institucional del área cultura municipal.	Generar las acciones administrativas y presupuestarias para definir claramente el funcionamiento de área de cultura municipal, es decir, si funcionará como una oficina o departamento, además de fortalecer el equipo profesional en áreas de difusión y gestión de proyectos.		X			Cultura.	30	Fondos Municipales.
	Desarrollo de un Plan de Capacitación en Gestión Cultural Municipal.	Crear un plan que permita fortalecer los conocimientos en materias de gestión cultural tanto del encargado/a del área de cultura municipal, equipo del área de cultura y el equipo municipal de otras áreas que esté vinculado a temáticas culturales.		X	X		Cultura.	4	Fondos Red Cultura.
<b>Estrategia de participación ciudadana.</b>	Creación del Concejo Ciudadano de Cultura.	Creación de una instancia de vinculación entre la ciudadanía y el municipio con la finalidad de apoyar la toma de decisión y menorar los mecanismos de comunicación entre la comunidad y el área de cultura municipal.	X				Municipalidad / Cultura.	--	--
	Conversatorios para la Democracia Cultura y la Cultura Cívica.	Desarrollo de un ciclo de conversatorios para fomentar la democracia, cultura y la vinculación de la comunidad en la toma de decisión para el desarrollo de la actividad artística y cultural, además del fomento a la cultura cívica y la participación ciudadana.		X			Cultura.	2	Fondos Municipales.
<b>Estrategia de difusión y socialización de la cultura.</b>	Protocolo de difusión de la oferta programática cultural.	Desarrollar un trabajo técnico para el mejoramiento de las estrategias de difusión a través de un mejor protocolo que indique plazos, mecanismos y normas gráficas para la difusión de actividades culturales e incluya profesionales que se hagan cargo del mismo	X				Cultura.	3	Fondos Municipales.
	Estrategia de mejoramiento a la difusión de la actividad cultural comunal.	Desarrollo de una estrategia permanente de difusión que permita comunicar y socializar información a través de dirigentes sociales y agentes del territorio mediante material para redes sociales, afiche, flyers y/o invitaciones		X			DIDECO/ Cultura.	3	Fondos Municipales
	Buzón Comunitario Cultural	Instancia que a través de un formulario y buzón (físico y/o virtual), permitirá a los vecinos y vecinas aportar en la toma de decisión y retroalimentación de la actividad cultural local, además de aportar ideas permanentemente en el desarrollo de actividades.		X			DIDECO/ Cultura.	1	Fondos Municipales
	Conversatorios para la socialización y comunicación de la actividad cultural.	Desarrollar una actividad que permita dar a conocer las actividades que son parte de la oferta programática que ejecuta el municipio en temática cultural como talleres, intervenciones o presentaciones para que la comunidad pueda conocerlos y además resolver sus dudas con respecto a cada actividad que se desarrolla, esto impartido por los facilitadores, talleristas o ex alumnos de las actividades.		X	X		DIDECO/ Cultura.	1	Fondos Municipales.
<b>Estrategia de generación y administración de</b>	Estudio de factibilidad para la construcción de un espacio cultural.	Desarrollar las acciones iniciales para evaluar la factibilidad de construir un espacio cultural dentro de la comuna de Algarrobo, que considere la existencia de salas de ensayo y taller para diferentes manifestaciones artísticas y culturales, además de una sala de exposición para		X			SECPLA.	5	Municipales (Valorizados).



<b>espacios culturales.</b>		visibilizar a los cultores locales (complementario a la Casa de la Cultura).								
	Equipamiento Audiovisual Itinerante.	Adquisición de equipamiento técnico itinerante para sonido, proyección e iluminación y audiovisual, además de un escenario móvil para poder transformar espacios comunitarios en infraestructura para desarrollar actividades culturales.		X				DIDECO.	15	Fondos Municipales  (Se podría adaptar el proyecto y hacerlo a través del Fondo Audiovisual)
	Regularización y mejoramiento de las dependencias de la Casa de la Cultura.	Desarrollar las acciones para lograr regularizar el uso de la infraestructura usada como Casa de la Cultura para poder generar un mejoramiento global de las dependencias a través de fuentes de financiamiento regionales.			X			SECPLA.	5	Municipales (Valorizados).
	Estudio de factibilidad para la construcción de la Biblioteca Municipal de Algarrobo.	Desarrollar las acciones iniciales para evaluar la factibilidad de construir la Biblioteca Municipal de Algarrobo como una dependencia única y que permitiría que la Casa de la Cultura cuente con mayor espacio para el desarrollo de las actividades asociadas a la gestión cultural municipal.			X			SECPLA	5	Municipales (Valorizados).
	Creación de una sala de ensayos y estudio de grabación.	Implementar una sala de ensayos con estudio de grabación para los músicos y artistas locales, con la finalidad de poder contar con un espacio para la producción musical y artística comunal. Este proyecto involucra habilitar un espacio y además contar con el personal idóneo (ingeniero en sonido profesional y arreglador profesional).				X		Cultura / SECPLA.	35	Fondo de la Música – Línea Fomento a la Industria.

**Línea Estratégica: Valorización de los cultores, artistas y creadores locales y fortalecimiento de las organizaciones y liderazgos culturales.**

Plan o Programa	Proyecto o Iniciativa	Descripción	Prioridad				Responsables	Monto \$MM	Tipo de Financiamiento
			2021	2022	2023	2024			
<b>Plan de integración y articulación de cultores, gestores y agrupaciones culturales.</b>	Levantamiento del catastro de cultores, artistas, creadores y artesanos de la comuna de Algarrobo.	Generar un catastro de los cultores, artistas, creadores, artesanos y agrupaciones culturales de la comuna con un detalle de su actividades cultural o artística y los integrantes de las agrupaciones culturales.	X				Cultura.	3	Fondos MINCAP - Red Cultura.
	Creación de mesas de trabajo con artistas y cultores de la comuna.	Generar mesas de trabajo con artistas y agrupaciones culturales que los articule entre ellos y vincule con el área cultural municipal para la gestión integrada en el desarrollo de iniciativas y la planificación cultural.	X				DIDECO / Cultura.	--	--

	Desarrollo de una Ordenanza Municipal de integración de cultores y artistas locales en la actividad cultural comunal.	Trabajar una ordenanza municipal para asegurar una cuota definida de cultores y artistas locales en toda actividad cultural desarrollada por el municipio, esto aportará a la integración y visibilización de los talentos locales.		X			Municipalidad.	--	--
	Delegados culturales en los territorios comunales.	Implementar un mecanismo de delegados culturales en cada uno de los territorios comunales para lograr socializar información con la comunidad y los dirigentes de los territorios, además de plasmar las inquietudes de cada territorio. El delegado podrá ser un dirigente social o actor cultural de territorio.		X			DIDECO / Cultura.	--	--
<b>Programa de formación y liderazgos para cultores, gestores y agrupaciones culturales.</b>	Ciclo de talleres para la formación de gestores culturales comunitarios.	Generar una serie de talleres que permitan a través de conocimientos de formulación de proyectos, comunicación, mediación cultural, formación de públicos, estética, entre otras áreas, formar a gestores culturales comunitarios.			X		Cultura.	6	Fondos MINCAP/ Fondos Municipales.
	Capacitación en postulación, gestión y rendición de proyectos culturales para la autogestión.	Desarrollar una capacitación para cultores y representantes de agrupaciones culturales en donde aprendan sobre postulación, gestión y rendición de proyectos culturales con enfoque en los fondos existentes para el desarrollo de la actividad cultural para el fomento a la autogestión.			X		Cultura.	2	Fondos Municipales.

**Línea Estratégica: Desarrollo de una oferta programática continua y descentralizada.**

Plan o Programa	Proyecto o Iniciativa	Descripción	Prioridad				Responsables	Monto \$MM	Tipo de Financiamiento
			2021	2022	2023	2024			
<b>Programa de actividad cultural e identitaria en barrios y territorios comunales.</b>	Cartelera invernada de talleres y actividades culturales.	Desarrollo de una cartelera de actividades para la oferta programática continua, enriquecedora y descentralizada en el territorio comunal y para los diferentes segmentos de edad	X				Cultura / DIDECO.	12	Fondos Municipales – FNDR 6% Cultura.

		en la comunidad, tenido como actividades: talleres de artes visuales, música (instrumentos y canto) y producción musical y literatura, artesanía y oficios, además de muestras artísticas y exposiciones. Es importante destacar que es necesario contemplar actividades dentro de la oferta programática que se ajusten a la contingencia sanitaria del COVID-19.							
	Ciclo de actividades culturales itinerantes en espacios comunales.	Desarrollar una serie de intervenciones culturales itinerantes en diversos espacios de la comuna, como por ejemplo el Pueblo de Artesanos o las plazas, sedes y multicanchas de la comuna.		X			Cultura.	12	Fondos Municipales – FNDR 6% Cultura.
	Cine Familiar.	Impulsar el aprovechamiento de espacios, además de venir asociado al proyecto de Equipamiento Audiovisual Itinerante, poder reunir a la comunidad en torno al cine en todas las localidades del territorio comunal de manera itinerante.	X		X		Cultura / DIDECO.	5	Fondo Audiovisual – Línea Difusión e Implementación.
	Ciclo de talleres de teatro, literatura, música, artes visuales y artes escénicas para talentos locales.	Crear una serie de talleres desplegados en todos los territorios comunales y barrios, los cuales tengan una continuidad en el tiempo para poder llegar a por ejemplo una compañía de teatro en el caso del taller de teatro o la publicación de un libro en el caso del taller de literatura o grabar un disco con la Big Band en el caso del taller de música.			X		Cultura.	6	Fondos Municipales.
	Cartelera de actividad para jóvenes y adultos.	Desarrollo de una cartelera de actividades que logren activar al segmento de edad entre los 20 y los 50 años, para fomentar su integración en comunidad y disfrutar de la actividad cultural, teniendo actividades como: talleres de baile, música (instrumentos				X	Cultura / DIDECO.	12	Fondos Municipales – FNDR 6% Cultura.

		y canto), artesanía y oficios.							
<b>Programa de activación comunitaria y fomento a la participación ciudadana.</b>	Fomento a la Fiesta de la Primavera en las localidades de la comuna.	Desarrollar a través de las J.J.VV y organizaciones funcionales de los territorios una estrategia para fomentar la Fiesta de la Primavera como actividad que rescate la identidad de los territorios y barrios de la comuna, además de activar su participación y articularlos como vecinos. Se propone realizar una mesa de trabajo con dirigentes de las localidades para preparar los mecanismos de desarrollo de la actividad.		X			DIDECO.	60	FNDR 6% / Fondos Municipales.
	Feria de Talleres, Emprendimientos y Talentos de Algarrobo.	Fomentar a que la feria que muestra los resultados de los talleres realizados en el año se pueda transformar en una feria de talleres, emprendimientos y talentos de Algarrobo, con una amplia difusión y actividades culturales asociadas a la feria.			X		DIDECO / Fomento Productivo / Cultura	9	Fondos Municipales / FNDR 6% Cultura.
	Programa de profesionalización de acciones artísticas	Programa de profesionalización en el que se desarrollen ciclos de talleres para la capacitación de artistas y cultores con la finalidad de acreditar el oficio a través de la entrega de herramientas que les permitan desarrollar su forma de trabajar			X		Cultura / DIDECC	2	Fondos Municipales.
	Fomento al desarrollo de eventos o festivales para la visibilización y puesta en valor de los talentos locales.	Fomentar a través de un fondo municipal anual el desarrollo de eventos o festivales para visibilización y puesta en valor de los talentos locales en las localidades del territorio que postulan a este fondo.				X	DIDECO / Cultura.	6	Fondos Municipales.

**Línea Estratégica: Rescate y puesta en valor del patrimonio cultural material, inmaterial y natural de la comuna.**

Plan o Programa	Proyecto o Iniciativa	Descripción	Prioridad				Responsables	Monto \$MM	Tipo de Financiamiento
			2021	2022	2023	2024			
<b>Programa de rescate y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial.</b>	Generación de contenidos para la visibilización del patrimonio material e inmaterial de la comuna.	Desarrollar contenidos en donde se genere material audiovisual con entrevistas a artistas emergentes, personajes del territorio, actores asociados al rescate identitario, emprendedores, entre otros.		X			Cultura.	2	Fondos Municipales.
	Taller de narrativa para la tercera edad.	Desarrollo de un taller de narrativa para la tercera edad con un enfoque en el rescate de la historia testimonial, el patrimonio vivo y la identidad propio de los territorios, para posteriormente generar una publicación física y/o digital de los resultados.			X		Cultura	2	Fondos Municipales.
	Formación de guías turísticos patrimoniales.	Capacitar a agentes culturales y/o turísticos como guías turísticos patrimoniales, con conocimientos avanzados del patrimonio tangible, intangible y natural de la comuna.				X	Cultura/ Turismo	2	Fondos Municipales.
<b>Programa de rescate y puesta en valor del patrimonio natural.</b>	Taller de educación ambiental en torno al patrimonio natural comunal.	Capacitar a los participantes con conocimientos en materias de fauna silvestre, ornitología, patrimonio histórico, pueblos originarios, etc. con la finalidad de generar una base de conocimiento del patrimonio natural e histórico de la comuna dentro de la educación ambiental.	X				Medioambiente.	1	Fondos Municipales.
	Contenido natural, histórico y patrimonial en QR.	Desarrollar contenidos que permitan a través de códigos QR instalados en lugares estratégicos de la comuna entregar contenidos de la historia, el patrimonio y el medio natural de la comuna.		X			Cultura / Turismo.	5	Municipales.
	Generación de circuitos naturales y culturales en el territorio.	Desarrollo de un circuito turístico que articule elementos naturales con elementos culturales y que tendrá por fin mostrar al turista lo que se hace en materia cultural dentro de la comuna, que se visibilicen los talentos y además se plasme la identidad del territorio.			X		Cultura / Turismo.	2	Municipales (Valorizados).

**Línea Estratégica: Fomento de las culturas y la identidad en comunidades educativas.**

Plan o Programa	Descripción	Prioridad	Responsables
-----------------	-------------	-----------	--------------

Proyecto o Iniciativa			2021	2022	2023	2024	Monto \$MM	Tipo de Financiamiento	
<b>Plan de articulación cultural en comunidades educativas.</b>	Creación e Implementación del Plan Educativo Cultural para establecimientos educaciones de Algarrobo.	Desarrollar e implementar un Plan Educativo Cultural en donde se organice y proyecte para un periodo definido de tiempo el trabajo en cultura y las articulaciones necesarias para el trabajo artístico y cultural de los establecimientos educacionales, con un especial énfasis en la mediación artística y la formación de audiencias en etapas tempranas.	X				DAEM / Cultura	2	Municipales (Valorizados).
	Creación de la mesa cultural en educación.	Crear una mesa que articule al municipio, área de cultura municipal, DAEM y establecimientos educacionales para el trabajo mancomunado y organizado de estos organismos en materias de cultura y educación.	X				DAEM / Cultura.	--	--
	Fomento a la articulación de los establecimientos con actores culturales del territorio.	Generación de instancias que logran vincular a las comunidades educativas de los establecimientos educacionales con actores culturales del territorio para el desarrollo de actividades de enriquecimiento mutuo.		X			DAEM / DIDECO.	10	Fondos Municipales
	Fomento a la postulación de proyectos para fines culturales en establecimientos educacionales.	Desarrollo de un programa de capacitación que permita fomentar la postulación a proyectos culturales enfocados en educación (ej: FAEP) y lograr postulados y administrarlos de buena manera por los establecimientos.		X			DAEM / Cultura	2	Fondos Municipales.
<b>Programa de actividad cultural en establecimientos educacionales.</b>	Concursos Musicales, Literarios y Artísticos en Comunidades Educativas.	Implementar en los establecimientos un trabajo a través de micro-talleres en áreas de música, literatura y artes para finalmente realizar un concurso en		X			DAEM.	5	Fondo del Libro y la Lectura – Fomento a la lectura y la escritura.

		cada una de estas áreas.							
	Vinculación de las comunidades educativas con adultos mayores y actores relevantes de los territorios.	Generación y publicación de contenidos asociados al desarrollo de entrevistas por parte de los estudiantes a adultos mayores y actores relevantes del territorio, con la finalidad de rescatar y aprender la historia e identidad comunal y generación habilidades comunicacionales en estudiantes.			X		DAEM / Cultura.	1	Fondos SEP / Municipales (Valorizados).

Fuente: Elaboración propia, 2020.

### 6.3 Fuentes de financiamiento.

A continuación, se detallan potenciales fuentes de financiamiento para cada una de los proyectos e iniciativas del Plan de Inversiones del PMC:

Tabla N°13: Fuentes de financiamiento

Fuente de Financiamiento	Descripción	Información y postulaciones
<b>Fondo del libro y la lectura</b>	El objetivo de este Fondo, creado por la Ley 19.227 de 1993, es fomentar y promover proyectos, programas y acciones de apoyo a la creación literaria, la promoción de la lectura, la industria del libro, la difusión de la actividad literaria, el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y la internacionalización del libro chileno.	<a href="https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/">https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/</a>
<b>Programa otras instituciones colaboradoras</b>	Este Programa tiene como objetivo general fortalecer y dar continuidad a aquellas instituciones y organizaciones culturales chilenas, de derecho privado y sin fines de lucro que, con un mínimo de cinco años de trayectoria hayan demostrado ser un aporte para el sector cultural en el cual operan, así como para la región y la comunidad en la que se insertan.	<a href="https://www.cultura.gob.cl/programa-otras-organizaciones-colaboradoras/">https://www.cultura.gob.cl/programa-otras-organizaciones-colaboradoras/</a>
<b>Programa Red Cultura: Fortalecimiento de la Gestión Cultural Local</b>	El objetivo de esta convocatoria es involucrar a la ciudadanía en su propio desarrollo cultural local, mediante la participación activa en los procesos de planificación cultural, en contexto con la realidad local, contribuyendo a una gestión y administración eficaz y eficiente de los espacios culturales, con énfasis en el desarrollo de las capacidades de gestión cultural, la gestión de públicos y el trabajo en red, que permitan la sostenibilidad de dichos espacios.	<a href="http://www.redcultura.cl/">http://www.redcultura.cl/</a>
<b>Fondo de cultura y educación</b>	El Fondo de Cultura y Educación fue creado en 1995 en respuesta a las demandas de los pueblos indígenas de Chile, que están enfocadas en la conservación y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial de los pueblos indígenas; y al establecimiento de las bases educacionales en beneficio de las nuevas generaciones y sus proyecciones.	<a href="http://www.conadi.gob.cl/">http://www.conadi.gob.cl/</a>

<b>Fondo de Protección Ambiental</b>	<p>El Fondo de Protección Ambiental (FPA), es el primer y único fondo concursable de carácter nacional con que cuenta el Estado de Chile para apoyar iniciativas ambientales presentadas por la ciudadanía. Fue creado por la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, con el propósito de otorgar financiamiento a proyectos orientados a la protección o reparación del medio ambiente, la preservación de la naturaleza, la conservación del patrimonio ambiental, y la creación de una cultura que tienda al desarrollo sustentable del país. Al mismo, podrán presentarse personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que cumplan los requisitos específicos señalados para cada concurso en las bases especiales, pudiendo ser organizaciones sociales e instituciones chilenas sin fines de lucro como: Juntas de vecinos, clubes deportivos, centros de padres, agrupaciones culturales y ambientales, comunidades y asociaciones indígenas, Organismos no gubernamentales ONG's, Asociaciones gremiales, entre otros.</p>	<a href="http://fpa.mma.gob.cl/">http://fpa.mma.gob.cl/</a>
<b>Programa de fortalecimiento de organizaciones culturales</b>	<p>El objetivo del programa es favorecer la circulación de bienes y servicios culturales mediante el fortalecimiento de las organizaciones culturales privadas, sus procesos de gestión y/o el fomento del trabajo asociativo entre las organizaciones. El programa cuenta con tres instrumentos de apoyo a las organizaciones culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuentros formativos para agentes intermediadores: Para fortalecer las competencias de los equipos de trabajo mediante la realización de encuentros formativos en temáticas propias de la gestión cultural.</li> <li>• Fortalecimiento de la gestión y programación de agentes intermediadores: Se entrega financiamiento para la gestión administrativa y de programación de un espacio o agente cultural.</li> <li>• Apoyo a redes asociativas de agentes intermediadores: Se otorga financiamiento para la conformación o funcionamiento de redes de agentes y espacios culturales, que en conjunto, impulsen acciones que pongan en circulación bienes y servicios culturales.</li> </ul>	<a href="https://www.cultura.gob.cl/programas/fortalecimiento-organizaciones/">https://www.cultura.gob.cl/programas/fortalecimiento-organizaciones/</a>
<b>Programa Red Cultura: Financiamiento de Iniciativas Culturales Comunitarias Asociativas</b>	<p>Red Cultura es un programa nacional cuyo propósito es aumentar la planificación cultural con participación local en las comunas que cuentan con municipios, para contribuir a la promoción del desarrollo cultural y artístico del país. El objetivo de esta convocatoria es contribuir al fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC) en vínculo con sus pares, insertas en una localidad, que aporten a la integración social y al fortalecimiento de la identidad y diversidad cultural.</p>	<a href="http://www.redcultura.cl/">http://www.redcultura.cl/</a>
<b>Fondos Concursables del Programa Explora de Conicyt</b>	<p>Fondo Concursable que co-financiar propuestas que fomenten la valoración o la divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación que espera Aumento en el número de niños, niñas y jóvenes que valoran la ciencia y la tecnología a través del desarrollo las competencias científicas y transversales definidas por el Programa EXPLORA.</p>	<a href="https://www.conicyt.cl/">https://www.conicyt.cl/</a>
<b>Fondo Nacional de Fomento al Deporte</b>	<p>Permite acceder a un financiamiento, total o parcial, destinado a proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, para el desarrollo del deporte en sus diversas modalidades.</p>	<a href="http://www.ind.cl/">http://www.ind.cl/</a>
<b>IberCultura Viva</b>	<p>Programa de cooperación técnica y financiera entre gobiernos. Creado para fortalecer las políticas culturales de base comunitaria de los países iberoamericanos, busca apoyar tanto las iniciativas gubernamentales de los países miembros como las desarrolladas por organizaciones</p>	<a href="http://iberculturviva.org/?lang=es">http://iberculturviva.org/?lang=es</a>



	culturales comunitarias y pueblos originarios en sus territorios. Estos apoyos se realizan mediante convocatorias públicas.	
<b>Fondo Concursable para proyectos de cultura y sitios de memoria</b>	Este fondo tiene como propósito impulsar iniciativas que sean un aporte para la reparación simbólica y la memoria histórica, y fomenten una cultura de respeto y promoción de los derechos humanos en nuestro país, atendiendo a las violaciones a los derechos humanos ocurridas entre 1973 y 1990.	<a href="https://www.fondos.gob.cl/justicia/cultura-memoria%20">https://www.fondos.gob.cl/justicia/cultura-memoria%20</a>
<b>Agenda 21 de la cultura</b>	Primer documento con vocación mundial, que apuesta por establecer las bases de un compromiso de las ciudades y los gobiernos locales para el desarrollo cultural, la misma ofrece a toda ciudad la oportunidad de crear una visión a largo plazo de la cultura como un pilar fundamental de su desarrollo. Temáticamente se fundamenta sobre ejes como: Cultura y derechos humanos, Cultura y gobernanza, Cultura, sostenibilidad y territorio, Cultura e inclusión social.	<a href="http://www.agenda21culture.net/es/inicio">http://www.agenda21culture.net/es/inicio</a>
<b>Financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada</b>	El Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada tiene como objetivo aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando a organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a municipalidades, por medio del financiamiento total o parcial de proyectos de diseño de arquitectura y especialidades, y la ejecución de proyectos de construcción y/o habilitación de infraestructura culturales, debiendo asegurarse su sostenibilidad en el tiempo.	<a href="https://www.fondosdecultura.cl/">https://www.fondosdecultura.cl/</a>

Fuente: Elaboración propia, 2020.

---

## 7. PLAN DE SEGUIMIENTO

Un plan de seguimiento y evaluación es aquel proceso que permite, tanto a la organización municipal como a la organización prestante, la comprensión del impacto y resultados de los programas y actividades propuestos, a través de una serie de instancias y procedimientos que, de manera estructurada, permitirán la recopilación de información fehaciente y objetiva y su posterior análisis. A continuación, se presentan las herramientas que permitirán la evaluación, retroalimentación, corrección, mejora y consolidación del proceso de implementación del Plan Municipal de Cultura de Algarrobo para el período 2020-2024. Siendo un sistema que se compone de objetivos, pautas metodológicas de seguimiento y evaluación de impacto, así como lineamientos generales para la sistematización de la información

### 7.1 Sistema de evaluación, control y seguimiento.

El sistema de seguimiento, se define como un programa que permite recopilar información mientras se realiza la ejecución de las actividades, con el propósito de evaluar resultados parciales y mejorar la toma de decisiones en la implementación.

#### 7.1.1 Indicadores de seguimiento

El establecimiento y seguimiento de indicadores permite identificar el grado de avance para cada proyecto e iniciativa planteados en el capítulo anterior. Para ello, fueron establecidos cuatro tipos de indicadores designados para cada plan o programa:

- **De Logro:** Permiten medir el avance en el cumplimiento del desarrollo de metas concretas, siendo un medio sencillo y fiable en la medición de logros, así como para reflejar los cambios vinculados a las intervenciones con el fin de evaluar resultados. Para el desarrollo de los mismos se debe asegurar que corresponda a un objetivo verificable y observable que se le pueda dar respuesta con la formulación de un enunciado.
- **De Actividad:** Permiten establecer el grado de eficiencia en la utilización de los recursos, comparando el gasto estimado con el gasto real.
- **De Impacto:** En este caso se medirá el impacto social ya que son proyectos que se vinculan con la colectividad. Dichos indicadores de forma cualitativa permiten la descripción de los resultados en calidad de satisfacción, valoración, condición, así como conductas de las personas o comunidades con las que se trabaja, obteniendo el nivel de éxito o fracaso de un plan o programa.

- **De Efectividad:** Permite medir el grado de cumplimiento de los objetivos en función de lo proyectado, lo avanzado y quienes se han beneficiado. Considerando no sólo el logro de los objetivos sino cómo fue su impacto en los beneficiados.

A continuación, se presentan los indicadores parciales, determinados para los planes y programas establecidos.

**Tabla N°14: Indicadores de seguimiento**

Objetivo Estratégico	Estrategia o Programa	Tipo de Indicador
<b>Fomentar de la gestión cultural municipal y la vinculación con la ciudadanía.</b>	Estrategia de fortalecimiento de la gestión cultural municipal.	Logro - Impacto
	Estrategia de participación ciudadana.	Logro - Impacto
	Estrategia de difusión y socialización de la cultura.	Logro - Impacto
	Estrategia de generación y administración de espacios culturales.	Logro - Impacto
<b>Valorización de los cultores, artistas y creadores locales y fortalecimiento de las organizaciones y liderazgos culturales.</b>	Plan de integración y articulación de gestores y agrupaciones culturales	Actividad - Logro
	Programa de formación y liderazgos para cultores, gestores y agrupaciones culturales	Actividad - Logro
<b>Desarrollo de una oferta programática continua y descentralizada.</b>	Programa de actividad cultural e identitaria en barrios y territorios comunales.	Impacto - Actividad
	Programa de activación comunitaria y fomento a la participación ciudadana.	Impacto - Actividad
<b>Rescate y puesta en valor del patrimonio cultural material, inmaterial y natural de la comuna.</b>	Programa de rescate y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial.	Impacto
	Programa de rescate y puesta en valor del patrimonio natural.	Impacto
<b>Fomento de las culturas y la identidad en comunidades educativas.</b>	Estrategia de articulación cultural en comunidades educativas.	Logro - Impacto
	Programa de actividad cultural en establecimientos educacionales.	Actividad - Impacto

Fuente: Elaboración propia, 2020.

### 7.1.2 Matriz de avance de proyectos y actividades (Efectividad)

Dicha matriz se emplea para la evaluación de los indicadores de actividad y efectividad, siendo necesario un mecanismo para evaluar el nivel de avance de cada proyecto, es por ello que se sugiere la implementación y uso de la matriz de evaluación presentada en la Tabla 17. La misma, se encuentra compuesta por:

#### Líneas estratégicas

Referidas a los distintos campos de acción focalizada que buscan dar respuesta a las necesidades manifestadas por los distintos actores (vecinos, cultores, artesanos gestores, municipales, entre otros) que estuvieron presentes en las actividades participativas.

## Proyectos

Correspondientes a las acciones que se consideran necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos del plan.

## Avances

Se refiere al grado de avance en la ejecución de cada proyecto, expresado en proyectados y reales. Donde por un lado se debe indicar el avance estimado proyectado en la carta Gantt a la fecha de evaluación, y por el otro, el avance concretado a la fecha de la realización del control. En caso de que el proceso se haya completado a la fecha, se debe indicar en el registro como “finalizado”.

## Recursos

Se refiere a los fondos disponibles para la ejecución del proyecto, cuyo registro se mide con la relación estimado vs. Gastados. En ese sentido, se debe colocar en el ítem de proyectados el monto establecido previamente en el diseño del Plan, y en reales, colocar los recursos utilizados para la ejecución de cada proyecto.

## Beneficiarios

Este ítem se refiere a la población que vio atendidas sus necesidades a través de la implementación de un proyecto. Es por ello que, en la matriz se debe registrar los beneficiarios en los casos correspondientes, relacionados con los indicadores establecidos previamente

**Tabla N°15: Ejemplo de matriz de avance de proyectos**

Línea estratégica:					
Proyecto	Avances		Recursos		Número Beneficiarios
	Proyectados	Reales	Proyectados	Reales	
Fecha de control:					

Fuente: Elaboración propia, 2020.

### 7.1.3 Sistema de control de iniciativas (Actividad)

Complementario al control de avance, para cada proyecto o iniciativa que se ejecuta, se completará la siguiente ficha de control:

**Tabla N°16: Ejemplo de matriz de control de iniciativas**

Control de Iniciativas	
<b>Proyecto o iniciativa:</b>	
Cantidad de Participantes o Beneficiarios:	
Detalle de Participantes	
Sexo (% estimado): Mujeres: _____ Hombres: _____	Segmento (% estimado): Niños: _____ Jóvenes: _____ Adultos: _____ Adultos Mayores: _____
Responsable de Proyecto o Iniciativa:	Nombre: _____ Unidad: _____
Fecha de Ejecución:	
Medio de Verificación (Marcar con una X):	Listado de Participantes: _____ Fotografía: _____ Audio: _____ Otro (Indicar): _____ ( )

Fuente: Elaboración propia, 2020.

#### 7.1.4 Sistema de evaluación de impacto

De acuerdo con Cohen & Martínez (1995), la medición de impacto se realiza mediante la comparación entre el estado inicial de la población objetivo (línea base) y la situación existente luego de un tiempo de operación del proyecto (línea comparativa). De tal forma, la evaluación de impacto se centra en los cambios en la situación de la población que se han logrado a través de la implementación del Plan. Para esto, es preciso comparar el estado diagnosticado en un comienzo con información recabada en conversación con los actores sociales vinculados a la cultura y las artes en la comuna. Para este propósito se proponen las siguientes estrategias:

##### Concejo Ciudadano de Cultura.

De esta manera se contempla la participación de actores definidos previamente vinculados al ámbito cultural y ciudadano. Su objetivo es abrir conversación y obtener retroalimentación en torno a, tanto los avances de los programas y actividades propuestos en el Plan como los cambios que ha experimentado el campo de la cultura y las artes a través de su implementación. Asimismo, se busca generar redes entre actores mediante la aplicación de actividades participativas y mesas de trabajo por segmentos. Es por ello que se propone la realización de las siguientes actividades en el Concejo Ciudadano de Cultura:

## - Philips 6/6

Esta técnica sirve para optimizar la participación en actividades numerosas. Se divide el grupo en subgrupos de 6 personas, en donde se discutirá sobre los logros y avances en los proyectos por un tiempo determinado previamente y mediado por un facilitador. Posteriormente, un vocero de cada grupo expone en la pizarra las conclusiones y se abre un proceso de retroalimentación entre todos los participantes de la actividad.

## - Análisis FODA

Esta técnica permite identificar una situación considerada problemática por la Mesa Comunitaria y dividirla en cuatro casillas de análisis: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Para su aplicación se plantea un tema, vinculado a las conclusiones de la actividad anterior, y se realiza una lluvia de ideas sobre los elementos de “logro”, tanto internos (fortalezas) como externos (oportunidades) y los elementos de “fracaso” internos (debilidades) y externos (amenazas). Esta técnica servirá para retroalimentar en torno a cómo corregir y mejorar la implementación de los proyectos y actividades.

Tabla 17: Ejemplo de Análisis FODA

Descripción de la problemática:	
<b>Fortalezas</b>	Oportunidades
<b>Debilidades</b>	Amenazas

Fuente: Elaboración propia (2020)

## - Sociograma

Esta técnica de mapeo permite visualizar las distintas conexiones entre actores y grupos sociales, siendo útil para comprender cuales son las alianzas y antagonismos y donde es preciso trabajar para lograr la colaboración en objetivos comunes. Esta técnica proporcionará un esquema de redes en el ámbito cultural en la comuna y servirá de insumo para el trabajo que se realiza desde la Municipalidad con los distintos actores vinculados a la cultura. Para su implementación se aplicará un breve test al final de la actividad. Posteriormente esta información se analiza a través del programa estadístico UCINET.

Tabla 18: Cuestionario Sociograma

Nombre y Apellidos:	
<b>Edad:</b>	<b>Sexo:</b>
<b>Ocupación:</b>	Organización a la que pertenece:

<b>Teléfono de contacto:</b>	
<b>1. ¿Con qué participante de esta mesa le gustaría trabajar o colaborar en proyectos culturales?</b>	
<b>2. ¿Con que participantes de esta mesa no le gustaría trabajar o colaborar en proyectos culturales?</b>	
<b>3. Según su percepción ¿Qué participantes de esta mesa destacan por trabajar bien en equipo?</b>	
<b>4. Según su percepción ¿Qué participantes de esta mesa destacan por liderar proyectos culturales?</b>	
<b>5. Según su percepción ¿Qué participantes de esta mesa destacan por generar conflictos?</b>	
<b>6. Según su percepción ¿Qué participantes de esta mesa destacan por resolver conflictos entre otras personas?</b>	

Fuente: Elaboración propia (2020)

### 7.1.5 Evaluación de logros

Tal y como se mencionó anteriormente, con este tipo de indicador se medirá el avance del cumplimiento de las metas concretas, a través de la valoración del nivel de cumplimiento de cada proyecto. Se debe indicar un aproximado del porcentaje de avance para cada proyecto, bajo los ítems de:

**Sin Efectividad: 0% a 25% de logro**

**Poco Efectivo: 26% a 50% de logro**

**Efectivo: 51% a 100% de logro**

A continuación, se presenta la matriz para la evaluación de cumplimiento.

**Tabla 19: Matriz de Evaluación de Logros**

Planes y programas	Proyectos	Nivel de cumplimiento		
		Sin efectividad	Poco Efectivo	Efectivo
<b>Programa de actividad cultural e identitaria en barrios y territorios comunales.</b>	Cartelera invernal de talleres y actividades culturales.			
	Ciclo de actividades culturales itinerantes en espacios comunales.			
	Cine Familiar.			
	Ciclo de talleres de teatro, literatura, música, artes visuales y artes escénicas para talentos locales.			
	Cartelera de actividad para jóvenes y adultos.			

Fuente: Elaboración propia (2020)

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Barabas Alicia (2014) Multiculturalismo, pluralismo cultural y interculturalidad en el contexto de América Latina: la presencia de los pueblos originarios. <https://journals.openedition.org/configuracoes/2219>
- Bernal, C (2010) Metodología de la investigación. Tercera edición. Bogotá, Colombia: Editorial Pearson Educación de Colombia LTDA.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile BCN (2017) Reportes Estadísticos Comunales, Algarrobo.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile BCN (2020) Reportes Estadísticos Comunales, Algarrobo.
- Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública (2009) [https://observatorioserviciospublicos.gob.do/baselegal/carta\\_iberamericana\\_de\\_participaci%C3%B3n\\_ciudadana.pdf](https://observatorioserviciospublicos.gob.do/baselegal/carta_iberamericana_de_participaci%C3%B3n_ciudadana.pdf)
- Casa de la cultura Algarrobo (2020) <http://www.culturaalgarrobo.cl/>
- CNCA. (2015). Guía metodológica para proyectos y productos de turismo cultural y sustentable. <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2015/01/guia-metodologica-turismo-cultural.pdf>.
- CNCA. (2017-2022). Política Nacional de Cultura. <https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-nacional-cultura-2017-2022.pdf>.
- CNCA. (s.f.). Políticas Regionales. <https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/regionales/>.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2017). Política Nacional de Cultura.
- Giménez, G. (2000). Territorio, cultura e identidades: La Región socio-cultural. En R. Rosales, Globalización y Regiones en México. Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad.
- González y Ben. (2014). Gestión Cultural. En M. V. Jorge Melguizo, MANUAL ATALAYA de apoyo a la gestión cultural.
- Hernández y Quevedo. (2010). La ciudad desde la cultura, la cultura desde la ciudad. Barcelona Buenos Aires. <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/gestion-cultural/gestion-cultural>.
- Ilustre Municipalidad de Algarrobo (2017) Actualización del Plan Municipal de Desarrollo PLADECO 2017-2020
- Ilustre Municipalidad de Algarrobo (2020). Historia de Algarrobo. <http://2.municipalidadalgarrobo.cl/index.php/informacion-comunal/historia>
- INE. (2019). CIUDADES, PUEBLOS, ALDEAS Y CASERIOS 2019. CHILE: [https://geoarchivos.ine.cl/File/pub/Cd\\_Pb\\_Al\\_Cs\\_2019.pdf](https://geoarchivos.ine.cl/File/pub/Cd_Pb_Al_Cs_2019.pdf).
- Instituto Nacional de Estadísticas INE (2017) Censos de Población y Vivienda. Reporte Estadístico Comuna de Algarrobo.
- Lahera P Eugenio (2004) Política y políticas públicas. División de Desarrollo Social políticas sociales 95 Santiago de Chile, agosto de 2004. <https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/Politicas-Publicas/Pol%E2%94%9C%C2%A1tica%20y%20pol%E2%94%9C%C2%A1ticas%20p%E2%94%9C%E2%95%91blicas.pdf>
- Ministerio Secretaría General de Gobierno - Biblioteca del Congreso Nacional | Ley -20500 16-FEB-2011 Chile.
- OMT. (s.f.). Glosario de términos de turismo. <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>.
- Pindado Fernando (2008) La participación ciudadana. La vida de las ciudades. [http://aragonparticipa.aragon.es/sites/default/files/libro\\_participacion\\_ciudadana\\_capitulo\\_7.pdf](http://aragonparticipa.aragon.es/sites/default/files/libro_participacion_ciudadana_capitulo_7.pdf)



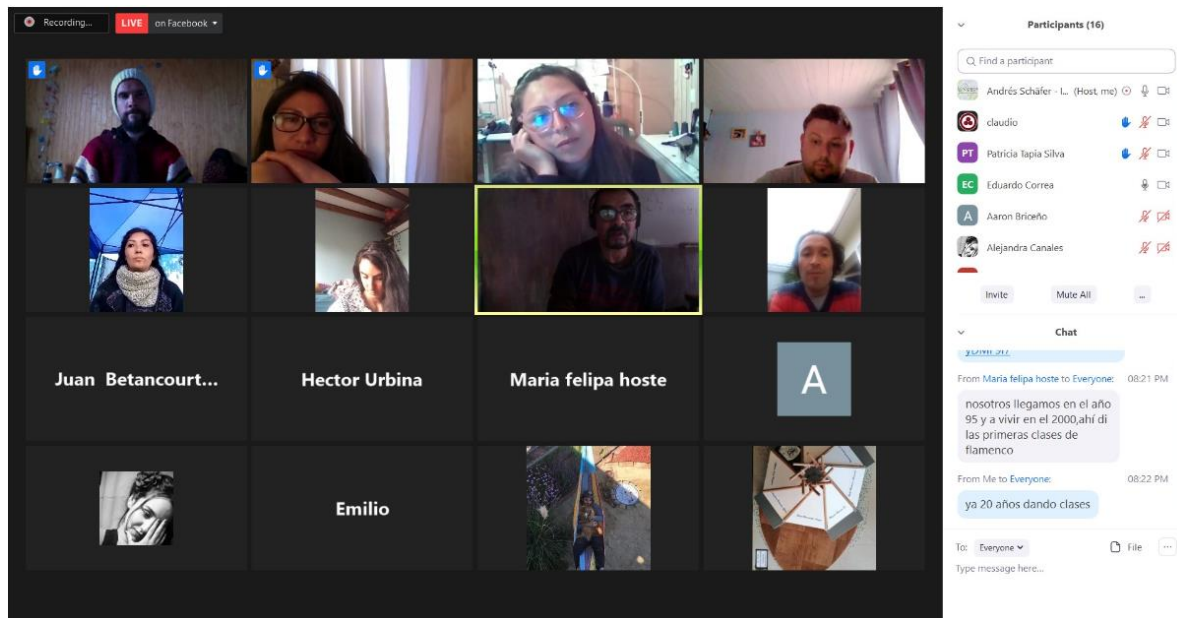
- 
- Sánchez González José Juan (2015) La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto. <https://www.redalyc.org/pdf/676/67642415003.pdf>
- SubDERE. (2013). IDENTIDADES TERRITORIALES: Lo auténtico como motor de desarrollo local. Departamento de Estudios y Evaluación.
- SubTurismo. (2012). Estrategia Nacional de Turismo 2012-2020. Gobierno de Chile.
- UNESCO. (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.
- UNESCO. (2014). Diversidad cultural y desarrollo local. [http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/cultural\\_diversity\\_and\\_local\\_development/](http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/cultural_diversity_and_local_development/).
- UNESCO. (2018). Re | Pensar las políticas culturales – Creatividad para el Desarrollo es valioso. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260678\\_spa/PDF/260678spa.pdf.multi](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260678_spa/PDF/260678spa.pdf.multi).
- UNESCO. (s.f.). Patrimonio. <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>.

# 9. ANEXOS

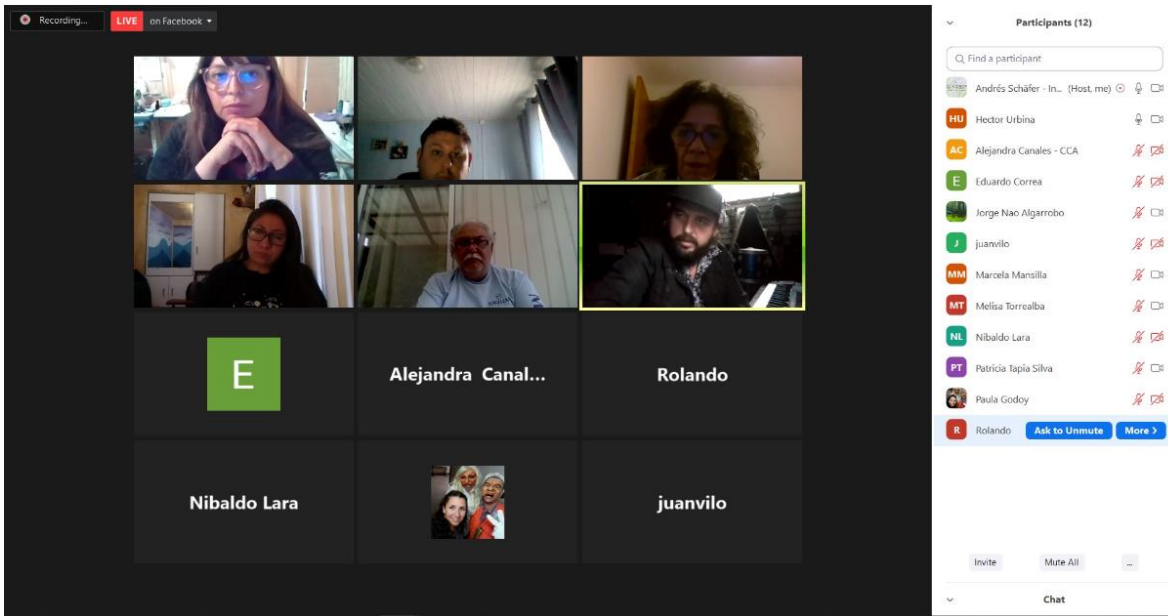
## 9.1 Lanzamiento ciudadano



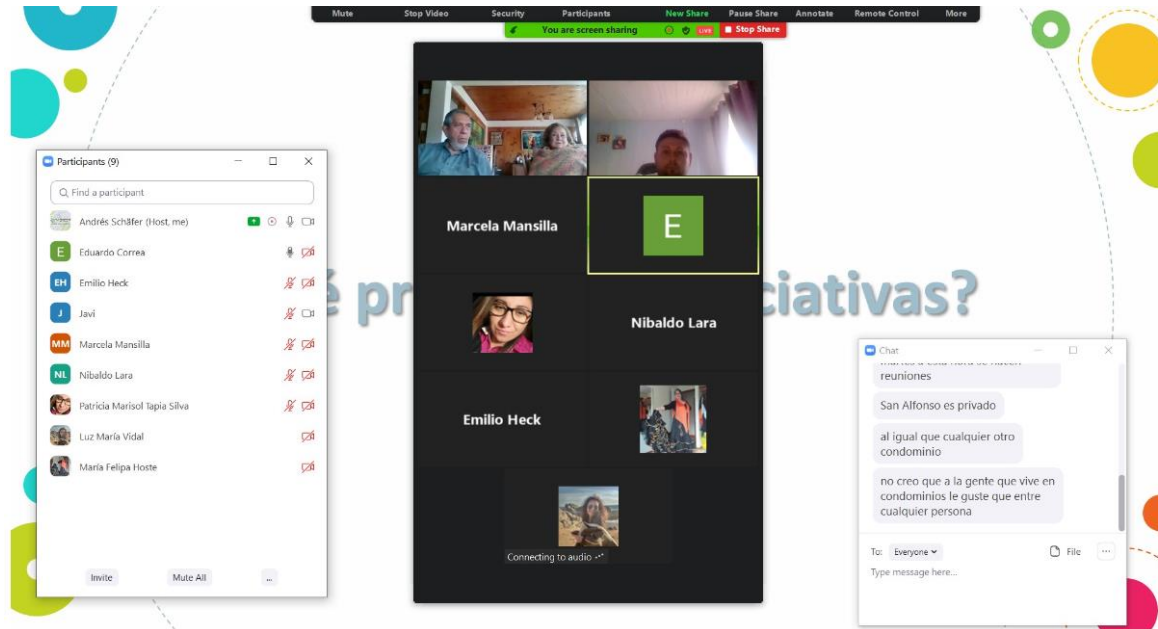
## 9.2 1er Conversatorio Cultural



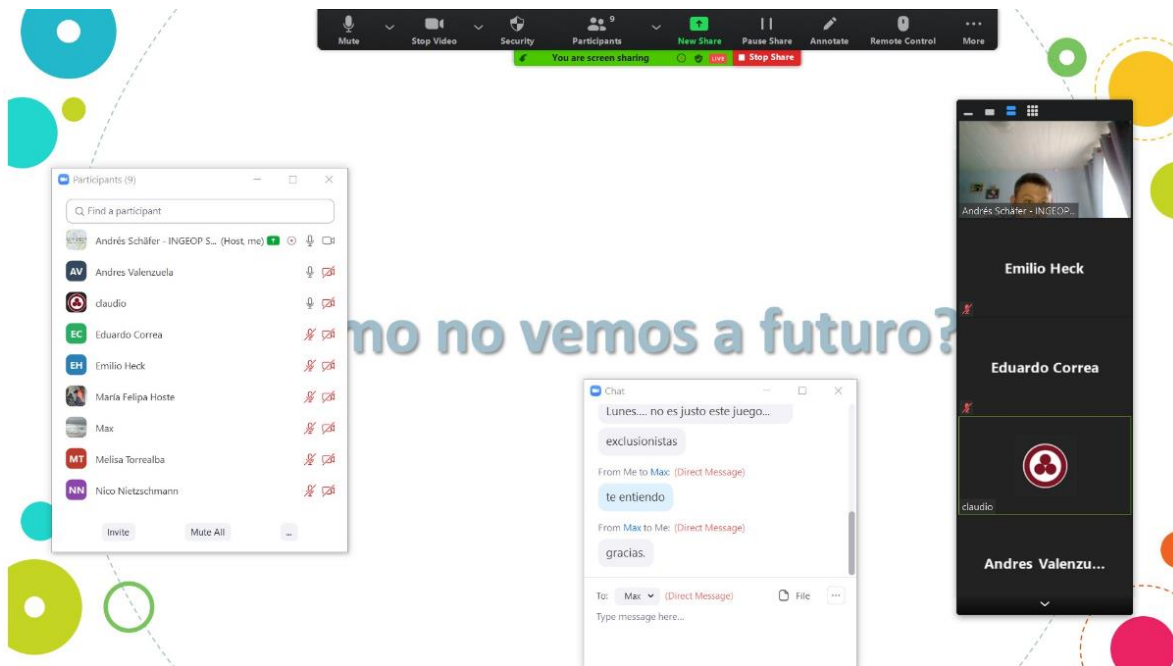
### 9.3 2do Conversatorio Cultural



### 9.4 3er Conversatorio Cultural



## 9.5 4to Conversatorio Cultural



## 9.6 Desarrollo de líneas estratégicas



## 9.7 Desarrollo de perfiles de proyectos

The screenshot shows a Zoom meeting interface. At the top, a status bar indicates "You are screen sharing" and "Live". A participant named "Patty" is visible in a small window. The main screen displays a document with two project profiles:

Programa de rescate y puesta en valor del patrimonio tangible e intangible.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Generación de contenidos para la visibilización del patrimonio tangible e intangible de la comuna.</li> <li>-Taller de narrativa para la tercera edad (para plasmar el patrimonio vivo, la historia, lo que no se debe perder) / memoria histórica.</li> <li>-Formación de guías turísticos patrimoniales.</li> </ul>
Programa de rescate y puesta en valor del patrimonio natural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Talleres de educación ambiental en torno al patrimonio natural comunal.</li> <li>-Generación de circuitos naturales / culturales en el territorio (para que el turista vea la cultura que se hace y que existe en Algarrobo).</li> <li>-Contenido histórico y patrimonial en QR.</li> </ul>

A chat window is open, showing a message from Patty to Everyone: "se puede publicar esa información por wsp porfa". A response from the host says "si".

The participants list on the left includes: Andrés Schäfer - INGEOP (Host, me), Patty, iPhone de Alejandra, Aaron Briceño, Cristian Quilodrán, descobarlatija@gmail.com, and Nibaldo Lara.

## 9.8 Sectorial Autoridades Municipales

The screenshot shows a Zoom meeting interface with a grid of six participants. On the right, a list of participants is displayed:

Participant Name	Role	Audio	Video
Andrés Schäfer - Ingeop...	(Host, me)	On	On
Alejandra Canales	CCA	On	On
Marco Gonzalez	Concejal Algarrobo	On	On
Emilio Heck	CCA	Off	On
Fernando Gómez	Concejal Algarrobo	Off	On
Jose Yáñez	Alcalde Algarrobo	Off	On

At the bottom of the interface, there are buttons for "Invite" and "Mute All".

## 9.9 Sectorial Equipos Municipales

Recording...

Participants (13)

Find a participant

- Andrés Schäfer - Ingeop SpA (Me)
- Alejandra Henríquez - Ingeop SpA (Host)
- Alejandra Canales - CCA
- Carmen Gloria Marín - Biblioteca
- Cristian Teledón - Departamento Jurídico
- Damaris Ithai - Comunicaciones
- Emilio Heck - CCA
- Erick Vera - Medio Ambiente
- Felipe Retamales
- Fomento
- Luis Barraza - Seguridad Ciudadana
- Marcelo Soto - Turismo
- Nízy Alarcon

Invite Unmute Me

## 9.10 Sectorial Centro Cultural Algarrobo

Recording LIVE on Facebook

Participants (13)

Find a participant

- Host Reuniones (Me)
- María Alejandra Henríquez (Host)
- María Felipa Hoste
- Ximena cantoyencanto2016@...
- Aaron Briceño
- helia soto
- iPad de elba
- Javi
- Luz María Vidal
- Ma Angelica Perez
- Norberto
- Ricardo Naranjo Armijo
- Viktoria Gaw

Invite Unmute Me

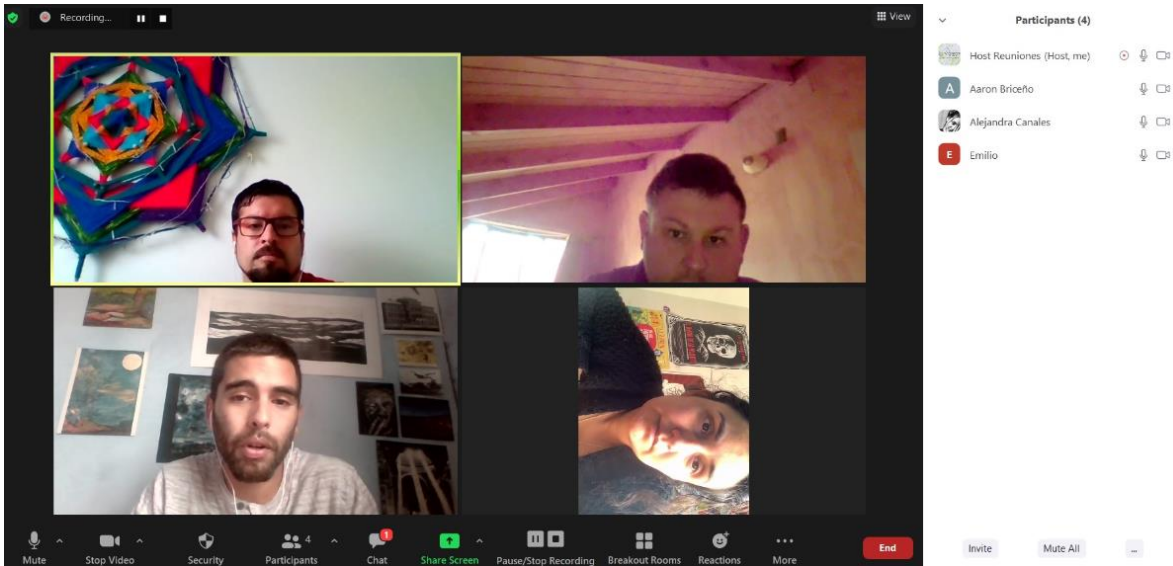
## 9.11 Sectorial Juntas de Vecinos

The screenshot shows a Zoom meeting interface. The main grid displays several participants: Veronica Gomez Allaga, Andrés Schäfer, Aaron Briceño, Jenny Aeloiza, Eduardo Correa, Luis Serrano, miguel, María Felipa Hoste, Viktoria Gaw, Espantapajara, and Nivaldo Lara. A 'Participants (11)' list is open on the right, showing the names and status of all attendees. The meeting is being recorded and is live on Facebook.

## 9.12 Sectorial Artistas y cultores

The screenshot shows a Zoom meeting interface for 'Sectorial Artistas y cultores'. The main grid displays participants: Juan Carlos Fernandez, Cristal Jacob, Emilio Heck, Raz, Eduardo Correa, Nivaldo Lara, Hector Urbina, and Tatiana. A 'Participants (18)' list is open on the right, listing all attendees. The meeting is being recorded and is live on Facebook.

## 9.13 Sectorial Equipo Casa de la Cultura Algarrobo



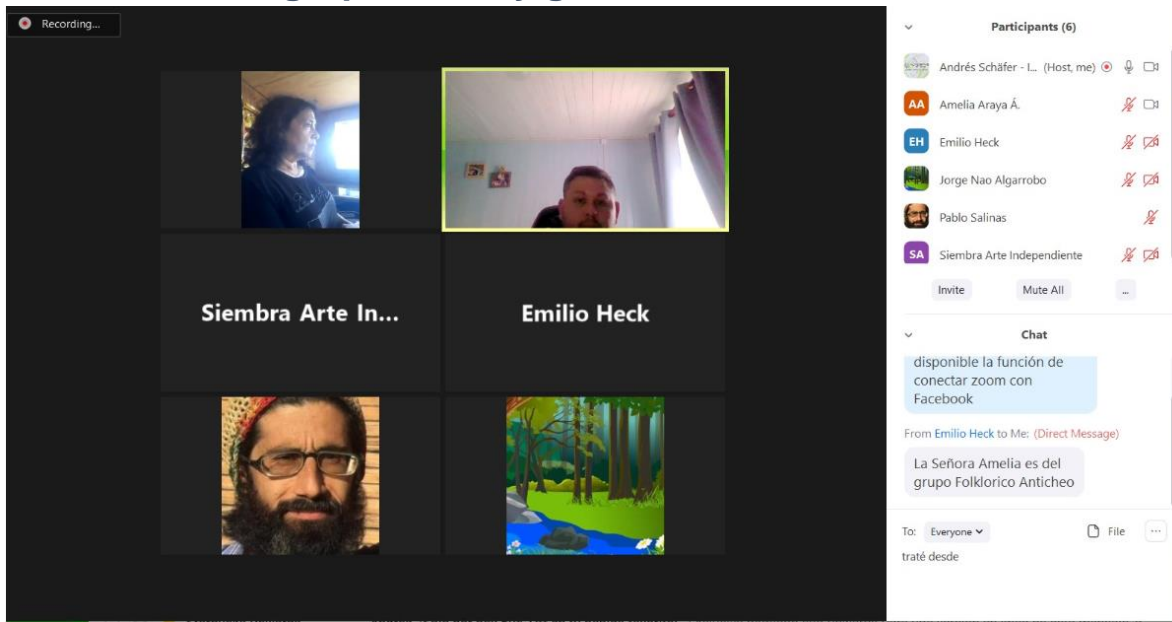
## 9.14 Sectorial Jóvenes



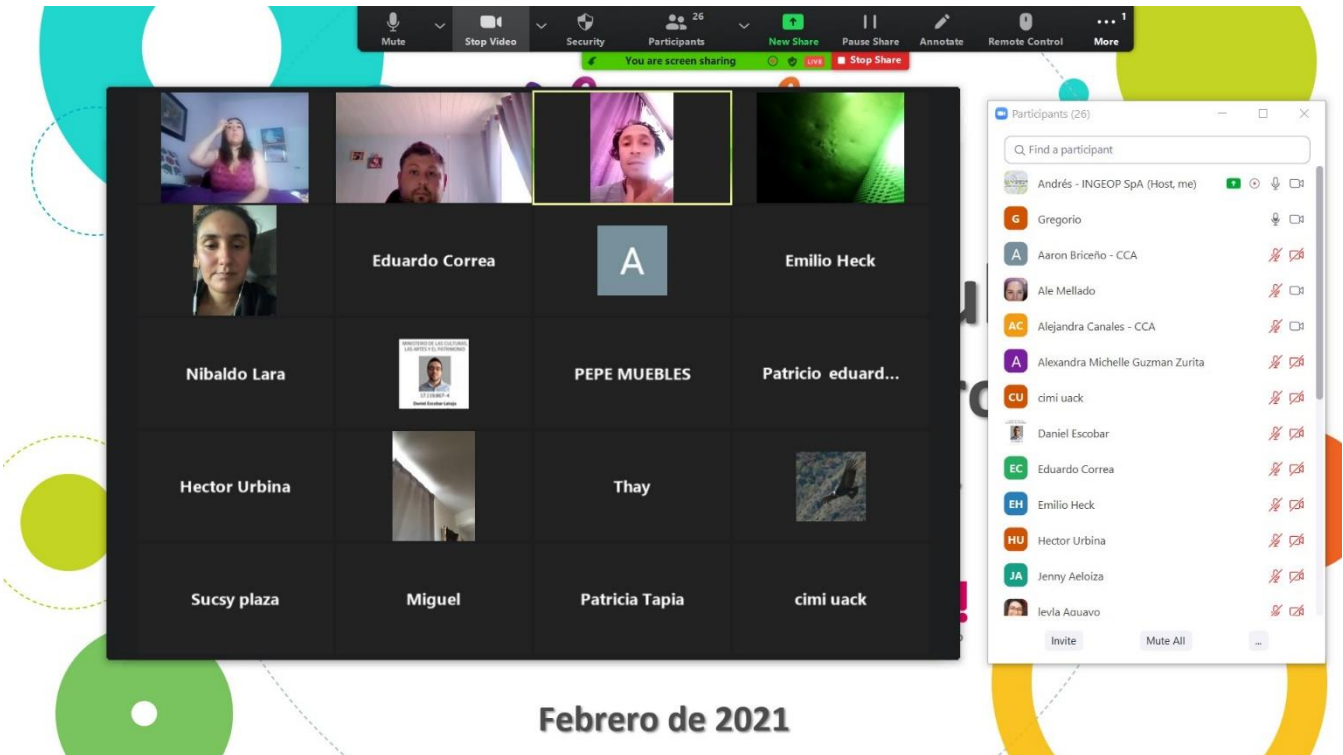


## 9.15 Sectorial Educación

## 9.16 Sectorial Agrupaciones y gestores



## 9.17. Validación Comunitaria del PMC



## 9.18 Organizaciones Algarrobo

N°	Organización Comunitaria	Tipo
1	Junta de Vecinos Parque Residencial	Junta de Vecinos
2	Junta de Vecinos Hijuela El Tranque de Algarrobo	Junta de Vecinos
3	Junta de Vecinos La Palma de Bosquemar	Junta de Vecinos
4	Junta de Vecinos Villa El Arrayan	Junta de Vecinos
5	Junta de Vecinos Albatros	Junta de Vecinos
6	Junta de Vecinos Villa El Bosque de Algarrobo	Junta de Vecinos
7	Junta de Vecinos Los Pinares de Algarrobo	Junta de Vecinos
8	Junta de Vecinos El Litre	Junta de Vecinos
9	Junta de Vecinos Villa Los Claveles II	Junta de Vecinos
10	Junta de Vecinos Bosques del Mar	Junta de Vecinos
11	Junta de Vecinos Villa El Mar I	Junta de Vecinos
12	Junta de Vecinos Villa El Mar II	Junta de Vecinos
13	Junta de Vecinos 2-3 Las Tinajas del Canelo	Junta de Vecinos
14	Junta de Vecinos Canelo-Canelillo	Junta de Vecinos
15	Junta de Vecinos Las Piñatas de Algarrobo	Junta de Vecinos
16	Junta de Vecinos Brisas Algarrobinas	Junta de Vecinos
17	Junta de Vecinos Algarrobo Patrimonial	Junta de Vecinos
18	Junta de Vecinos Santa Teresa de los Andes	Junta de Vecinos
19	Junta de Vecinos Algarrobo Central	Junta de Vecinos
20	Junta de Vecinos Stela Maris	Junta de Vecinos
21	Junta de Vecinos Aguas Marinas	Junta de Vecinos
22	Junta de Vecinos Jardines de Bosque Mar	Junta de Vecinos
23	Junta de Vecinos los Pitigues	Junta de Vecinos
24	Junta de Vecinos Aquilon	Junta de Vecinos
25	Junta de Vecinos Cooperativa Aquilon	Junta de Vecinos
26	Junta de Vecinos Alcazar de Torres	Junta de Vecinos
27	Junta de Vecinos Altos de Algarrobo	Junta de Vecinos
28	Junta de Vecinos El Olivar	Junta de Vecinos
29	Junta de Vecinos Condominio San Alfonso del Mar	Junta de Vecinos
30	Junta de Vecinos Balneario Algarrobo Norte	Junta de Vecinos
31	Junta de Vecinos Villa Esperanza Parcela 11 Algarrobo Norte	Junta de Vecinos
32	Junta de Vecinos Algarrobo Norte	Junta de Vecinos
33	Junta de Vecinos Puerto de Valparaiso (Parcela 8)	Junta de Vecinos
34	Junta de Vecinos Puerto Eden (Parcela 10)	Junta de Vecinos
35	Junta de Vecinos Vista Hermosa	Junta de Vecinos
36	Junta de Vecinos Mirasol Central	Junta de Vecinos

37	Junta de Vecinos Mirasol	Junta de Vecinos
38	Junta de Vecinos Brisas de Mirasol	Junta de Vecinos
39	Junta de Vecinos Mirasol Alto	Junta de Vecinos
40	Junta de Vecinos Bella Mirasol	Junta de Vecinos
41	Junta de Vecinos Roca Viva de Mirasol	Junta de Vecinos
42	Junta de Vecinos La Capilla	Junta de Vecinos
43	Junta de Vecinos El Esfuerzo El Yeco	Junta de Vecinos
44	Junta de Vecinos El Yeco	Junta de Vecinos
45	Junta de Vecinos El Bochinche de Algarrobo Norte	Junta de Vecinos
46	Junta de Vecinos San Jose	Junta de Vecinos
47	Junta de Vecinos de Tunquen	Junta de Vecinos
48	Club Adulto Mayor Paraíso del Bosque	Club Adulto Mayor
49	Club de Adulto Mayor Las Brisas	Club Adulto Mayor
50	Club de Adulto Mayor Aguas Marinas	Club Adulto Mayor
51	Club de Adulto Mayor Algarrobo	Club Adulto Mayor
52	Club de Adulto Mayor Las Rosas	Club Adulto Mayor
53	Club de Adulto Mayor Madre Telma del Yeco	Club Adulto Mayor
54	Club Adulto Mayor El Despertar de San Jose	Club Adulto Mayor
55	Club Adulto Mayor San Pedro de Algarrobo	Club Adulto Mayor
56	Club Adulto Mayor Estrellas de Mirasol	Club Adulto Mayor
57	Club Adulto Mayor Años Dorados de Mirasol	Club Adulto Mayor
58	Club Adulto Mayor Entre Nos	Club Adulto Mayor
59	Club Adulto Mayor El Alba de El Yeco	Club Adulto Mayor
60	Organización Deportiva Artística y Cultural Pro Mujer de Algarrobo	Club Deportivo
61	Club de Rodeo Chileno San Jose	Club Deportivo
62	Club de Patinaje Artístico Algarrobo	Club Deportivo
63	Club Deportivo Sul de Bahia Algarrobo	Club Deportivo
64	Club Academia Deportes KOKI Gonzales Algarrobo	Club Deportivo
65	Club Algarrobo Runners	Club Deportivo
66	Club Deportivo de Gimnasia Algarrobo	Club Deportivo
67	Agrupación Yoga del Mar y Bienestar Integral del Sur	Club Deportivo
68	Deportes Extremos de Algarrobo Algarroboards	Club Deportivo
69	Club Deporte Municipal	Club Deportivo
70	Club Social y Deportivo Boca Unidos	Club Deportivo
71	Club Deportivo Escolar Liceo Tecnico Carlos Alessandri Altamirano	Club Deportivo
72	Nativo	Club Deportivo
73	Acción Juvenil Algarrobo	Club Juvenil
74	Grupo de Danza Ninfitas	Club Artístico

75	Club de Tango de Algarrobo	Club Artístico
76	Grupo Folclórico Anticheo	Club Artístico
77	Grupo Folclorico Algarrobino de Adulto Mayor	Club Artístico
78	Grupo Folclorico Adulto Mayor de Mirasol	Club Artístico
79	Agrupación Folclórica Artística y Cultural Cheliche	Club Artístico
80	Grupo Folclorico Municipal	Club Artístico
81	Ballet Folclórico Tradiciones de Algarrobo (BAFOTRAL)	Club Artístico
82	Centro de Madres Fraternidad y Progreso	Centro de Madres
83	Centro de Madres El Yeco	Centro de Madres
84	Centro de Madres Elvira Tagle Valenzuela	Centro de Madres
85	Centro de Madres Mirasol	Centro de Madres
86	Centro de Madres La Candelaria	Centro de Madres
87	Centro de Madres San Jose	Centro de Madres
88	Agrupación Padres y Amigos del Discapacitado de Algarrobo Jorgito Fabio	Agrupación Discapacitados
89	Agrupación de Beneficiarios Prais, Exonerados Politicos, Informe Retting y Ley Valech	Agrupación Derechos Humanos
90	Agrupación Social Rosita Ester	Agrupación Social
91	Agrupación de Amigos del Hogar	Agrupación Social
92	Agrupación de Turismo	Agrupación Turismo
93	Agrupación TRILE	Agrupación Social
94	Agrupación Cultural Ayankan	Agrupación Cultural
95	Asociación para el Desarrollo de Algarrobo	Agrupación Social
96	Asociación de Emprendedores de Algarrobo	Agrupación Social
97	Asociación de Artesanos de Algarrobo	Agrupación Social
98	Amigos de la Jazz Band	Agrupación Cultural
99	Centro Artístico Cultural Cuadros de Navidad	Agrupación Cultural
100	Movimiento Medio Ambiental Rescate Pingüino	Agrupación Medioambiental
101	Amantes del Folclor	Agrupación Cultural
102	Grupo Ecológico Ambiente Sustentable	Agrupación Medioambiental
103	Centro de Desarrollo y Cultural el Canelo	Agrupación Cultural
104	Humedal de Algarrobo	Agrupación Medioambiental
105	Comité Ambiental Comunal de Algarrobo	Agrupación Medioambiental
106	Mujeres de Lana	Agrupación Cultural
107	Banda de Guerra Ex-alumnos Algarrobo	Agrupación Cultural
108	Taller Las Candelas de Algarrobo	Agrupación Cultural
109	Inalafken	Agrupación Pueblos Originarios
110	Centro Cultural y de Acción Social Dr. Elias Beltran	Ayuda Social
111	Guatita Delantal Algarrobo	Ayuda Social
112	Hermandad de la Costa-Nao Algarrobo	Ayuda Social

<b>113</b>	Ilusiones	Ayuda Social
<b>114</b>	Nuevo Renacer	Ayuda Social
<b>115</b>	Te Amamos	Ayuda Social
<b>116</b>	Avancemos Juntos	Ayuda Social
<b>117</b>	Centro de Meditación Monasterio de Leker	Ayuda Social
<b>118</b>	Damas Algarrobinas Solidarias	Ayuda Social
<b>119</b>	Taller de Manualidades y Tejidos San Pablo	Ayuda Social
<b>120</b>	Miguitas de Ternura	Ayuda Social
<b>121</b>	Azul Violeta	Ayuda Social
<b>122</b>	Manos Artesanales de Algarrobo	Ferias Libres
<b>123</b>	Pueblo de Artesanos Humedal de Algarrobo	Ferias Libres
<b>124</b>	Organización Cultural y de Fomento Productivo Semilla	Ferias Libres
<b>125</b>	Fundación Orígenes	Fundación
<b>126</b>	Fundación Innovando Chile	Fundación
<b>127</b>	Fundación Nietun	Fundación
<b>128</b>	Cuerpo de Bomberos de Algarrobo	Corporación
<b>129</b>	Corporación Desafío Algarrobo	Corporación
<b>130</b>	Corporación Cultural Sin Limites	Corporación
<b>131</b>	Corporación de Desarrollo Cultural de Algarrobo	Corporación
<b>132</b>	Corporación Algarrobo Norte	Corporación